



77
2Ej
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

SOCIOLOGIA DE LA RELIGION

T E S I S
Q U E P R E S E N T A
ESTEBAN ANGELES LEDEZMA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO



México 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

CAPITULO PRIMERO

| | |
|------------------------------------|----|
| I. SOCIOLOGIA DE LA RELIGION | 1 |
| a) SOCIOLOGIA..... | 1 |
| b) CULTURA..... | 16 |
| c) RELIGION..... | 26 |

CAPITULO SEGUNDO

| | |
|------------------------------------|----|
| II. ORIGEN DE LAS RELIGIONES | 48 |
| a) DIOSES, MAGOS, SACERDOTES..... | 62 |
| b) TOTEM Y TABU..... | 72 |
| c) EL PROFETA..... | 79 |

CAPITULO TERCERO

| | |
|---|-----|
| III. RELACION ENTRE POLITICA Y RELIGION..... | 82 |
| a) LA RELIGION Y EL ESTADO..... | 91 |
| b) LA RELIGION COMO MEDIO DE PENETRACION POLITICA..... | 110 |

CAPITULO CUARTO

| | |
|--|-----|
| IV. EL CLERO ANTE LOS PARTIDOS Y TENDENCIAS POLITICAS | 118 |
| a) PARTIDOS POLITICOS..... | 130 |
| b) IMPERIALISMO..... | 150 |

| | |
|-------------------|-----|
| CONCLUSIONES..... | 162 |
|-------------------|-----|

| | |
|-------------------|-----|
| BIBLIOGRAFIA..... | 167 |
|-------------------|-----|

I

CAPITULO PRIMERO
SOCIOLOGIA DE LA RELIGION

a) SOCIOLOGIA

EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA SOCIOLOGIA

La palabra sociología fue creada por AUGUSTO COMTE.

Significa tratado o estudio de los fenómenos sociales.

Tratado de las sociedades. Sus elementos etimológicos proceden de dos lenguas diversas; del Latín socius, societas (sociedad) y del griego logos (discurso, tratado).

Gramaticalmente este vocablo es un barbarismo por no ajustarse a las reglas de la composición de las palabras que deben estar formadas por elementos homogéneos pero su eficacia ideológica indiscutible y la oportunidad con que fue lanzada hicieron que fuera aceptada universalmente en todos los pueblos cultos de la época.

Diversas definiciones de sociología conceptualmente existe una multitud de definiciones de esta ciencia, de las que en forma preliminar al análisis de cada una de las que representan una posición doctrinal expondremos enseguida algunas. Con el propósito de encontrar en ellas ciertos elementos constantes que permitan ofrecernos de una vez siquiera una noción previa de esta disciplina.

Para algunos autores la sociología es la ciencia que se aplica al estudio de los fenómenos de la convivencia

humana.

Otros la definen como la ciencia que se dirige a la investigación de los agrupamientos humanos.

Otros emplean la modalidad de expresión sosteniendo que la sociología estudia los fenómenos colectivos.

Para AUGUSTO COMTE "La sociología consiste en el estudio de los fenómenos de las correlaciones que se establecen entre los hombres". (1)

HERBER SPENCER "La concibe como la ciencia de lo super orgánico".

GABRIEL TARDE "La sociología es la ciencia que estudia los fenómenos Interpsíquicos".

EMILIO DURKHEIM "La considera como la ciencia que tiene como objeto de estudio los hechos sociales".

JORGE SIMEL "La sociología es el estudio de las Interacciones humanas de la interactividad humana".

L. VON WIESE "Sostiene que es la ciencia cuyo tema de estudio consiste en las relaciones Interhumanas".

MAX WEBER "La define como la ciencia que se propone entender el obrar social, interpretando su sentido y mediante ello explicar su desarrollo y sus efectos".

(1) F. Señor Alberto Editor y Distribuidor Francisco Mendes Oteo 1978 Séptima Edición, D.F. pág. 4 y 5.

Todas las definiciones expuestas coinciden en considerar a la sociología como ciencia y que su tema de estudio es la social.

Además de la diversidad de definiciones que existen se encuentra también que admiten que dicho estudio de lo social ha de hacerse considerándolo como un fenómeno o sea como una realidad; no como un ideal. En efecto, la sociología estudia la realidad social tal como es, más no es tema de su incumbencia estricta planear como deben organizarse las sociedades. Pues este otro tema da lugar a tres disciplinas aunque son de suma importancia, son diferentes a la sociología. Ellas son Filosofía Social, Filosofía Política y Filosofía Jurídica.

La primera o sea Filosofía Social tiene como preocupación planear como deberían estar estructuradas las sociedades. Se plantea programas ideales relativos a cual sería la mejor forma de organización social como ejemplo de este tipo de pensamiento pueden citarse; La República de Platón, La utopía de Tomas Moro, El estado del sol de Campanella El Contrato Social de Rousseau. (2)

Filosofía política con grandes puntos de contacto con la primera trata de elaborar planes referentes al cual sería la mejor forma de estado. Como ejemplo encontramos la República de Platón así como las leyes, la política de Aristóteles; El Príncipe de Maquiavelo, El Leviathan de Hobbes; El Manifiesto del Partido Comunista de Marx, y el Contrato Social de Rousseau.

(2) Ob. Cit., F. Senior Alberto, pág. 6

La última de las tres ramas citadas es la Filosofía Jurídica. Es una disciplina que maneja cual sería el mejor régimen jurídico, la mejor legislación para que rindiera sus mejores frutos en la vida social como ejemplo, La Leyes de Platón; El Espíritu de las Leyes de Montesquieu.

La sociología tiene como tema de estudio la realidad social tal como es no como debiera ser. (3)

CONCEPTO DE CIENCIA

Aunque las diversas definiciones de sociología que se expusieron con anterioridad aparece que esta disciplina es una ciencia, sin embargo para llegar a una convicción respecto a dicha aseveración se requiere que se intente una reflexión sobre el particular.

El procedimiento consistirá como es obvio, en exponer primero un concepto de ciencia; en seguida revisar las notas principales que concurren en la noción de sociología y finalmente, deducir si ésta realmente es de considerarse como ciencia o no.

Por lo mismo planteamos desde luego un concepto siquiera muy general de lo que es el saber científico de la gran variedad de definiciones de ciencia podrían extraerse como elementos o caracteres fundamentales y constantes los siguientes:

(3) F. Senior Alberto, pág. 6.

Un conjunto de conocimientos con pretensión de validez universal, generalizados, referente a una rama delimitada del saber y ordenados en forma sistemática. (4)

APLICACION DEL ANALISIS DEL CONCEPTO DE CIENCIA A LA SOCIOLOGIA

Si aplicamos a la sociología el análisis acabado de exponer encontramos lo siguiente.

La sociología esta constituida por un conjunto de conocimientos, dichos conocimientos pretenden ser validos o sea verdaderos, estos conocimientos no se refieren a sociedades concretas o fenómenos sociales particulares o determinados como por ejemplo el florecimiento o la extinción de la cultura Maya.

Sino que los conocimientos sociológicos se refieren a conjuntos indeterminados de fenómenos sociales en cualquier lugar y tiempo siempre que dichos fenómenos guarden entre si dicha semejanza, cierta tipicidad o sea que los conocimientos de la sociología son generales, además dichos conocimientos no se extienden a la totalidad de los fenómenos del mundo pues según ya se dijo, entonces sería filosofía si no se limita al ámbito de los fenómenos interhumanos o sea que tienen un campo delimitado de investigación.

Finalmente los conocimientos que forman la sociología no estan dispersos si no que se relacionan recíprocamente guardando un orden unificador.

De lo anterior se desprende que la sociología reuniendo los más inmediatos caracteres del saber científico.

(4) Ob. Cit. F. Senior Alberto, pág. 9

CONSIDERACIONES RESPECTO QUE CLASE DE CIENCIA ES LA SOCIOLOGIA

Según los filósofos alemanes del siglo pasado Windelband y Rickert hay dos grandes Zonas o esferas de la existencia.

- a) Mundo de la naturaleza
- b) Esfera o mundo de la cultura.

a) Mundo de la naturaleza está constituido por todo aquello que ya esta dado cósmicamente, donde el hombre no ha intervenido para su constitución. Por ejemplo los astros las nubes, las montañas, los mares, los ríos, plantas, las especies animales, los metales, etc.

b) Esfera o mundo de la cultura, el ámbito de las cosas en las que el hombre ha aportado su esfuerzo. El mundo de la cultura está constituido por las agregaciones que el hombre hace a la naturaleza Conjunto de aportaciones, modificaciones que através de su historia el hombre ha "puesto", diremos, a la naturaleza.

Ademas la esfera de la cultura se caracteriza no solo por ser el resultado de los esfuerzos o aportaciones humanas si no por que las cosas que pertenecen a este ámbito llevan impresas un sentido de significación o sea apuntan hacia la realización de un fin o valor perseguido por el hombre que las ha elaborado.

Son cosas del mundo de la cultura por ejemplo las obras de arte y todas sus variedades las diversas religiones los fenómenos económicos los lenguajes, las filosofías las ciencias la técnica etc.

Ahora bien, puesto que hay dos zonas de los objetos de la naturaleza y la de la cultura, las investigaciones que se dirijan al estudio de las cosas de cada una de dichas esferas, daran, lugar respectivamente dos tipos de ciencias a saber ciencias naturales y ciencias culturales.

Algunos autores hacen la división en ciencia del espíritu la que casi corresponde a la que nos venimos refiriendo Windeban y Rickert aunque no son exactamente coincidentes.

Las ciencias del Espíritu estudian tanto el campo de las creaciones humanas que persiguen valores pero en si no son valores si no obras creaciones del hombre y en esto coinciden con las denominadas ciencias culturales como también estudian los valores mismos (bondad, belleza, santidad, verdad etc).

Pues bien es así como se plantea el problema de aclarar si la sociología que se refiere a las relaciones interhumanas a la interactividad humana, es una ciencia natural o una ciencia cultural o del espíritu.

Al fundarse la sociología es una atmósfera positiva se sostuvo que lo social era un fenómeno natural y la sociología en consecuencia una ciencia de la naturaleza después se produjo una reacción antipositivista y va a afirmarse que la sociología es una ciencia del espíritu o cultural al considerarse que lo social resulta de la aportación de la voluntad de los hombres o sea una creación humana.

LA POSICION DE MAX WEBER AL RESPECTO

El ilustre sociólogo alemán Max Weber "Ha elaborado importantísimas consideraciones sobre el problema de la índole

del fenómeno social, las que sirven con suma eficiencia para iluminar la cuestión relativa a que clase de ciencia sea la sociología y en consecuencia, también para encaminarse a la resolución del grave problema del método que corresponde usar en esta ciencia.⁴

A muy grandes rasgos y en síntesis Max Weber sostiene que la sociología no es ni una ciencia de la naturaleza ni tampoco exclusivamente una ciencia del espíritu o de la cultura. (5)

En consecuencia, la sociología se encontraría en una zona intermedia entre las ciencias naturales y las ciencias del espíritu o de la cultura los hechos humanos sociales aunque son realidades espacio temporales (naturales) son además teológicos, intencionales o sea buscan una finalidad, tienen un sentido (culturales).

Resulta entonces lógico concluir que si esta ciencia la social participa de caracteres de ciencia natural y de ciencia cultural, el método que le será más propio y adecuado es un método compuesto que abarca tanto el método de las ciencias cultural o sea el método comprensivo y el método de las ciencias naturales o sea el método explicativo.

Un método comprensivo para todos aquellos aspectos que lo social tiene de fenómeno cultural como por ejemplo, las formas de la solidaridad (doméstica económica, política jurídica).

Un método explicativo comprensivo será el que convenga

(5) Ob. Cit. F. Senior Alberto, pág. 16, 17, 18.

a la sociología explicativo para el estudio de todos aquellos aspectos de lo social tiene de fenómeno natural como por ejemplo la relación e influencia entre los fenómenos biológicos y los sociales; la influencia del medio ambiente, geográfico sobre los agrupamientos humanos.

De todo lo expuesto podemos expresar ahora que de todas maneras la sociología reúne las características de un saber científico, sea considerado como ciencia natural ó como ciencia cultural o como perteneciente a una zona intermedia y mixta de natural y cultural.

La sociología investiga los fenómenos interhumanos, lo cual realiza de una manera general; delimita su campo de estudio y sistematiza sus nociones todas estas características hacen de la sociología un saber científico.

LOCALIZACION DE LA SOCIOLOGIA DENTRO DEL CUADRO GENERAL DE LAS CIENCIAS

1. CONCEPTO DE CLASIFICACION

Habiendo llegado a la conclusión de que la sociología es una ciencia surge ahora el problema de indagar que lugar que ubicación tiene dentro del cuadro de las demás disciplinas científicas.

Clasificar es ordenar o dividir un conjunto de objetos de cualquier naturaleza siguiendo un determinado criterio y obedeciendo a exigencias de orden práctico o a necesidades sistemáticas.

Cualquier conjunto de cosas materiales o inmateriales, es susceptible de ser clasificado.

CLASIFICACION DE LAS CIENCIAS DE AUGUSTO COMTE

1. "Matemáticas
2. Mecánica
3. Astronomía
4. Física
5. Química
6. Biología
7. Sociología"

CRITERIO EN QUE SE FUNDA PARA HACER ESTA CLASIFICACION

El ordenamiento que se acaba de hacer no es arbitrario; por el contrario, los fundamentos en que se apoya la clasificación que se trata obedece a cinco criterios a saber.

- I. Sigue un orden cronológico
- II. Sigue un orden de complejidad creciente
- III. Sigue un orden de abstracción decreciente
- IV. Sigue un orden pedagógico o didáctico
- V. Sigue un orden sial en el que cada ciencia presupone a la anterioro agrega nuevos datos.

El primer criterio cronológico significa que estan colocadas las ciencias de acuerdo con el momento de su aparición o sea las más antiguas al principio y las más recientes al final.

El segundo de complejidad creciente significa que cada ciencia de la tabla de que se trata es más compleja que la que precede y menos que la siguiente.

El tercer punto de vista abstracción decreciente significa que cada ciencia de la tabla es menos abstracta que la que le precede o lo que es lo mismo más concreta que

la que le precede.

El cuarto Pedagógico o didáctico responde al orden en que deben enseñarse las ciencias.

El quinto criterio, orden serial significa que estan ordenadas las ciencias en serie o sea que estan relacionadas todas entre si eslabonadas en forma tal que cada una implica o contiene a la anterior pero además agrega nuevos datos estudia nuevos aspectos. (6)

OBJETO DE LA SOCIOLOGIA EL FENOMENO SOCIAL

La sociología es el estudio científico de la sociedad o fenómeno social.

Ahora bien si la sociología estudia el fenómeno social debemos comenzar por diferenciar a este de otras categorías de fenómenos. Distinguimos en efecto tres tipos de fenómenos; físicos, biológicos y sociales o humanos.

El mundo físico esta constituido por la materia muerta-moléculas, átomos, partículas es un mundo dotado de extensión.

El mundo biológico está constituido por materia viva por seres que tienen órganos que funcionan como ocurre en la digestión y la circulación por organismos que nacen se desarrollan y caducan. (7)

(6) Ob. Cit. F. Senior Alberto, pág. 24.

(7) D. Agramonte Roberto Editorial Porrúa S.A. 1965 Primera Edición México, D.F. pág. 1

El mundo social está constituido por seres que deciden de sus actos a virtud de las operaciones de su conciencia y espíritu el espíritu es el centro de toda referencia en las ciencias denominamos humanas sociales o culturales.

Por esto a estas ciencias psicología, sociología, historia y la lógica las llamamos ciencias del espíritu a diferencia de las ciencias que se ocupan de la naturaleza exterior del hombre, como la física la meteorología la astronomía que se denominan ciencias de la naturaleza.

El hombre es el tejido de sus relaciones sociales interpersonales se determinan libremente desde el centro hondo de su espíritu a diferencia de la planta que vive enraizada a la tierra o del mineral que yace inerte en el suelo.

Por eso en virtud de esa libertad actúa noblemente el ser humano; por eso crea obras de arte por eso tiene iniciativas por eso hace y rease su propia vida cada día.

El fenómeno social es todo lo que es visible a los ojos del observador porque tiene una estructura significativa y peculiar, como una tribu una ciudad una multitud del fenómeno prototipo es la sociedad. (8)

El objeto de la sociología es:

1) Recoger un conjunto de datos hechos o fenómenos de la vida colectiva.

2) A fin de llevar a cabo una explicación teórica consistente acerca de los mismos.

(8) Ob. Cit. D. Agromonte Roberto, págs. 3, 4.

- 3) Tanto en sus orígenes cuanto en su evolución.
- 4) Encaminada a obtener una visión unitaria entonces tanto en la humanidad o gran sociedad en su progreso, cuanto de las pequeñas sociedades (Familia, Tribu).
- 5) Precizando en cada caso el papel de los determinantes geográficos culturales económicos, biológicos, psicológicos y la correlación entre todos éstos.
- 6) Para llegar al estudio de los procesos que en esencia constituyen la sociedad.
- 7) De los problemas de esta sociedad y tratar a virtud de la comprensión en sus causas de la acción social de mejorarla aplicando criterios técnicos científicos y humanos. (9)

LA PALABRA SOCIOLOGIA.- El estudio metódico y sistemático de la sociedad ha originado una ciencia bastante nueva pero cuyo material a pesar de su reciente elaboración es extraordinariamente rico esa es la ciencia de la sociedad. O "sociología" pero es curioso la palabra sociología al igual que el predicado sociológico se ha usado en forma poco precisa.

Dentro de una concepción pura de la sociología algunos tratadistas como René Worms, piensan que nuestra ciencia debe limitarse a la interpretación de los fenómenos sociales sin proponer medidas concretas tendientes al mejoramiento de la sociedad ya que según su modo de ver no es la sociología una

(9) Ob. Cit. D. Agramonte Roberto, pág. 20

hada bondadosa encargada de curar los males de nuestra pobre humanidad. (10)

DIVISION DE LA SOCIOLOGIA .

Sociología pura y aplicada. En efecto toda ciencia tiene dos partes una parte racional y pura teórica que estudia la forma más general abstracta de los fenómenos el "ver y el conocer" de los lemas anteriores y una parte aplicada que estudia su forma concreta y detallada y práctica.

El "prever y predecir" esta distinción es obvia en las ciencias físicas y se ha abierto paso en las ciencias sociales de acuerdo con esta división tenemos una sociología pura que se ocupa del "que" del "por que" y del "como" de los procesos de la sociedad o sea que se ocupa de los hechos de las causas y de los principios y una sociología aplicada que se preocupa del "que" de la concreción de la conexión de los principios con la realidad positiva mudadiza y actual de la sociedad. (11)

OTRAS DIVISIONES. Podemos distinguir en la sociología los siguientes departamentos.

a) Sociología real; es aquella que se basa en una teoría de los impulsos humanos; así el impulso de nutrición de base a la economía social; el impulso de poder al estado la acción humana termina en el mundo real biológico.

(10) Ob. Cit. D. Agramonte Roberto, pág. 18

(11) Ob. Cit. D. Agramonte Roberto, pág. 22

Sociología cultural es aquella basada en una teoría del espíritu del arte puro de la religión del lenguaje.

Sociología urbana y rural estudia respectivamente los fenómenos elementos y problemas de la ciudad y el campo.

Sociología ecológica; estudia como se distribuyen los fenómenos sociales riqueza, delito - en áreas o regiones dentro de una comunidad.

Existen además una sociología, política, jurídica, criminal demográfica, económica, psiquiátrica, estadística, física, etc. (12)

(12) Ob. Cit. D. Agromonte Roberto, págs. 19 y 20.

b) CULTURA

SOCIOLOGIA DE LA CULTURA

En ella se trata de investigar desde su base sociológica cada uno de los fenómenos mencionados es decir consiste en una explicación sociológica de esos diversos fenómenos culturales o sea enfocados como manifestaciones de la vida interhumana y no desde otro punto de vista.

La sociología de la cultura se descompone a su vez en tantas subramas como fenómenos culturales sean su objetivo o tema de estudio es así como existen por ejemplo, la sociología del lenguaje, la sociología de la religión y la sociología del arte sociología del saber y del conocimiento, sociología de la técnica sociología de la economía, sociología del estado, sociología del derecho y dentro de cada uno de ellas se elaboran sociologías cada vez más especiales como sociología de las revoluciones, sociología de las guerras, sociología de las crisis económicas, sociología del arte etc. (13)

Sociología de las culturas cuando la investigación psicológica se extiende a los productos objetivos del espíritu colectivo tales como la religión, las costumbres y el derecho.

Escribe Menzel "se convierte la psicología de los pueblos en una ciencia cultural".

La sociología de la cultura no puede comprenderse

(13) Ob. Cit. F. Senior Alberto, pág. 275.

cabalmente si no va precedida de una psicología colectiva; y esta a su vez ha de desembocar en una sociología de la cultura lo que revela que ambas están íntimamente vinculadas la psicología colectiva se refiere a la génesis y vivencias de los fenómenos interhumanos.

La sociología de la cultura estrictamente se dirige a la consideración de dichos fenómenos pero ya objetivados, cristalizados plasmados en la historia como productos objetivos del espíritu colectivo.

La sociología de la cultura diremos que esta consiste en tratar o considerar los fenómenos culturales (lenguaje, religión, arte ciencia, fenómeno doméstico, económico estado, derecho) en función (esto es como relación correspondiente entre dos términos) de lo social o sea que si varía un término* (lo social concomitantemente) *(que acompaña a otra cosa) varía el otro (lo cultural).

Cuando se trata de explicar lo social en función de algún fenómeno cultural entonces tenemos una interpretación culturalista de lo social que puede ser a base del lenguaje o de la religión o del arte o de la ciencia o de la familia o de economía o del estado del derecho etc. dando las respectivas teorías interpretativas de lo social. (14)

ESENCIA Y OBJETIVOS DE LA CULTURA

El concepto de cultura encierra una rica realidad. Tomada en un sentido amplio cultura significa* (El perfecto

(14) Ob. Cit. F. Senior Alberto, pág. 281.

desarrollo del hombre). En la cultura desarrolla el hombre sus posibilidades humanas, dando además una forma a su medio ambiente. Este desarrollo íntimo del hombre y la configuración del mundo, aunque están en relación estrecha, no significan enteramente lo mismo.

a) Este desarrollo y perfeccionamiento íntimo de sí mismo se llama cultura de la persona. Ella se manifiesta personalmente en la cultura del corazón, en la cortesía, en la relación con el mundo de la verdad y de los valores y en especial con el de la religión.

La cultura de la persona en su sentido pleno es inco-
señalable sin la religión el hombre en lo más profundo de su naturaleza este orientado hacia dios.

Una de las cosas que también pertenece de una manera especialísima a la cultura es el desarrollo de la aptitud social del hombre. Esta se expresa ante todo en la cultura de la familia, del derecho o en la cultura de la sociedad en general y en la formación de la vida política. (15)

La cultura por otra parte es siempre un fenómeno social la cultura en la forma de la sociedad, una sociedad sin cultura no es una sociedad; es un montón de un conglomerado amorfo de individuos.

El lenguaje mismo - la forma más elemental y fundamen-
to de la cultura tiene una orientación social indiscutible

(15) Haring Bernard Fuerza y Flaqueza de la Religión, Editorial Herder 1958, Segunda Edición, Barcelona España.

esta importancia de la lengua sobre la cultura se ve entre otras cosas, en el hecho de que las diferentes culturas tomen sencillamente el nombre de la lengua que hablamos, por ejemplo de la cultura latina, griega, o francesa.

También en el orden social no es sólo un contenido capital de toda cultura si no además, una señal del estilo y altura de aquella.

b) La cultura subjetiva o de la persona encuentra su correspondiente en la cultura objetiva o de las cosas. Esta no es sino las obras que el hombre realiza como expresión y concreción de su mundo espiritual interior. Así por ejemplo, las obras artísticas o científicas que alguien ha llamado (espíritu objetivado) En todo caso ambos conceptos, cultura de las personas y cultura de las cosas, tiene una estrecha relación mutua y una evidente influencia recíproca; aunque no siempre concuerden entre sí.

c) Los conceptos cultura y civilización se distinguen por: Cultura; se entiende sobre todo las obras de arte y los trabajos científicos. Cultura es el fruto del cultivo de todos los valores humanos. Una realización de todo valor es la cultura de las personas y las cosas.

Civilización es por el contrario el dominio exterior sobre la vida, las conquistas de la técnica y todo lo que signifique confort.

Objeto de la cultura humana es el desarrollo de toda capacidad humana y el cultivo de todo valor humano, siguiendo

siempre el recto orden (16).

LE ESENCIA DE LA RELIGION, EN CONTRASTE CON LA CULTURA

La cultura no es el objeto propio inmediato de la religión.

Religión implica proyección hacia lo trascendente, hacia lo sobrenatural y comunicación del hombre con Dios.

Su fin primario es la manifestación, la gloria de Dios, la adoración en segundo lugar, la religión comprende siempre al hombre para darle en Dios la salvación que procede del. Esta Salvación del hombre en el sentido religioso debe entenderse como un "Efluvio" (Especie e emanación que se exhala del cuerpo del hombre y de los animales en general de los cuerpos organizados) de su autoperfección o de su creación cultural.

La salvación es un don de Dios, cobra un pleno sentido en la entrega a Dios pero en una entrega que no se verifica primariamente en la misión del hombre en este mundo o en su aportación a la cultura. Ello exige mucho más, a veces hasta un doloroso renunciamiento de los bienes culturales habiéndose desprendido transitoriamente de este mundo.

El cristianismo nos vino a traer a los hombres un nuevo programa cultural o de reforma de la sociedad. Ni una sólo vez manifestó la exigencia de una elevación cultural o social de la humanidad la cual será ciertamente dada como un don precioso en cuanto exista una vida cristiana.

(16) Ob. cit. Haring Bernard Pág. 290, 291, 292.

Tampoco encuentra su origen el cristianismo en las fuerzas u obras culturales de un pueblo.

En esta cuestión de religión y cultura se refleja una vez más las múltiples relaciones entre el mundo y el reino de Dios.

La religión se opone enérgicamente a la cultura. La religión exige un desamiento interno de la magia deslumbrante de la cultura.

Alejamiento total de toda creación cultural que pretenda agotar en sí todo el sentido de la vida o que quisiera despertar la impresión de que la religión no es más que la síntesis de todas las fuerzas culturales.

Es esencial que el cristianismo no se identifique con ninguna cultura determinada. Encubriría su origen divino y su misión universal de abrasarlas todas lo cierto es que lo mejor que la religión ha hecho y puede hacer en favor de la cultura humana es cultivar cuidadosamente los valores puramente religiosos sin preocuparse demasiado de sus repercusiones culturales.

Aquí encontramos la disposición de ánimo a punto e sacrificar valores culturales cuando esto sea necesario, por amor al reino de Dios.

En este mismo sentido podemos afirmar que el cristianismo, con su nueva fé del reino de Dios, que esta en medio de nosotros y que ha llegado con su gracia y con su verdad ha hecho incomparablemente más por la cultura humana que con todas sus actividades creadoras y promotoras de bienes culturales.

En fin dejemos en claro que religión no es lo mismo que cultura del corazón tiene sus raíces más ondas en la vida religiosa.

Esto lo demuestran los santos con su noble y auténtica humanidad así como la experiencia de todos los pueblos cuando el hombre deja de adorar a Dios desciende al nivel más lamentable (17).

VINCULOS FUNDAMENTALES ENTRE CULTURA Y RELIGION

Cultura no significa únicamente la producción de algunas obras de arte y el cultivo de la ciencia.

La cultura implica además una comunidad en lo espiritual que se apoya en una forma de vida común. Pero esta vida común, casi sin excepción alguna a lo largo de la historia, se explica a partir de la religión en cuanto comunidad en el culto y la fe.

En las relaciones entre religión y cultura se dan, ante todo dos posibilidades que por lo demás pueden revertir una sobre otra de mil maneras: o bien la religión crea una cultura, o bien la religión se funde en una elevada cultura que es anterior.

En los comienzos de toda cultura se encuentra fundamentalmente de algún modo la fuerza creadora de la religión jamás ha aparecido una cultura en la que no se hayan mostrado desde sus comienzos, ciertos impulsos religiosos, por lo menos. (18).

(17) Ob. cit. Haring Bernard pág. 295 y 296

(18) Ob. cit. Haring Bernard pág. 309, 303, 306, 307.

Sin embargo cuando una religión rompe con las fronteras de su país de origen entonces se encuentra con otras culturas que crecieron con fuerza religiosa y profanas diferentes.

Si la cultura del pueblo nuevo donde llega la religión conserva toda su fuerza vital y al mismo la cultura del país de donde procede la religión le es superior, entonces la religión primitiva difícilmente podría continuar influyendo con su ropaje cultural originario.

Para evitar la esterilidad e ineficacia que no da otra salida que inventar una nueva síntesis cultural. Los momentos de función vitalizadora entre una poderosa religión y una vigorosa cultura, son lo que han creado historia universal.

Por otra parte la religión necesita de la cultura para poder expresarse y presentarse de todas las maneras.

Debe además encarnarse en todas las culturas. Sin perderse su pureza original necesita revestirse con las instituciones sociales y tradiciones si quiere ejercer una duradera influencia sobre la vida y comportamiento de los hombres.

Hoy la iglesia dispone de la experiencia de muchos siglos y de la posibilidad de establecer comparaciones, por ello puede cumplir su misión de predicar el evangelio a todas las lenguas y culturas más consciente de la necesidad de la adaptación y consecuentemente con menos crisis y con menor peligro de error. Ella debe llevar esta tarea con celo si quiere fecundar toda cultura y servirse de todas ellas para llevar todos los hombres a Cristo.

Las disposiciones religiosas no están desligadas de la realización de sus demás facultades y potencias. Tampoco la comunidad religiosa sienta sus reales fuera de la sociedad.

De aquí que la viva religiosidad del individuo dependa del desarrollo completo de su ser humano y de la comunidad religiosa haya de tropezar necesariamente con el nivel cultural de la sociedad en que vive.

Así pues la religión no debe su verdad y justificación más profunda a la cultura humana de ninguna de las maneras refleja sin embargo necesariamente el nivel cultural de la sociedad en que vive.

Así pues la religión no debe su verdad y justificación más profunda a la cultura humana de ninguna de las maneras refleja, sin embargo, necesariamente el nivel cultural de la sociedad y de su tiempo (19).

Las relaciones entre religión y cultura son siempre recíprocas. La forma de vida cultural influye en la manera de expresarse y hasta en el éxito de la religión. Esta por su parte, si es una fuerza verdaderamente viva a veces incluso sin pretenderlo y sin saberlo no cesa de vivificar con su espíritu aquellas formas culturales y traerlas a su punto de vista.

Las transformaciones de la cultura material a través de las cuales cambian todas las condiciones de la vida tienen también una tendencia a transformar incluso la cultura espiritual.

(19) Ob. cit. Haring Bernard pág. 307, 309, 325.

Por otra parte también puede muy bien suceder que lo substancial de la verdad religiosa quede intacto a pesar de la transformación o del cambio de orientación cultural.

RELIGION Y MORAL DE LA CULTURA

La moral de la cultura nace solamente partiendo del examen de la esencia de ésta. Cuanto hemos dicho hasta ahora ha querido mostrar que las relaciones entre religión y cultura no pueden basarse primeramente en un deber imperativo o en una colección de normas jurídicas impuestas desde el exterior. Este debe aparecer en la esencia de las relaciones con sólo leyes y preceptos jamás podrá la autoridad religiosa crear una cultura.

La religión al plantearse sus autoridades el problema de sus relaciones con la cultura, no pueden ejercer misión más importante que la misión salvadora que le es esencial en la medida que la cumplan continuará vivo y prolífico el germen mismo de la cultura. Lo primero y más importante es que la religión propiamente dicha adquiere cada día una mayor realidad vital.

En segundo lugar la religión -la fe vida del individuo y de la comunidad y no en último lugar, la misma autoridad religiosa- debe de ser la conciencia de la cultura. De aquí su deber de prevenirla contra las desviaciones, y animarla, por sentido religioso la responsabilidad a tomar en serio las tareas culturales.

en y hacia lo sobrenatural.

Las definiciones son pues instrumentos, en cierta medida de un área delimitada y en las diferencias fuera de ella para acentuar hacia un aspecto de la realidad. Son abstractas lo que quiere decir que son simplificaciones excesivas. (20)

Al tratar un tema tan complejo y relacionado con una gama de hechos tan amplia como la religión. Una materia abordada con fines muy diferentes, hay que abandonar la idea de que existe una definición correcta y satisfactoria para todos.

UNA DEFINICION FUNCIONAL.

Se puede definir como un sistema de creencias y de prácticas gracias a las cuales un grupo de personas hace frente a esos problemas últimos de la vida humana. Es una repulsa a capitular ante la muerte, a rendirse ante la frustración a permitir que la hostilidad desgarré las propias asociaciones humanas.

Las creencias y los ritos que constituyen una religión son frutos de aquellos que han sentido más intensamente los problemas, de los que han tenido una sensibilidad más aguda ante las tragedias de la muerte, el peso de la frustración, la sensación de fracaso y los efectos de -agarradores de la hostilidad. Impulsados por la fuerza de sus sentimientos, estos renovadores religiosos han creado soluciones apropiadas

(20) Yinger J. Milton Religión Persona Sociedad Editorial Labor pág. 14 y 15.

a la enormidad de los problemas soluciones que han sobrepasado frecuentemente los límites de los sentidos del hombre y de la naturaleza pero que han aportado a sus seguidores un cierto alivio.

Las religiones están pues formadas para soportar el peso del palo mayor de las necesidades emocionales del hombre.

Desde luego, la religión no es la única que intenta enfrentarse con los problemas últimos de la vida humana. En toda sociedad hay esfuerzos racionales, las respuestas de tipo no religioso no consiguen eliminar los problemas del sufrimiento, del mal y de la hostilidad.

LAS FUNCIONES PERSISTENTES DE LA RELIGION.

En este sentido la religión se puede concebir como una especie de *recursos residuales de respuesta y de adaptación*.

Es un intento de explicar lo que no se puede explicar de otra manera de poseer un instrumento de dominación cuando todos los demás nos han fallado, de restablecer el equilibrio y la serenidad ante el mal y el sufrimiento de los demás esfuerzos que no han conseguido eliminar cuando las otras ayudas fallan cuando los demás apoyos desaparecen el hombre puede entregarse a la desesperación o buscar alivio en el salto de la fe.

Knigh Dunlap "Usa el concepto de residual en su definición de la religión, que describe el como la institución o la parte de la cultura, que toma a su cargo en beneficio de la humanidad aquellas funciones para las que no existen otras instituciones suficientemente preparadas que pueda tomarlas a su cargo".

Esta definición, aunque valiosa, no parece a nosotros que requeriría prestar una mayor atención a las funciones persistentes de la religión".

William James, en una de sus agudas observaciones señala que a base de esas respuestas a los problemas de la vida que no llegan a alcanzar el nivel de la religión podremos llegar a aceptar el sufrimiento y las frustraciones de la vida, pero las consideramos como imposiciones de la fatalidad y en el mejor de los casos, las aceptamos sin quejarnos. En la vida religiosa, sin embargo la sumisión y el sacrificio se abrasan positivamente y dentro de ese intento a vencer nuestros problemas podemos llegar incluso a añadir concesiones innecesarias a fin de aumentar nuestra felicidad matizando un poco la expresión James, añadiendo que la religión es un esfuerzo organizado por convertir en virtud nuestras necesidades últimas.

Joachim Wach "defiende que todas las religiones a pesar de sus profundas diferencias, se pueden caracterizar por tres elementos verbales:

El teórico, constituido por una serie de creencias

El práctico, constituido por un sistema de adoración;

El sociológico, formado por un sistema de relaciones sociales; si falta alguno de estos elementos religiosos pero no de una religión completa que intente desempeñar todo el conjunto de funciones a las que nos hemos referido. (21)

(21) Yinger J. Milton Ob. cit. pag. 20, 21, 22, 23.

CONCEPTO SOCIOLOGICO DE RELIGION

La religión es un producto social que ofrece dos aspectos.

- a) Como función mental colectiva
- b) Como creación colectiva objetivada

La religión puede enfocarse como vivencia interhumana como producto objetivo de lo interhumano.

El primer aspecto consiste en el fenómeno de la coincidencia o de la concurrencia de sentimientos de temor y de admiración comunes a los miembros de un grupo humano sentimientos que se proyectan convergentemente hacia un mismo objeto o ser considerado como sagrado.

Desde el segundo punto de vista de la religión es el conjunto de creencias, principios y ritos elaborados por una colectividad y que han adquirida una cierta objetivación o independencia del grupo que los creó.

La palabra religión se ha dado varias interpretaciones etimológicas: como por ejemplo.

CICERON "La hacia derivar de relegere, releer, considerar con atención porque el hombre de religión se ocupa con insistencia y considera cuidadosamente las cosas santas; se opone a negligere, descuido, negligencia".

LACTANCIO "sostenta en cambio que la palabra religión ata colectivamente cosa que liga o religa".

SAN AGUSTIN "La palabra religión viene de relegere,

elegir de nuevo significando que la religión es algo que se elige de nuevo "la religión representa el sentimiento de la colectividad.

En la religión se unifican los sentimientos de los componentes de la colectividad.

SALOMON RETNACH. "La religión es en primer lugar un sentimiento y la expresión de este sentimiento por actos de una naturaleza especial que son los ritos".

Existe una gran variedad de definiciones de religión.

SCHELETER MACHER "Uno de los más profundos filósofos de la religión, ésta es un sentimiento absoluto de nuestra dependencia.

FEVERBACH "La religión es un deseo que se manifiesta por la oración el sacrificio y la fe".

KANT "La concibe como el sentimiento de nuestros deberes en cuanto se fundan en mandamiento divino".

MAX MULLER "La religión es una facultad del espíritu que independientemente de los sentidos y de la razón pone al hombre en disposición de percibir lo infinito".

GUYAU "Incluye en la definición de la religión un elemento que es esencial en todas las religiones; el carácter social, para el la religión es un sociomorfismo universal. El sentimiento religioso es el sentimiento de dependencia con respecto a voluntades que el hombre primitivo coloca en el universo".

GUILLELMO WUNDT "Quien explica que la religión pertenece a un terreno exclusivamente psicosocial".

Este gran filósofo y Psicólogo la considera como un proceso del alma colectiva, que alcanza en la sociedad una evaluación histórica expresada por prácticas instituciones sociales. (22)

FORMAS SOCIALES Y FORMAS RELIGIOSAS

Existe una correlación positiva entre elaboración de las formas de la vida religiosa. Una cultura en la que no existe la idea de paternidad de dios como padre de todo desde el punto de vista religioso.

La religión esta correlacionada con la organización social. (23)

COMO SURGE LA ACTITUD RELIGIOSA

El hombre se dedico desde las primeras etapas de la humanidad a perfeccionar sus instrumentos materiales a superar la face coleccional a ingresar a la face agraria, llegar hasta la face industrial, si no que también se dedico a fomentar una serie de intereses de carácter espiritual o trascendental, a intensificar sus sentimientos de dependencia con lo absoluto al saberse entidad no autónoma en el universo uno de estos intereses trascendentales fue la religión. Y

(22) F. Senior Alberto Ob. cit. pag. 315, 316, 317.

(23) D. Agramonte Roberto Ob. cit. pag. 215.

es tan importante este contenido espiritual en el mundo del hombre que para ciertos grupos que viven en la fase más alta de la civilización la realidad radica en el mundo del espíritu.

RELIGION Y SOCIEDAD

Sociológicamente, la concepción religiosa del mundo que plantea un problema preliminar para unos.

Así para AUGUSTO COMTE "La religión es el núcleo donde nacen las demás instituciones sociales a saber; las costumbres la ley, la opinión pública".

En cambio para el sociólogo alemán FERNANDO TENNIES, la religión lo único que hace es sancionar o santificar lo que ya se encuentra en la costumbre".

En todo caso la religión tiene un carácter sociológico y no constituye una mera función Psicológica individual carismática.

En efecto el rito tiene un carácter colectivo; el rito es algo que crea una unidad mental y todos los individuos que participan en dicho rito -serie de actos invariables ritmicos- lo mismo que todos los individuos que participan en la ceremonia religiosa- serie de actos variables materializadora de abstracciones, creadora de distancia y jerarquía entre los individuos del grupo.

Ademas uno de sus etymos, religión proviene de "RELI-GARE" que significa volverse a ligar; Es un sentimiento de vinculación del individuo con los poderes sobrenaturales.

(24)

(24) D. Agromonte Roberto Ob. cit. pag. 210, 211.

Con los poderes que cree el individuo que controlan el curso de la vida humana. Pero sobre todo las religiones son el vínculo que une cielo tierra, generaciones y generaciones presente y pasado vínculo temporal y espacial. (25)

Es quizá justo decir que a mediados del siglo pasado aproximadamente, o algo más tarde el pensamiento, generalizado sobre el significado de la religión para la vida humana tendía a ubicarse en una de dos categorías principales. La primera constituye el cuerpo del pensamiento anclado en posiciones doctrinarias de uno u otro grupo religioso específico, predominado para supuesto los de las diversas confesiones cristianas.

Es difícil concebir que de esta fuente pudieran surgir de modo directo contribuciones importantes a la sociología de la religión como ciencia empírica. Puede uno referirse en general a la segunda categoría con la del pensamiento positivista.

La gran corriente que culminó en las varias ramas del utilitarismo, se venía interesando por supuesto, los problemas de la religión.

Al interesarse por la utilidad en la sociedad contemporánea sin embargo, tendía a reducir a un mínimo la importancia de la religión a tratarla como una superstición que no tenga ningún lugar en el pensamiento esclarecido del hombre moderno civilizado.

El resultado de esta tendencia en la búsqueda de

(25) D. Agramonte Roberto Ob. cit. pag. 211.

Los importantes factores que activan la conducta humana, fue dirigir la atención a otros campos tales como el económico y el político.

Quizá el primer cambio importante de esta manera de definir los problemas, sumamente hostil a un estudio científicamente serio de la religión, consistió en la idea de evolución de la sociedad humana.

Fue evidente que las vidas de los llamados hombres primitivos se gobernaban en muy alta medida por creencias y prácticas que de acuerdo con el pensamiento corriente moderno se consideran mágicas y religiosas. (26)

Los pueblos agrafos contemporáneos sin embargo fueron predominantemente interpretados por esa generación como los prototipos vivientes de nuestros propios antecesores prehistóricos y fue por lo tanto natural que esos notables fenómenos se tratan como primitivos en un sentido estrictamente evolutivo, esto es como perteneciente a las primeras etapas de proceso del desarrollo social.

Esta es en general la situación del primer examen verdaderamente serio de las relaciones comparadas en un contexto sociológico, especialmente en la obra del fundador de la antropología social moderna.

Sin embargo según el supuesto básico de esta pauta de pensamiento, los únicos patrones críticos a los que pueden referirse las ideas religiosas son las de su validez empírica.

(26) Parsons Talcott y Otros Sociología de la religión y la moral Editorial ALIANZA Madrid pag. 9.

Apenas es necesariamente recordar que ningún hombre moderno ilustrado mantendría tales creencias y por lo tanto, las que hoy consideramos creencias religiosas y mágicas y con ellas las prácticas que las acompañan, desaparecerán automáticamente como consecuencia del avance del conocimiento científico. (27)

Los grupos minoritarios tienden a tener un nivel de actividad religiosa superior al promedio y a adoptar formas de religión que cifran todas sus esperanzas en el mundo o adoptan una actitud crítica agresiva hacia la sociedad presumiblemente el estatus del grupo minoritario es en estos casos el agente casual y la explicación es semejante a la que rige para la religión de las sectas de la clase trabajadora; Se trata de una adaptación a la frustración.

Prosperidad económica, se ha pensado a veces que la religión prospera en tiempos de depresión económica. Se ha hecho un intento de comprobar esta hipótesis trasando curvas de ingresos personales percapita (a valores constantes) y estableciendo luego su relación con la estadísticas de inscripción en diversas iglesias.

Hay una relación muy pequeña entre religión y prosperidad económica, y se advierte más actividad religiosa en tiempos de prosperidad. Aunque es verdad que las sectas norteamericanas florecieron durante la depresión su desarrollo fue igual antes y después.

La naturaleza misma de las creencias es tal que uno podría preguntarse cómo es posible que un hombre de ciencia

(27) Parsons Talcott y Otros Ob. cit. pag. 11, 82, 87.

diga algo acerca de ellas. Los sociólogos no intentan abrir juicio sobre la verdad o el mérito relativo a las creencias religiosas; lo que los sociólogos es observar el hecho empírico de que en cierta medida la gente se comporta de manera diferente de acuerdo con su diferente religión, y que esto sucede sean sus creencias religiosas verdaderas o no.

Tipos de creencias Religiosas, Como otras instituciones, las creencias religiosas institucionalizadas tienen hacer cosas que se da por sentada; Tienen a excluir la conciencia otras posibilidades de orientación.

En primer lugar muchas creencias importantes se dan de tal modo por sentadas que la gente no las hace explícitas en el credo.

Segundo el significado de las formulas verbales pueden cambiar incluso cuando las palabras siguen siendo las mismas. Desde cierto punto de vista, es una tragedia histórica que muchos herejes de la edad media haya estado más cerca de los pensadores ortodoxos de su época en sus opiniones religiosas básicas que lo que estos pensadores ortodoxos lo estarían de los ilustrados fieles católicos de hoy.

Tercero la importancia real de las creencias religiosas para la vida de la gente depende en mucho de susituación vital como tal en alguna medida la posición social ayuda a determinar que tipo de creencias religiosas atrae a la gente.

Cuarto hay cierta medida de evidente desacuerdo entre quienes aceptan el mismo credo, (28)

(28) Parsons Talcott y Otros Ob. cit. pag. 90, 94, 112, 113.

LO SAGRADO Y LO PROFANO

Las entidades sobrenaturales son siempre sagradas esto es, digno de ser tratado con respeto independientemente de que sean buenas y malas. El diablo, los espíritus malignos y los dioses destructores de las diversas religiones son malos pero en cualquier religión el orden sobrenatural como tal es bueno en el sentido de que siempre se puede poner sus poderes al lado del hombre, o por lo menos neutralizarlos si se actuá de la manera adecuada.

Por otra parte, estas entidades sobrenaturales pueden ser peligrosas si no se les trata correctamente o con espíritu adecuado. Los seres o fuerzas sobrenaturales son por supuesto invisibles, intangibles, pero hay también objetos sagrados completamente visibles y tangibles. Tales son por ejemplo el arca de la alianza de la sinagoga o altar de la iglesia cristiana. Los católicos doblan la rodilla e inclinan la cabeza cuando pasan ante el altar de la iglesia; Esto es típico del respeto debido a los objetos sagrados tangibles. Así todo lo que haya en una iglesia comparten en alguna medida el caracter de sagrado de los objetos más específicamente sagrados.

Se dice a veces que lo sagrado es transferible y la palabra no es del todo inapropiada cuando se recuerda el poder de los objetos sagrados de hacer daño si no se les trata cuidadosamente.

No es demasiado decir que entre los pueblos que adoran a los espíritus de sus antepasados, como los chinos, un hombre adquiere cierto carácter sagrado a medida que envejece y se apróxima a la muerte.

Todo lo que es bendito o maldito es profano, sea un lugar ser, cosa o acto.

Prescripciones y tabúes rodean lo sagrado; Violar las reglas es profanación. Blasfemia es usar los nombres sagrados sin el debido respeto.

De hecho casi cualquier cosa puede ser tratada como sagrada lo sagrado no es una cualidad inherente a las actividades del devoto cualquier cosa hacia la cual el devoto siente una actitud no racional de respeto y cautela es por lo mismo sagrada.

RITUAL

Para muchas personas, una gran cantidad de acciones tiene significado términos de ideas referentes a seres o fuerzas sobrenaturales, la acción religiosa.

Es una definición más estricta, acción religiosa es la acción en que se apela, manipula o adora al orden sobrenatural tal acción puede ser simplemente una expresión de actitudes reverentes-adoración en sentido estricto o bien puede estar dirigida hacia alguna meta, por ejemplo la de curar a los enfermos o la de asegurar el reposo del alma de un difunto.

CARACTERÍSTICAS GENERALES.

El ritual es una forma especialmente importante de la acción religiosa podemos al menos identificar seis características generales.

1.- El ritual involucra frecuentemente la manipula-

ción de objetos sagrados.

2.- La realización es parte del sistema religioso para alcanzar la salvación en alguna forma.

3.- El ritual puede ser feliz, y aún gozoso, pero el fiel no lo considera principalmente como una forma de entrenamiento; Es como dice Durkheim "parte de la vida seria".

4.- Al estar dirigido a una meta el ritual es una especie de acción instrumental; pero también es expresivo, es decir esta cargada de contenidos simbólicos que expresan entre otras cosas, las actitudes de los participantes y posiblemente de los espectadores (participantes pasivos) que pueden ser considerados como cobeneficiarios.

5.- Sin embargo cualquier ritual tiende a estar ligado a una forma particular durante períodos prolongados.

6.- El ritual debe ser distinguido de la acción moral es decir de la acción que se conforma como normas sociales valiosas en si mismas.

Muchos rituales son representaciones simbólicas de los mitos en nuestro sentido técnico. (29)

GRUPOS RELIGIOSOS

En sociología se reconocen ampliamente cuatro tipos básicos de grupo religioso; Son la Iglesia, la Secta, la Denominación, y el Culto.

(19) Parsons Talcott y otros Ob. cit. pag. 122, 123, 129, y 131.

La iglesia el modelo para el concepto de iglesia es indudablemente la iglesia católica romana de la edad media.

La pertenencia era compulsiva, en el sentido de que si era necesario, los herejes eran castigados por el estado. Los únicos no católicos a quienes se permitía vivir en territorio cristiano eran los judíos y aún estos eran con frecuencia perseguidos.

Hoy en día naturalmente, la iglesia no está en situación de obligar a la gente a que pertenece a ella y con frecuencia los católicos actuales deploran algunas de las acciones de los primeros papas y obispos, que a semejanza de los laicos no siempre son considerados perfectos por el dogma.

Sin embargo la iglesia persigue aún por métodos pacíficos la meta de convertir a todos los hombres, que es por otra parte, la meta de cualquier otra iglesia.

La iglesia católica romana es una jerarquía universal con el papa a la cabeza; Sus complejos asuntos están en manos de diversos órganos o departamentos burocráticos; y como en cualquier otra burocracia, casi todos los cargos se cubren por nombramiento y el individuo puede hacer carrera dentro de la jerarquía.

Necesariamente una iglesia se adapta a la vida secular, ya que idealmente incluye dentro de sí a todos los miembros de una sociedad. Provee esencialmente dos formas de vida, una para el clero y otra para los laicos. Se espera que los sacerdotes se consagren a su propio bienestar espiritual y al de los demás.

Los laicos aunque naturalmente se les estimula a

dar un buen ejemplo espiritual, son principalmente receptores de la gracia controlada por el clero. Sin embargo, los intereses de una iglesia supoder privilegios y posesiones, apoyados y legitimados por el sistema social establecidos envuelben inevitablemente al clero y especialmente a los funcionarios superiores en la vida secular de la sociedad.

Además estos intereses tienden a hacer que el clero sea conservador en lo político y lo económico. La iglesia solo combate activamente a la autoridad política cuando el gobierno secular amenaza reducir los poderes que la iglesia ya posee orivalizar con ellos o cuando el gobierno amenaza la existencia de la misma iglesia si el compromiso se torna imposible la iglesia puede convertirse en el principal opositor del gobierno. (30)

SECTA

En muchos aspectos, la forma pura típica de la secta se distingue netamente en la forma típica de la iglesia en tanto la pertenencia de la iglesia es compulsiva, la pertenencia de la secta es voluntaria.

La iglesia es generosa en su apreciación de cuándo los posibles miembros pueden ser admitidos; la secta se relativamente exclusiva. Para la secta el concepto de confraternidad es exigente es un ideal de amor fraternal y a veces de comunismo o cuasicomunismo en los bienes.

Como es dable esperar la secta es intolerante para con otros grupos religiosos, la iglesia de la cual los miembros pueden haberse separado és a sus ojos una perversión de la

(30) Parsons Talcott y Otros Ob. cit. pag. 150 y 152.

verdad una burla secularizada, un mal mundano algunas sectas como los molokanes y los Amish no buscan prosélitos; se preocupan principalmente de establecer vallas contra el mundo exterior: los nuevos miembros son sus propios hijos una de las características principales de la secta es la no distinción entre clérigos y laicos.

Generalmente la secta es democrática en su organización aunque hay algunas excepciones.

A veces sin embargo la secta se limita a expresar su descontento sin ninguna esperanza real de cambiar el orden social.

Por razones obvias, a menudo las sectas más rebeldes son perseguidas los sentimientos revolucionarios de los sectarios están generalmente condenados al fracaso (31).

Desde el punto de vista realista los fines sociales de las sectas parecen con frecuencia ingenuos. Una secta parece dar sentido a la vida de los pobres e ignorantes que son sus miembros, pero al depositar su fe en un retorno primitivo principios cristianos, los miembros de las sectas sobreestiman a veces las fuerzas sociales existentes en contra de ellos. La persecución consigue demostrar su error a muchos miembros impulsan a otros a ocultarse o a emigrar y hace mártires del resto. Parece que generalmente la persecución causa el retraimiento de la secta, que en esta forma de adaptación lleva en si dificultades para su supervivencia.

(31) Parsons Talcott y otros, ob. cit. pag. 162 y 165.

DENOMINACIONES

Una denominación es lo que resulta generalmente cuando una secta se torna respetable a los ojos de la clase media y disminuye su rigor moral y fervor religioso.

Algunos por cierto, toman su religión muy en serio, pero para muchos ir a la iglesia es solamente uno de los deberes que un miembro destacado de la comunidad, consciente de su dignidad y status se impone a sí mismo e impone a su mujer e hijos.

Pero la religión es ahora solamente uno de sus intereses, casi una de sus recreaciones; ya no lo liga a una fraternidad de amor y una vida de servicio religioso. Los clérigos son miembros ministros y consejeros adiestrados a veces tanto en psicología como en teología pero no se cree que tengan especiales poderes sobrenaturales las actuales iglesias presbiterianas, congregacionistas, metodista y unitaria, al igual que la mayoría de los grupos budistas, son consideradas denominaciones.

CULTO

Ningún grupo puede mantenerse sin cierta reglamentación sobre sus miembros, y el culto no hace excepción a ello. En las reuniones de un culto por ejemplo no se debe obstruir los procedimientos.

Pero un culto muestra la flojedad de su organización permitiendo que sus miembros vayan y vengan y participen al mismo tiempo en otros grupos religiosos si lo desean.

La coherencia del grupo depende del poder emocio-

nal de un líder sobre los miembros o de la fascinación de las creencias o rituales. Existe la tendencia a que los cultos den énfasis a una doctrina por sobre todas las cosas, o a que se consenten sobre un dios o diosa con ciertas características delimitadas.

Los cultos parecen florecer en los centros metropolitanos, esto es en lugares donde grandes poblaciones viven en estrecha cercanía física, pero que tienen culturas heterogéneas y diversos problemas de adaptación, pues probablemente en aquellos lugares donde el cambio es más rápido y evidente y afecta a mucha gente.

Muchos profetas aparecen para satisfacer o explotar las diversas necesidades especiales de la población metropolitana, la gente da vueltas y va de un culto a otro hasta que encuentra el que le conviene.

Dado que el cambio es continuo la composición social de la ciudad y los problemas personales que la gente encara se puede suponer que muchos cultos tienen vida breve algunos llegan a ser sectas y denominaciones (32).

RELIGION Y SOCIEDAD.

La religión como está relacionada con creencias y prácticas compartidas, es predominantemente social y hasta los tiempos modernos se le encontraba universalmente en todas las sociedades humanas.

Sin embargo, surge inmediatamente la pregunta de cómo debe entenderse esta* 'ubicua) = (que se encuentra en

(32) Parsons Talcott y otros, ob. cit. pag. 173, 179, 185, 186 y - 188

todas partes) y significa cluse de conducta social, y de como debe enfocarse desde el punto de vista sociológico.

En las sociedades establecidas, las religiones una de las estructuras institucionales que integran el sistema social total.

Sin embargo la religión es diferente del gobierno y de la ley, que se relacionan con la distribución y la restricción del poder. Es distinta de las instituciones económicas que se relacionan con el trabajo, la producción y el intercambio y es diferente de la institución de la familia, que regula y moldea las relaciones entre los sexos, las generaciones y las que se refieren a la afinidad y consanguinidad.

El interés central de la religión se relaciona con algo vago e intangible, cuya realidad empírica esta lejos de ser clara se interesa en un más alla para la vida humana.

Una comparación de la religión con otras actividades humanas o de las instituciones religiosas con otras instituciones sociales podría sugerir que la religión, con sus referencias al intangible más allá es algo sin importancia que se desvanece y es ajeno a los genuinos intereses de la vida humana.

La religión se ha caracterizado porque engloba las aspiraciones humanas más sublimes; como un baluarte de la modalidad, una fuente de orden público y de paz interior individual. Como enoblecadora y civilizadora en sus afectos en la humanidad.

También ha sido acusada de ser obstáculo inflexible que retarda el progreso y promueve el fanatismo, la intoleran-

cia la ignorancia, la superstición y el oscurantamiento.

La historia revela que la religión está entre los pilares más fuertes del orden social establecido; sin embargo también indica su capacidad de mostrar profundas tendencias revolucionarias, como sucedió en Alemania en el siglo XVI durante la guerra de los campesinos.

EMILE DURKHEIM, pionero francés de la sociología de la religión propuso que la religión era la fuente de toda cultura elevada (33).

(33) F. O'Dea Thomas, *Sociología de la Religión*, Editorial Trillas, año 1978, 1a. Edición en Español. Agosto 1978, México, D.F., Pág. 9, 10.

CAPÍTULO SEGUNDO

II. ORIGEN DE LAS RELIGIONES

El fundador de la religión; si comenzamos con las figuras más eminentes de los grandes fundadores de la religión se pondría de manifiesto las dificultades que surgen de generalizar acerca del aspecto sociológico de sus actividades.

En un análisis no podríamos comparar entre sí a Jesucristo, el Buda, Jaina, Mahoma, Zoroastro, Mani, Confucio, Lao-Tse, cada uno de estos nombres sagrados representa una experiencia religiosa y se ha convertido en un símbolo no intercambiable de la fe y la esperanza humana.

Hemos visto que existen paralelismos y semejanzas sorprendentes en las biografías de los grandes fundadores religiosos. Existen analogías entre esos líderes y lo que los rodeaba en la recurrencia de tipo de caracteres entre sus seguidores.

¿Cuáles son los rasgos definitivos de los fundadores?

Es significativo el que ese término no denote ninguna cualidad o actividad intrínseca de la personalidad si no que se refiere al efecto histórico y sociológico del carisma.

Como es bien sabido ninguno de los fundadores se proponía fundar una religión todos y cada uno de ellos a su modo se preocupaba profundamente de ajustarse a una experiencia religiosa que llegó a ser decisiva en sus vidas y que determinó sus propias actitudes con respecto a dios el mundo de los

hombres.

Así Jesús de Nazaret en terminos teológicos al cristo se le define hasta sociológicamente como algo más que un maestro un profeta un reformador porque fundo el cristianismo.

Desde el punto de vista teológico el número de sus adeptos es indiferente pero sociológicamente importante de que el Buda, Mahoma y Zoroastro llegasen hacer los grandes fundadores de cuerpos religiosos merced de que la influencia de su personalidad y actividades ejercieron sobre sus seguidores. No es tan solo el criterio cuantitativo el que debemos aplicar al caracterizar a los grandes fundadores de religiones en comparación con otras personalidades religiosas eminentes.

(Reformadores, profetas, maestros etc.) Interviene un factor que tiene significación además de teológica y sociológica.

Virtualmente todos los fundadores se convirtieron ellos mismos en objeto de veneración religiosa.

Al analizar las diversas actividades de los fundadores hayamos en casi todos los casos la predicación y la enseñanza constituyen incumbencias primordiales del fundador el llevar a los demás el mensaje de salvación y perfección y conducirlos a la aceptación de la verdad a ellos revela en su experiencia básica esa actividad puede ser complementada con actos milagrosos tales como curar, alimentar, transformar la materia etc.

(34)

(34) Whach Joachin Sociología de la religión 1946 Primera Edición en Español fondo de Cultura Económica, versión Española de Adolfo Alvarez Buylla.

TEORIAS SOBRE EL ORIGEN DE LAS RELIGIONES

Hay una explicación teológica, que atribuye el origen de la religión a la revelación que le fue hecha a una casta sacerdotal que la recibió como mensaje divino; y que posteriormente fue pasando por diversas modalidades interpretativas.

Otras teorías sostienen que la religión fue una invención de la casta sacerdotal de la india o del egipto posteriormente propagada, con distintas modalidades a través del mundo.

Guillermo Wundt "Es quien desarrolla una interpretación psicológica del mito o de la religión el gran psicólogo alemán sostiene que todas las ideas, sin excepción, no solo se someten a las condiciones generales del pensamiento, sino que se asimilan, en mayor o menor grado las propiedades mismas de la conciencia según esto el mito de un resultado directo de la percepción una consecuencia de la proyección más o menos completa de las condiciones permanentes y accidentales del sujeto sobre el objeto, en la dirección y en la proporción del sentimiento dominante, admiración, miedo o respeto que los objetos causan.

Explicación psicológica la teoría que tiene mayor aceptación en la actualidad, que es la de proyección sentimental o EINFUHLUNG esta teoría lo explica de la siguiente manera: la mente del hombre tiene dos modos diferentes de proceder: uno razonador otro como proyección sentimental en un caso analiza, en el segundo admira o teme.

La palabra alemana EINFUHLUNG (EIN-UNO FUHLUNG- SENTIMIENTO- SENTIR) que no ha encontrado una traducción exacta al castellano, significa una proyección del alma en todo su contenido, un vertirse fuera de si una fuga del yo sobre las

cosas del mundo interior o exterior que solicitan su admiración o su temor, su complacencia, su exaltación. También se le designa a este fenómeno como empatía.

Podría decirse que es algo así como una comunión sentimental una identificación o función sentimental del yo con las cosas o seres que le causan admiración o temor.

Ahora bien esta fuga o proyección sentimental no ocurre en sola una conciencia; sí no que se produce en otras muchas en quienes se opera del mismo movimiento psíquico por una especie de contagio diremos imitación o sugestión interhumana así como por una natural coincidencia anímica se ligan entre sí a su mismo temor en su admiración común esperanza o sea que el fenómeno de la proyección sentimental no ocurre aislada o individualmente sí no que por el contrario va acompañada por la fuga o proyección de otras múltiples conciencias o almas entonces se genera psicológicamente el fenómeno del mito y posteriormente el de la religión.

Los presupuestos o facies psicológicas de este fenómeno son pues, un estado mental de ignorancia o desconocimiento hacia algo, y de ahí por tanto una actitud de temor a lo desconocido, así como de admiración y respeto hacia ese objeto o ser lo que determina una empatía o fuga afectiva del yo hacia el objeto temido y admirado.

Cuando dicho fenómeno se complica al reproducirse o propagarse refleja entre las varias conciencias de los miembros de la colectividad se produce entonces el fenómeno mítico y religioso.

Interpretación de Spengler, el problema del origen de la religión es planteado de diferente manera a saber como

el método morfológico.

Para este pensador hay tantos muchos mitológicos como hay culturas como hay arquitectura etc. Procedele en tiempo de caos de las figuras incompletas en que la moderna investigación mitológica se pierde por carácter de un principio director; y por lo mismo este período caótico no entra en consideración.

La conciencia de las culturas particulares condensa espiritualmente los * (numina=divinidad gentilica) originarios los designa con palabras significativas, con nombres y de ese modo los conjura concibe- limita. Así caen los numina bajo el poderio espiritual del hombre que posee sus nombres.

Así las deidades y los conceptos científicos nacen primero como nombres que evocamos y los que se une una representación sensible cada vez más determinada. El número se convierte en el concepto de representación.

El temor incita hablar y toda religión es una especie de habla el miedo al espacio crea los numina del mundo como naturaleza y los cultos a los dioses.

En cambio el miedo que teme por el tiempo engendra los numina de la vida de la generación del estado con su centro en el culto a los antepasados. Esta es la diferencia entre tabú y tótem.

Todo gran mito aparece al despertar un alma colectiva comienza siempre como un gran grito.

El obscuro montón de terrores y defensas se convierten de pronto en un puro y fervoroso despertar que brotando como

planta nueva del suelo materno, envuelve y comprende las profundidades del mundo luminoso con una sola mirada todo terror se deshace de un amor bien aventurado, todo lo invisible aparece subditamente iluminado por una gran luz metafísica.

Respecto al problema del origen de las religiones, que el ser humano, a través de su historia ha necesitado de la religión como una urgencia espiritual, ante la sensación de un desamparo metafísico o soledad metafísica de su existencia buscando en ella un refugio metafísico.

La religión nace como un resultado de una profunda necesidad metafísica del hombre para aliviar una sensación de desamparo y desolación espiritual.

La base psicológica de la religión es la angustia irremediable y el sentimiento de abandono y de debilidad cuyo otro polo es la espera de la salvación.

"La base psicológica de la religión es la angustia irremediable y el sentimiento de abandono y de debilidad, cuyo otro polo es la espera de salvación". Escribe Gurvitch (reproduciendo a Kierkegaard y a Heidegger). Aquí diremos que el dogma de las religiones sirve para conocer las potencias extrañas, los nómima; el culto sirve para conjurar- con el nombre el rito, etc. Dichos nómima y entonces el hombre mitiga su angustia, cree y espera su salvación. Ahí se encuentran las raíces metafísicas del origen de la religión.

La religión, pues funda sus inalecables prerrogativas en la constitución misma del espíritu humano.

Pero es un fenómeno psicosocial o psicocolectivo porque ocurre en la complejidad de la vida interhumana. Sucede

en el seno mismo de los agrupamientos humanos. (35)

GRANDES FORMAS ANTIGUAS DE LA RELIGION

Doctrina de Confucio. Confucio fundo su doctrina en el siglo VI antes de cristo. El nombre del fundador era CH'INK'UNG luego conocido como K'UNG FU-TZE vivió entre el año 551 y el 479 el escenario de su pródiga fue china.

Sus libros sagrados fueron sus analectas y los cinco K'ing no son propiamente libros religiosos sino sobre el modo de vivir rectamente. Su norma fue premiar a los que eran buenos combatir la ignorancia por medio de la educación y combatir la pobreza por medio de oficios y ocupaciones utiles.

Si los gobernantes son corrompidos- enseñó el pueblo también lo será "no hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti" "Ser lo que es bueno y no hacerlo es cobardía" He aquí dos de sus máximas.

EL TAOISMO - LAO-TZE llamado "el viejo filósofo" Funda el Taoísmo en el siglo VI antes de cristo en china.

He aquí su teodice y ética tao es el gran comienzo. De todas las cosas en el mundo; pero los que conocen a Tao no son muy sabios. El verdadero sabio no conoce a Tao. Tao es inconoscible. El gran objeto del hombre es la paz; no matar a sus semejantes para la buena vida según Tao hay que seguir el sendero: la razón o dios.

Pagar injuria con bondad y pagar mal con bien tal es la ética social de los Taoístas.

(35) F. Senior Alberto Ob. cit. pág. 317, 318, 319, 320 y 321.

RELIGION Y SOCIEDAD EN EL SISTEMA SOCIAL DE LA INDIA

El induismo o brahmanismo sectario según se le llama esta religión más extendida en la india. Los Vedas fueron libros sagrados de la india, escritos en lengua sánscrita, atribuidos a Vyasa, anacoreta indú son colecciones de oraciones, de himnos y fórmulas de consagración, de expiración etc. Los Puranas son poemas consagrados a los espíritus de Siva y de Vishnú. En el libro de la ley de Manú se expone la doctrina Brahmanica. También son importantes los UPANISHADS y el BRAGAVADGITA. Brahma, dios supremo de los antiguos indús, da nombre al brahmanismo, que es la organización política social y religiosa que habiendo sucedido al Vedismo se desarrolló entre los Arios del Valle del Ganges bajo la influencia de la casta sacerdotal.

La creencia central del llamado hinduismo es que existe un espíritu universal; y una trinidad, trimur, tres en un dios se llama así porque el espíritu universal está personificado en,

- 1) BRAHMA, el espíritu creador
- 2) VISHNU, el espíritu conservador
- 3) SIVA, el espíritu destructor

Cuando el alma finaliza su ciclo de vida retorna al alma universal y se hace una con brahma que es la mayor felicidad que un alma puede esperar.

LA DOCTRINA DE BUDA

El budismo fue fundado en la india en el siglo VI antes de cristo por Sidarta Gautama, el buda el iluminado (563-483 A. de C.) su principal libro fue el Tripitaka)las

tres fuentes de la sabiduría) cuenta con 158,692,000 de procelitos en China, Japón, Ceilán, Corea y otros lugares cosa curiosa pocos en la India.

Para buda los Vedás no eran libros sagrados dijo en el sermón de la ciudad de Benares ante cinco monjes sostuvo que no hay castas; la gente sólo se divide en gente buena y gente mala. Los que son buenos, son buenos los que son malos son malos y nada importa la familia en que nace tal fue su religión ótica religiosa.

El mundo no fue creado por brahma ya que siempre ha existido y existirá; y nunca llegara a su fin y nada que no tenga fin tiene principio. El mundo no ha sido creado por nadie; siempre ha sido.

Para el budismo existen ocho senderos;

- 1) Creer bien
- 2) Resolver bien con calma no dañar a nadie.
- 3) Hablar bien; no mentir no injuriar no usar lenguaje duro ni difamador.
- 4) Tener un conducta recta; no robar no matar ni hacer nada que no traiga remordimiento o vergüenza, nada de exceso.
- 5) Tener una ocupación recta y buena; y no mala como son la usura, el latrocinio la falsificación.
- 6) Recto esfuerzo; proponerse el bien huir del mal.

7) Recta contemplación; calma que nuestros pensamientos no sean turbados por la alegría ni por el dolor (es decir impasibilidad).

8) Recta concentración deriva de poner en práctica todo lo anterior y es estado de paz perfecta.

Los cinco mandamientos de buda son;

1. No matar
2. No mentir
3. No robar
4. No cometer adulterio
5. No encolerizarse.

El que los cumpla es el "iluminado"

RELIGION DEL ZOROASTRO

Esta religión fue fundada en el siglo VI antes de cristo Zoroastro (en griego Zaratustra) vivió entre los años (660 y 583 A. de C.) su escenario fue la antigua Persia el Irán de hoy sus libros son los avestas (himnos, códigos de pureza) tiene 145,000 adeptos aproximadamente Zoroastro fue el primer fundador de religiones que enseno la creencia de un dios abstracto que no se tocaba, oía, olía, veía; Ahura mazda. Fundo el Mazdeismo o religión de los magos.

El sol la luna las montañas no son dioses si no obras del creador, los zoroastrianos no tienen dioses pero creen en los buenos espíritus o "Daivas". He aquí el principio dual de zoroastro; bien y mal luz y oscuridad.

El mundo esta regido por dos fuerzas; por el bien,

o Aura Mazda que es el espíritu que creó todo lo bueno. Y por el mal que es Agramainyu que es el espíritu que creó todo lo malo.

Conducir a su pueblo de la obscuridad a la luz del sufrimiento a la felicidad, del mal al bien esa fue su norma. Veamos las tres palabras sagradas del zoroastrismo ¡HUMATA! ¡HAKHATA! ¡HVERSHTA! que son parte de una oración de zoroastro.

"Alabado sea el pensamiento bien pensado, la palabra bien hablada y el hecho bien realizado".

EL JUDAISMO

Esta religión surgió entre el 1400 y 1200 A. de C. su fundador y figura central fue Moisés autor de los diez mandamientos. Su tierra fue palestina o canaan (ahora Israel) sus textos principales son el viejo y el nuevo testamento tiene más de trece millones de procelitos esparcidos por todo el mundo especialmente en lo que se constituye el pueblo judío o israelita.

Moisés va a la cima del monte Sinaí por cuarenta días y regresa con los diez mandamientos que son:

1. No tendrás más dios que Jehová
2. No adorarás ídolo o imagen alguna
3. No pronunciarás el nombre de dios en vano
4. Descansarás cada día séptimo de la semana
5. Honrarás padre y madre
6. No matarás
7. No desearás la mujer de tu prójimo
8. No robarás
9. No levantarás falso testimonio

10. No codiciaras los bienes ajenos.

Fue el judaísmo la primera religión en la historia que enseñó que solo existe un dios que la buena vida solo puede lograrse en comunidad y que el hombre debe siempre pensar en su prójimo pues lo que cada uno hace afecta a los otros.

EL CRISTIANISMO

Fue establecido en el año 32 A. de C. su fundador fue Jesús de Nazareth llamado cristo, su escenario fue palestina, ahora Israel. Los libros de esta religión son Antiguo y Nuevo Testamento tiene aproximadamente 433.055,000 proselitos. Son sus sectas la católica romana la ortodoxa griega y la protestante (250 sectas protestantes) el último mandamiento de Jesús fue "Y ahora todos los hombres deben saber que vosotros sois mis discípulos; y los unos se amaran a los otros" El judaísmo enseñó la ley; cristo el amor en el año 312 Constantino, emperador de Roma se convirtió al cristianismo que hizo religión de estado finalizando la persecución de los cristianos.

EL ISLAMISMO

Mahoma fue el fundador del Islamismo, el islamismo, fue fundado en el año 622 por Mahomed Ibn Abdullah su vasto escenario fue la Meca, Arabia su libro sagrado fue el Korán se compone de 114 capítulos (surhs) o revelaciones de mahoma cuenta con 445.949,000 de adeptos aproximadamente por Arabia, Pakistán, Africa, China, Indonesia, Rusia, Asiática, Europa y América después del cristianismo es la religión más importante y la que más se ha extendido. Los mahometanos adoran a Allah Taala el dios más alto he aquí su doctrina "no hay más dios que Alá y Mahoma su profeta.

Mahoma aprendió mucho de las enseñanzas del judaísmo y del cristianismo en los mercados de Siria Persia y Egipto cuando el nuevo testamento le fue leído a mahoma, la historia de Jesús le convenció de que a su país (Arabia) necesitaba era un dios inspirado profeta y guía que encendiera en los árabes la fe de un dios que les condujera de las malas prácticas a caminos de buena vida.

Mahoma dijo mis predicas son:

1. Alá es el único dios y Mahoma su profeta
2. Renunciar a la idolatria
3. No robar
4. No mentir
5. No calumniar
6. No encolerizarse

He aquí sus cinco reglas importantes

- 1) Creed en alá y en Mahoma su profeta
- 2) Reza cinco veces cada día
- 3) Se bondadoso con el pobre y da limosna
- 4) Guarda los ayunos durante el mes de precepto
- 5) Haz la peregrinación anual a la Meca

He aquí su filosofía del Islamismo y los artículos de su fé.

- 1) Creencia en Dios
- 2) Creencia en los angeles
- 3) Creencia en los espíritus o demonios que son tan numerosos como los angeles.
- 4) Creencia en profetas mayores y menores como Adán, Noé Abrahan, Moisés, Jesús; el mayor es Mahoma:
- 5) Creencias del día del juicio. Ese día el alma ira al cielo que es el jardín de delicias edén.
- 6) Creencias en la predestinación. Todo lo que ocurre es porque Alá quiere (fatalismo Islamico) el hombre puede hacer lo que desen. El hombre puede amarrar su perro con cadenas; pero si Alá quiere el perro se libera. Cada hombre lleva su destino como collar atado a su cuello. (36)

(36) D. Agramonte Roberto Ob. Cit. pág. 215, a 220.

a) DIOSES, MAGOS, SACERDOTES

DIOS. Constituye la más alta personificación del mito. Dios es un héroe que sobresale entre los héroes y se hace inmortal. La noción de dios se distingue por tres características fundamentales:

- 1o. Personalidad definida; 2o. carácter sobrehumano;
- 3o. existencia extraterrestre.

En efecto dios se diferencia del demonio en que tiene personalidad propia, nombre propio, individual por ejemplo, Tláloc en un dios los tlaloques, en cambio son demonios, son los confusos e impersonales seres que acarrearán el agua a los diversos lugares donde llueve.

El dios se diferencia del héroe en que este piensa y obra como cualquier hombre, por el más alto grado, en tanto que el dios, además de esta magnificencia, tiene atributos que el humano tiene es decir tiene un carácter sobrehumano.

En el dios se conjugan el mito anímico y el mito natural. Todos los dioses del paganismo clásico se sintetizan con los héroes clónicos. Los dioses del cielo y del agua, las divinidades de la tierra y agricultura, como las del infierno, se hallan en íntima relación con los héroes.

Cuando en las comunidades aparecen las creencias en héroes y dioses, es que ya se ha pasado el totemismo y el animismo, hasta el origen de la religión en el sentido más estricto y propio.

Y al mismo tiempo aparecen el estado y las costumbres y el derecho; es cuando también la propiedad privada y la división del trabajo; y el sacerdocio ya emerge como clase

o casta.

Cada raza cada nación, tiene sus dioses y sus héroes esenciales y que son representativos sobresalientes de su ideal de belleza, de virtud, de fuerza, de los caracteres peculiares del grupo humano que los reverencia. (37)

EL MAGO

Las actividades del mago como tipo de autoridad religiosa no debería de existir una rígida línea de separación en actividades tan eminentes diferentes como la magia y la religión.

Por su puesto que cada una de ellas implica una actividad distinta. No se ha formulado definición mejor que la sugestión de que la magia se propone forzar a admen *(inspiración divina) a conceder lo que se desea. Hay una magia protectora que proporciona los favores de los espíritus.

La religión por el contrario significa sumisión y adoración del poder divino del cual el hombre se siente dependiente.

El mago tiene muy poca relación con el culto como institución regular.

El mago auténtico puede muy bien ser respetado y honrado por el carisma personal que posee.

(37) F. Senior Alberto Ob. Cit. pág. 335 y 336.

Aunque la palabra mago se emplea con frecuencia en sentido muy vago supone invariablemente el ejercicio del poder debido a la comunicación con lo invisible o con los espíritus.

Ese poder puede ser concebido una vez y para siempre o temporalmente y repetidamente, bien en concepto de don gratuito o como recompensa por la preparación especial.

La autoridad del mago es proporcionada a medida de que colme las esperanzas de sus clientes.

En otras palabras su prestigio está establecido menor firmeza y depende más de su éxito que el del profeta o del vidente.

El mago gozará de gran prestigio entre los pueblos primitivos y se le encuentra en todas las partes del mundo.

Sabemos de la existencia de individuos carismáticos sobresalientes en Australia Melanesia, Africa y entre los indios norteamericanos.

La autoridad del mago es dominante también entre los pueblos paganos y budistas del Asia Sudoriental y Nordiental en China y la India entre las tribus semíticas de Arabia y del Norte de Africa y el occidental de Asia y entre las tribus germanicas y los celtas.

Es bien sabido que en algunas religiones existen dioses magos, que pueden haber sido mortales divinizados o ser considerados como encarnaciones y manifestaciones del poder mágico en todo caso son ejemplos palmarios *(claro evidente) en el enorme prestigio del mago. En Egipto HORUS, ISIS en el mundo Helénico, HERMES en la India SHIVA y en el

norte ODIN.

La autoridad del mago esta muy realizada por los simbolos emblemas utensillos que constituyen sus bienes propios como por ejemplo, el lenguaje, vestido, manto, instrumentos, armas, joyas, perfumes peculiares.

Esos funcionarios pueden tener tradiciones propias que se consideran como propiedad de cada mago o grupo entre los magos se cuentan carismáticos personales y carismáticos oficiales y tienen sus adeptos.

En el primer caso el mago tiene sus discípulos personales a quienes comunica su poder, y en el segundo los discípulos estan sujetos y preparación y educación que se capacita para ascender en la organización.

Los magos pueden tener una clientela regular y firme o variable. Algunos magos son transeúntes otros se establecen en un lugar con carácter de permanencia (centro del culto, corte etc.). (38)

LA MAGIA.- La palabra magia deriva del vocablo (inga) que significa lo profundo pues fueron los sacerdotes persas los que trataron sobre estos fenómenos que dieron lugar a las llamadas ciencias del ocultismo en todos los grupos por elemental que sea su cultura se reconoce el principio polinverso del mana de lo sagrado; ORENDA, WAKAN, MANITU, según las distintas culturas nuestros africanos cuando quieren dar una explicación a este principio de lo misterioso, insito en los objetos, dicen que dicho objeto tiene cocoricamo.

(38) Whach Joachim Ob. Cit. pág. 210 a 213.

La magia tiene para esos grupos elementales su efectividad. En el Africa Occidental, cuando un individuo maldice a otro por una ofensa recibida este otro sabe que inevitablemente al cabo de cierto tiempo, va a morir.

Esto lo hace igualmente el bosquimano, que tiene un pequeño utensilio - el "revolver" bosquimano combinación diminuta de arco y flecha con la cual lanza sus maldiciones.

Dentro de la mentalidad elemental estas maldiciones tienen positiva eficacia.

Jamez Frazer Máximo sociólogo de la religión establece una división de la magia en positiva y negativa (tabú) en imitativa y por contacto. El contacto de un primitivo con la efigie de su enemigo, cree influye en su muerte.

Cuando el primitivo confronta una sequía ejecuta una ceremonia a fin de que llueva; se suben a los arboles empiezan a danzar y a jugar imitando (magia imitativa) el acto natural de llover. Puede que no se produzca el efecto deseado pero ese hecho les alivia la tensión emocional de ahí que la función social de la magia como la función de la religión sea constitutivamente de volver al individuo o al grupo la confianza pérdida al producirse una crisis en el grupo.

El hombre de las culturas elementales atraviesa constantemente situaciones de zozobra, verbigracia, enfermedades que no sabe combatir y pasan por circunstancias que atribuyen para el incognita de aquí la función de la magia. (39)

(39) D. Agramonte Roberto Ob. Cit. pág. 213.

Magia el intento de asegurar el descanso del alma de una persona muerta es una meta no impírica: la meta es aquí empírica, hayan sido o no efectivos los medios usados para lograrlo.

Cuando la meta de la acción es impírica y los medios son sobrenaturales, llamamos a la acción magia.

Admitimos que esta aceptación es un tanto arbitraria. Max Weber usaba la palabra magia para referirse a las acciones religiosas que se consideraban automáticamente efectivas, fuera de la meta empírica o no empírica.

Bronislaw Malinowski definía a la magia como el empleo de medios sobre naturales para tratar de obtener fines empíricos; pero distinguía magia de religión.

Es útil distinguir entre magia blanca y negra, toda magia se usa en beneficio de un individuo o grupo lo que distingue a la magia blanca de la negra en que jamás se emplea para hacer daño dentro de la propia organización social del mago.

La magia que restaura la salud es blanca como también la que asegura la victoria en la guerra.

La magia negra por otra parte siempre hace daño (en teoría) y se dirige frecuentemente contra personas pertenecientes a la misma sociedad que el mago. Así la magia que causa enfermedad es negra.

Magia negra abarca hechicería y brujería la hechicería consiste en ritos y hechizos que según la creencia cultural no depende para su eficacia que el mago mismo tenga algún poder sobrenatural.

Así cualquiera puede aprender la práctica eficazmente la hechicería, supuesto que el ritual se realice correctamente y que la víctima o algún protector de esta no emplea una magia contraria de mayor potencia.

La brujería por otra parte es magia negra que se considera dependientemente del poder sobrenatural del mago. De tal modo no es transmisible, excepto posiblemente por herencia. (40)

SACERDOTE

La autoridad del sacerdote depende del carisma del cargo.

La comunión con la divinidad es la base de la existencia y la actividad sacerdotal es esa comunión esa llamada a ser continua y regular. El contacto directo con el numen *(musa, inspiración) es el eslabón que une al sacerdote con los otros tipos de autoridad religiosa. La experiencia personal del sacerdote garantiza su calificación para su misión el sacerdote media entre dios y el hombre.

El sacerdote tampoco está ligado por ningún grupo especial de fenómenos a determinar la voluntad de dios y su misión consiste no solo en interpretar la voluntad divina si no también en regular y fortalecer en terminos generales la relación entre dios y los fieles la institución del sacerdocio es inferior a los grandes tipos de carismas religioso personal pero la sacerdotal es la más comprensiva de todas

(40) Persons Talcott y Otros, Ob. Cit. pág. 135, 142.

las actividades específicamente religiosas en la historia del hombre.

Las diferentes funciones del sacerdocio las formas típicas del sacerdocio y la tipología de las asociaciones en las cuales está organizado. Donde predomina el castro personal en el soplo del espíritu abundan el entusiasmo y la emoción.

El sacerdocio son esenciales la observancia ritual regular (litúrgica) y una teología fija. Muchos pueblos primitivos consideran a la posesión exclusiva de cualidades o medios de comunicar con el númer como los únicos dones religiosos.

El papel de la educación y la preparación desempeñan en el sacerdocio algo muy importante. La preparación tiene por objeto desarrollar las facultades y aptitudes requeridas para la práctica del culto. Se centra en el desarrollo y mantenimiento de la justa comunión con el númer de la que se deriva el mana o santidad del sacerdote las prácticas ascéticas controlan el cuerpo y la voluntad en la medida precisa; la meditación y las plegarias están destinadas a preparar el alma; la instrucción y el estudio entrenan la mente; aunque el sacerdote puede ser también, maestro y sabio su función primordial es la dirección del culto.

Los representantes del sacerdocio se organizan en ordenes y puede desarrollarse una jerarquía la función principal del sacerdote es cultural. Es en este punto donde se manifiesta la diferencia real entre el sacerdote y los demás tipos tales como el mago el adivino y el conjurador.

La adoración como expresión verdadera de la experiencia religiosa, por muy primitiva y rudimentaria que pueda

ser su forma constituye la incumbencia primordial del sacerdote el garantizar la exacta ejecución de los actos formalizados del culto el sacerdote es el guardian de las tradiciones y conservador del conocimiento sagrado y de la técnica de la meditación y la plegaria. Es el custodio de la ley sagrada, que corresponde al orden cósmico moral y ritual del que dependen el mundo la comunidad y el individuo como interprete de esa ley, el sacerdote puede actuar en concepto de juez administrador maestro y sabio formular pautas y reglas de conducta e imponer su observancia.

La contemplación y la acción están íntimamente entremezcladas en su vida como quiera que ejecuta los ritos sagrados crea y fomenta las artes del cantico, escritura, literatura, música y danza y la pintura escultura y arquitectura sacras.

Son cometidos suyos la sistematización de mitos y doctrinas la formulación de credos y la recolección redacción y codificación de los libros sagrados.

El sacerdote lleva a cabo alguna de sus funciones más importantes en relación con su congregación, merced a sus tratos regulares con un grupo de gentes o personas que acuden a él confían en él dependen de él para la práctica de los actos necesarios del culto.

El sacerdote rige en guía, consejero, confortador, pastor y confesor. A través de su contacto íntimo e inmediato, el sacerdote ejerce una enorme influencia de la que nos ofrece testimonio la historia de la civilización.

Esa influencia fue en su origen primordialmente religiosa pero no tardo en extenderse a las esferas moral, social, cultural y política.

En la sociedad primitiva el sacerdote consejero del gobernante controla con frecuencia la vida del pueblo hasta más allá de donde llega el objeto inmediato de su función sacerdotal.

La posición y el rango elevados, el uso de emblemas, distintivos y vestidos especiales, la exención de obligaciones públicas tales como impuestos, servicio militar, etc. Son pruebas de la gran estimación y prestigio social que se tiene al sacerdocio.

El oficio sacerdotal puede ser hereditario como en Israel, Roma, Japón y hasta cierto punto en la Iglesia Rusa.

Los sacerdotes se organizan en ocasiones en grupos o castas exclusivas pero en general para el oficio es libre.
(41)

(41) Whach Joachin Ob. Cit. pág. 519 a 529.

b) TOTEM Y TABU

El tótem es en primer lugar, el antepasado del clan y en segundo, su espíritu protector y su bienhechor, que envía oráculos a sus hijos y les conoce y protege aun en aquéllos casos en que resulta peligroso los individuos que poseen el mismo tótem se hallan, por lo tanto a la sagrada obligación, cuya violación trae consigo un castigo automático de respetar su vida y abstenerse a comer su carne o aprovecharse de él en cualquier otra forma.

¿Qué es un tótem? por lo general un animal comestible, ora inofensivo, ora peligroso y temido y más raramente una planta o una fuerza natural (lluvia agua) que se halla en una relación particular con la totalidad del grupo.

El carácter totémico no es inherente a un animal particular o a cualquier otro objeto único (planta o fuerza natural) si no a todos los individuos que pertenecen a la especie del tótem.

De tiempo en tiempo se celebran fiestas en las cuales los asociados del grupo totémico reproducen o emitan por medio de danzas ceremoniales los movimientos y particularidades de su tótem.

El tótem se transmite hereditariamente tanto por línea paterna como materna.

El tótem no se halla ligado al suelo ni a una determinada localidad.

Los miembros de un mismo tótem pueden vivir separados unos de otros y en paz con individuos de tótem diferente.

Una particularidad del sistema tótemico por la que el mismo interesa más especialmente al psicoanalítico en casi todos aquellos lugares en los que este sistema se halla en vigor comparta la ley según la cual, los miembros de un único y mismo tótem no deben entrar en relaciones sexuales y por lo tanto no deben casarse entre sí es la ley de la exogamia inseparable del sistema tótemico.

La violación de esta prohibición no es seguida de un castigo automático por decirlo así del culpable como lo son las violaciones de otras prohibiciones totémicas (la de comer carne del animal tótem por ejemplo) pero es vengada por la tribu entera como si se tratara de alejar un peligro que amenazara la colectividad o las consecuencias de una falta que pasase sobre ella.

En Australia por ejemplo las relaciones sexuales con una persona de un clán prohibido son regularmente castigadas con la muerte poco importa que la mujer forme parte del mismo grupo local o que pertenezca a otra tribu y haya sido capturada en una guerra, el individuo del mismo tótem que entra en comercio sexual con ella es perseguido y muerto por los hombres de su clán y la mujer comparte igual suerte sin embargo en algunos casos cuando ambos han conseguido substraerse a la persecución durante cierto tiempo puede ser olvidada la ofensa. (42)

EL TOTENISMO.- Los miembros de un clán no son parientes porque son hermanos o primos, si no porque tienen la conciencia de que descienden de un fabuloso antepasado común denominado el tótem, palabra del grupo objiwa de la tribu de los indios Algonguinos de la región del lago superior que quiere decir "pariente de uno".

(42) Freud Sigmund Tótem y Tabú Alianza. Editorial Madrid 1972. Quinta-edición. Impreso en Eosgraf S.A., Dolores 9 Madrid, pág. 9,10,11.

El tótem puede ser una planta pero es con más frecuencia un animal que da nombre a cada individuo del clan. Muchos apellidos actuales lobo, gato, león, corresponden a nombres análogos a los totémicos. Pues bien en la mitología de todas las fábulas y leyendas de todo grupo social primitivo, hay un antepasado eponimo que da el nombre totémico este nombre "canguro" "ciervo" "lobo". Simboliza lo que el individuo en cuanto forma parte del clan es sí el clan es bravo, cada individuo tiene orgullo de pertenecer a ese clan de la misma manera que un individuo se enorgullece de pertenecer a una institución que realiza buenas obras.

Tener un tótem es haberse iniciado como miembro del grupo y es a saber que por el sólo hecho de pertenecer al grupo puede contar con los demás. Por eso para esa admisión como tal miembro hace falta una ceremonia de iniciación que consiste por ejemplo para ingresar en el tótem del corzo que al recién nacido se le dibuje en la espalda el pelaje del corzo. (43)

Este recordar al supuesto antepasado este estamparse su insignia su distintivo, los solidariza, en las ceremonias nupciales costumbre frotar a los novios con la piel del animal totémico.

Las ceremonias fúnebres tienden por medio de los actos mágicos a recordar a los asistentes que el miembro fallecido habrá de recuperar a la forma totémica animal o vegetal. (44)

(43) D. Agramonte Roberto, Ob. cit. pág. 80

(44) Ibidem.

TABU

Es una palabra polinésica cuya traducción se nos hace difícil porque no poseemos ya la noción correspondiente para nosotros, presenta el tabú dos significaciones diferentes opuestas la de lo sagrado o consagrado y la de lo inquietante peligroso prohibido o impuro.

En polinesio lo contrario de tabú es nona o sea lo ordinario lo que es accesible a todo el mundo.

El concepto de tabú entraña, pues una idea de reserva y en efecto el tabú se manifiesta esencialmente en prohibiciones y restricciones.

Las restricciones tabúes son algo muy distinto de las prohibiciones puramente morales o religiosas no emanan de ningún mandamiento divino si no que trae de sí su propia autoridad.

Se distinguen especialmente de las prohibiciones morales por no pertenecer a un sistema que considere necesarias en un sentido general las abstenciones y fundamente tal necesidad las prohibiciones tabúes carecen de todo fundamento. Su origen es desconocido. Incomprensibles, para nosotros parecen naturales a aquellos que viven bajo su imperio.

Pueden distinguirse varias clases de tabú:

1o. Un tabú natural o directo producto de una fuerza misteriosa (mana) inherente a una persona o una cosa.

2o. Un tabú transmitido o indirecto, emanado de la misma fuerza pero que puede ser: a) adquirido; b) trans-

ferido por un sacerdote, un jefe o cualquier otra persona.

3o. Un tabú intermedio entre los dos que lo anteceden cuando se dan en él ambos factores por ejemplo en la apropiación de una mujer por un hombre. (45)

Los fines del tabú son diversos. Así los tabúes directos cumplen las siguientes funciones:

1o. Proteger a ciertos personajes importantes jefes sacerdotes, etc., y preservar los objetos valiosos de todo daño posible.

2o. Proteger a los débiles, mujeres, niños y hombres vulgares contra el poderoso (mana) = (fuerza mágica) de los sacerdotes y los jefes.

3o. Preservar al sujeto de los peligros resultantes del contacto con cadáveres de la absorción de determinados alimentos, etc.

4o. Precaver las perturbaciones que pueden sobrevenir en determinados actos importantes de la vida tales como el nacimiento la iniciación de los adolescentes el matrimonio, las funciones sexuales, etc.

5o. Proteger a los seres humanos contra el poder o la cólera de los dioses o de los demonios.

6o. Proteger a los niños que van a nacer y los recién nacidos de los peligros que a causa de la relación simpá-

(45) Freud Sigmund, Ob. cit. pág. 30, 29.

tica que les une a sus padres pudieren éstos atraer sobre ellos realizando determinados actos absorbiendo ciertos alimentos que abrían de comunicarles especialísimas cualidades.

El castigo de la violación de un tabú quedaba abandonado primitivamente a una fuerza interior que habría de actuar de un modo automático. El tabú se vengaba asimismo.

Más tarde cuando empezó a constituirse la representación de la existencia de seres superiores demoníacos o divinos se abrazó a ella el tabú y se supuso que el poder de tales seres superiores desencadenaba automáticamente el castigo del culpable. En otros casos y probablemente a consecuencia de un desarrollo es ulterior de dicha nación, tomó a su cargo la sociedad el castigo del atrevido cuya falta atraía el peligro sobre sus semejantes de este modo también los primeros sistemas penales de la humanidad resultan enlazados con el tabú.

Aquel que ha violado un tabú adquiere por este hecho, tal cualidad determinados peligros resultantes de la violación pueden ser conjurados mediante actos de penitencia ceremonias de purificación.

El tabú se supone emanado de una especial fuerza mágica inherente a ciertos espíritus y personas susceptibles de transmitirse en todas direcciones por la de objetos inanimados, las personas y las cosas tabúes pueden ser comparadas a objetos que han recibido una carga eléctrica; Constituyen la sede de una terrible fuerza que se comunica por el contacto y cuya descarga trae consigo las más desastrosas consecuencias, cuando el organismo que lo provoca no es lo suficientemente fuerte para resistirla.

Por lo tanto, las consecuencias de la violación de un tabú no dependen tan solo de la intensidad de la fuerza mágica inherente al objeto tabú sino también de la intensidad del mana que en él se opone a esta fuerza. Así los reyes y sacerdotes poseen una fuerza extraordinaria y aquellos súbditos que entran en contacto inmediatos con ellos pagarían su atrevimiento con la vida.

Existen tabúes permanentes y tabúes temporales los sacerdotes y los jefes así como los muertos y todo lo que con ellos se relaciona pertenecen a la primera clase de tabúes pasajeros se enlazan a ciertos estados y actividades tal es la menstruación y el parto, el estado del guerrero antes y después de la expedición, la caza y la pesca, etc.

Hay también tabúes generales que a semejanza de un interdicto de la iglesia pueden ser suspendidos sobre una extensa región y mantenidos durante mucho tiempo. (46)

(46) Freud Sigmund, Ob. Cit. pág. 30,32,33,31.

c) EL PROFETA

¿No debería reservarse el término "profeta" para un grupo de personalidades limitado, geográficamente, étnica e históricamente o en otras palabras para los más conocidos de todos los profetas "escritos" del antiguo testamento? Tal definición ofrecería la ventaja de una delimitación bastante exacta para los estudios de los profetas del antiguo testamento realizados durante los últimos años han demostrado que la "Profecía escrita" que comenzó en Israel en el Siglo VIII A. de C. no era de modo alguno algo enteramente nuevo como se ha afirmado acertadamente pues la forma no lo es, ésta última una larga historia religión en la del propio antiguo testamento.

Se considera a Balam Micahben Imiab, Natán, Elías, Eliseo y otros como los predecesores de los profetas posteriores cuyos escritos llegaron hasta nosotros.

Hay algo elemental acerca del profeta que puede discernirse en su actitud y conducta inflexible y en el arcaísmo de sus modales y lenguaje. El profeta se muestra con frecuencia como un renovador de contactos perdidos con los poderes ocultos de la vida y en eso se asemeja al "salvador" y al médico. Se le reconoce el poder de sobreponerse a las limitaciones del tiempo y del espacio.

El profeta ilumina e interpreta el pasado pero también anticipa el futuro.

Es interesante hacer constar que los profetas no proceden de ordinario, de la aristocracia o de los instruidos o refinados, surgen con frecuencia de la plebe, más humilde y permanecer fieles a su origen incluso cuando se encuen-

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

tran en un medio diferente falta de exageración y la sencillez marcan la vida del profeta y esos rasgos le vinculan al "asceta" = (persona que hace vida ascética)* y el santo".

Como quiera que su inspiración significa la revelación de verdades ocultas, el profeta puede ser considerado también como "el que lo sabe". En este aspecto del que posee conocimiento y noticias acerca de lo más esencial que el hombre aspira a conocer la naturaleza, voluntad y manifestaciones de dios- el profeta posee rasgos en común con el maestro, El filósofo y El teólogo.

El carisma profético lleva a choques con los poderes que rigen las instituciones religiosas existentes por la autoridad del profeta puede contribuir también a reintegrar a individuos o grupos al seno de la comunidad religiosa y restaurar el equilibrio perdido en su vida social política entre el gobernante y el súbdito y entre el súbdito y el súbdito. Puede actuar como un nuevo centro de cristalización sociológica dentro del grupo religioso o puede provocar una sucesión produciendo así la formación de una unidad de culto nuevo e independiente.

Aunque la revelación profética se obtiene en experiencias individuales que tienden a aislar a sus receptores, engendra, con frecuencia, una necesidad apremiante de hacer extensivo el mensaje de la divinidad a todos los hombres (mandatoprofético).

Esta circunstancia tiene consecuencias sociológicas importantes se agrupan núcleos de oyentes y adeptos y discípulos. Su actitud puede ser pasiva o activa en este último caso la profesión actuará colectivamente a través de los discípulos y de los grupos de los mismos.

Sea como quiera podemos seguir las huellas de la transición, que va desde la profecía carismática puramente personal hasta una institución dotada de preparación, costumbres y recompensas profesionales.

El elemento esencial de la actividad profética, es el extraordinario poder espiritual que atribuyen los profetas y que se simboliza en la relación de sus milagros se supone que éstos han sido realizados por energía propia del profeta, si no por el poder divino de que se dota su íntima comunión con la divinidad a los espíritus. (47)

(47) Whach Joachin. Ob. Cit. pág. 501 a 506.

CAPITULO TERCERO
III. RELACION ENTRE POLITICA Y RELIGION
RELIGION Y POLITICA

Religión y política son dos cosas que no debemos involucrar aunque no siempre será posible separarlas dejándolas en un estado químicamente puro.

No es nada extraño observar que decisiones meramente políticas tengan una trascendencia religiosa desconcertantes.

A veces la política restringe y no poco, las posibilidades de la religión: Otras en cambio, abre nuevos campos de trabajo y nuevas faenas religiosas y morales también ocurre que la fé religiosa supera la mezquindad política y facilite resoluciones políticas más justas y reales.

La religión por su parte puede también excluir apriori toda una serie de decisiones políticas, como imposibles e inimaginables. Esta exclusión puede ser de dos formas en el terreno de los principios y el de la realidad. Así una doctrina o un imperativo religioso podrá repudiar ciertas máximas o métodos políticos, sin poderlo evitar en la vida pública. Más hay también posiciones religiosas contra las cuales no pueden prevalecer determinadas tendencias políticas.

Una religión vivida que cree en dios creador y señor de todas las cosas, en el ámbito de lo público y de lo privado no puede dejar de manifestarse ante los determinados problemas políticos fundamentales. Ella ha de exigir también en la vida política que el derecho natural y los preceptos revelados por dios sean radicalmente respetados. La afirmación

de algunos grupos políticos de que la religión es un asunto privado. No es solamente política sino que por el contrario es ante todo religiosa.

Aquella supone eliminar a dios de la vida pública tratando de ignorar o descartar toda influencia religiosa en su estructuración.

Igualmente la afirmación de que la vida pública puede muy bien ser estructurada sin la más mínima consideración de los intereses de la religión, presupone el principio religioso de que este aspecto humano no está subordinado a los mandamientos de dios.

Para los cristianos y en general para todo hombre verdaderamente religioso de la época que se quiera, la política en la vida pública no son una esfera libre de valores indiferentes ante la religión y la moral, sin embargo, el cristiano tiene el deber de guardar minuciosamente de convertir en problemas religiosos lo que son cuestiones de prudencia política.

La religión por sí misma deja abierta a las discusiones de los hombres una cantidad innumerable de posibilidades políticas comenzando por las distintas formas de gobierno terminando por mil problemas cotidianos. Ella repudia solamente toda fórmula política contraria a la dignidad humana y toda medida que vulnere la justicia o la conciencia honrada. Para los cristianos, sin embargo, toda actividad política, está sujeta a una responsabilidad religiosa ante dios.

Las decisiones políticas deben ser tomadas desde luego partiendo estrictamente de los datos políticos más la actividad total no puede salirse de las fronteras que han

marcado los derechos soberanos de dios, manifestados en la naturaleza y en la revelación. (48)

POLITICA Y RELIGION

Es inevitable que la religión y la política se afecten recíprocamente aún una religión extramundana que aparte a sus adherentes de la política, afecta los intereses políticos, pues sus adherentes se encuentran políticamente neutralizados; Dejan libre el campo para los que realmente persiguen metas políticas además los que se encuentran políticamente comprometidos hacen con frecuencia difícil que los extramundanos sean neutrales.

Las instituciones políticas están a menudo sancionadas por la religión. El emperador en China era sagrado y sus funcionarios tenían el prestigio debido a su preparación religiosa. La casta gobernante de la India estaba sancionada por el Brahmanismo en Japón hasta 1945 el estado santuario Shintoista era un culto religioso que apoyaba directamente al gobierno el emperador era adorado como un dios y entre los espíritus reverenciados espiritualmente estaban los de los hombres que habían dado su vida en la guerra por el japon. (49)

En Francia se suponía que los reyes gobernaban por derecho divino; En Inglaterra aún hoy el monarca disfruta de cierto carácter sagrado conferido por la teoría del derecho divino.

Es claro pues que en los casos mencionados la gente

(48) Haring Bernard Ob. Cit., pág. 222, 224.

(49) Parsons Talcott y Otros Ob. Cit. pág. 219.

que creía en la religión estaba hasta cierto punto comprometida a apoyar al gobierno.

Pero también es verdad que la misma religión exigía en alguna medida que el gobierno apoyara al pueblo.

Los casos que hemos considerado son ejemplos de una relación relativamente estable entre la religión y las instituciones políticas a la larga sin embargo las relaciones sociales nunca son por supuesto, estáticas.

De tal manera que los profetas fueron influidos por la situación política interna de los reinos. Pero no sería correcto decir que la política fue por consiguiente causante del surgimiento del monoteísmo por estar religiosamente motivados, los profetas a menudo, tenían exigencias totalmente inoportunas y faltas de realismo desde un punto de vista político. Los sucesores políticos fueron, sin embargo importantes para convertir al monoteísmo en algo más que la concepción de unos pocos, intelectuales como lo fue por ejemplo en Grecia.

Otro ejemplo de la interacción entre la religión y la política es la difusión de la reforma protestante. Como su nombre lo indica la reforma surgió en parte de la insatisfacción con la mundanidad de la iglesia católica de la época pero contó también con el apoyo de los príncipes que deseaban sacudirse el poder político del papado intereses religiosos ambición política y nacionalismo se combinaron para hacer posible la reforma. Numerosas iglesias nacionales y otros grupos religiosos atestiguan la influencia de la política sobre la religión.

La relación entre religión y la política ilustra

el dilema de la iglesia al cual nos hemos referido.

Este dilema puede hacerse más grave para una iglesia estatal especialmente quizá para una en la cual los sacerdotes juegan un papel destacado en los asuntos seculares del gobierno. Si un régimen político se torna impopular y se asocia en la mente del pueblo con la iglesia estatal asociación que no puede dejar de ser inevitable, entonces la oposición al régimen puede expresarse en forma anticlericalismo, con o sin la formación de sectas nuevos movimientos religiosos la Iglesia católica en Francia estaba tan estrechamente vinculada con el régimen que la revolución francesa se opuso a la iglesia casi tanto como la monarquía.

La separación entre la iglesia y el estado tal como existe imperfectamente en los Estados Unidos, libera hasta cierto punto a los grupos religiosos de la carga a la vez que la ayuda al gobierno. La separación no significa por cierto, que la religión y la política no interactúan. No tenemos más que pensar en el dilema de la iglesia tal como lo enfrentan las denominaciones donde la separación de la iglesia y el estado está institucionalizada, como en los Estados Unidos, la expansión de la iglesia católica romana tiende a ser considerada como una amenaza al orden institucional. En Francia por ejemplo donde la separación de la iglesia y el estado se logró recién en 1905.

El anticlericalismo era ún una de las posiciones activas del partido radical socialista durante toda la existencia de la tercera república. Esta arraigada actitud de desconfianza se debía al hecho que la mayor parte de la jerarquía eclesiástica en Francia había sido realista durante largo tiempo y se había negado a aceptar la forma de gobierno republicano.

Después de la segunda guerra mundial volvió a surgir el anticlericalismo cuando el partido católico trató de restablecer el control eclesiástico en las escuelas. (50)

En política vemos que a pesar de la persistencia de ciertos países de partidos religiosos, éstos responden principalmente a determinadas situaciones económicas y sólo muy en segundo lugar a las instancias de intereses específicamente cristianas la política de los demócratacristianos de Alemania (CDU) y del mismo modo, partidos que no tienen la menor pretensión de ser específicamente cristianos y que en lo pasado fueron muchas veces hostiles en las actividades políticas de las iglesias, son ahora tan indiferentes pese a los temas religiosos que, para procurarse ventajas electorales marginales promueven a veces legislación favorecida por las iglesias. Así en Baden Sachen, un estado de mayoría protestante en la Alemania federal el partido socialista (SPD) a pesar de sus tradiciones secularistas, hizo en 1965 un concordato con el vaticano a propósito de la instrucción religiosa en las escuelas, sin tener en cuenta la fuerte oposición local y su propia oposición tradicional a la afiliación religiosa de su principal partido rival (CDU).

La religión no es ya materia sobre la que los partidos políticos muestran demasiado interés en disputar, los días en que la iglesia de Inglaterra podía ser descrita como el partido conservador en oración indudablemente han pasado, y hoy no queda si no una ligerísima asociación y casi reducida a la franja Céltica entre el no conformismo y el partido liberal incluso el partido laborista heredero de algo de la conciencia no conformista así como de cierta tradición secula-

(50) Parsons Talcott y otros, Ob. Cit. pág. 221,222,226.

rista legisló en 1966 en el sentido de un mayor apoyo económico a las escuelas religiosas lo cual en la práctica viene a significar escuelas católicas o anglicanas.

Es indudable que se dan algunas correlaciones entre determinadas creencias religiosas y determinados partidos políticos. Estudios hechos en Gran Bretaña surgieron que el voto laborista es más de esperar entre católicos que entre anglicanos no obstante la identificación de los católicos con la izquierda y de los protestantes (principalmente evangélicos) con la derecha por ejemplo en una ciudad como Liverpool se ha hecho indudablemente más problemática en los últimos años. También en los Estados Unidos la posición de clase parece determinar el comportamiento electoral más notable entienden a todas las clases sociales, a estar más dispuestos a apoyar a los candidatos del partido demócrata.

S. Mlip Set, considera que en Estados Unidos la religión afecta a la opción política de dos modos independientes como una fuente de creencias y como un determinante de Status Social las dos variables operan en direcciones encontradas entre los protestantes.

La participación activa en una iglesia liberal de status elevado inclina hacia el liberalismo político: La adhesión nominal sirve primariamente como una fuente de status y por lo tanto, refuerza el conservadurismo político asociado con la alta posición se ajustan al modelo opuesto los miembros inactivos y activos de los grupos de status bajo.

En países en que el catolicismo las minorías religiosas o evitó su desarrollo la religión puede continuar siendo un importante factor político en tales casos- Italia y Francia, en particular el catolicismo como iglesia oficial, fue

asociado durante mucho tiempo con el poder político y necesariamente la opocisión política se hizo anticlerical sin un no conformismo que permitiera contener esa animosidad dentro de una estructura más o menos cristiana, como la que existió por ejemplo en Inglaterra, la lucha política (que parte es a menudo aunque nunca del todo un reflejo de la lucha económica).

Pudo haber también con frecuencia una lucha religiosa. La intolerancia de la iglesia católica creó el anticlericalismo mientras que la tolerancia (si bien fuera una tolerancia lenta y de mala gana) del anglicanismo estorbó o impidió la expresión de una política contraria a las pretensiones de la iglesia oficial en términos de agnosticismo religioso, puesto que existían otras expresiones religiosas como opciones distintas de la iglesia oficial. (51)

QUIETISMO POLITICO DE LOS CRISTIANOS

A la consigna de los enemigos de dios la religión es asunto privado correspondió prácticamente en muchos cristianos una concepción muy parecida: La política es una cosa del demonio no hay que meterse ni ensuciarse las manos en ella.

Los que no son cristianos creen a veces que en el mundo actualmente hay una opocisión tal entre religión y sociedad entre moral y política que es imposible servir a los dos

(51) Wilson Bryan J. La Religión en la Sociedad Editorial Labor, S.A. Págs. 70,71,72.

a un tiempo. O está equivocada la sociedad, o lo está la religión desgraciadamente no faltan tampoco cristianos que considerándose intérpretes natos de la religión caen prácticamente en una concepción análoga, por no saber distinguir entre la moral religiosa y el derecho civil. (52)

(52) Haring Bernard. Ob. Cit. pág. 230.

A) LA RELIGION Y EL ESTADO

El problema capital de las relaciones iglesia y estado se planteó en el origen del cristianismo no existía en la antigüedad un caso parecido la sociedad antigua, se caracterizaba en efecto por la completa confusión de religión y estado siendo éste el dueño absoluto de los cuerpos y de las almas. La religión no era en ese sistema más que una rama de la administración y los sacerdotes no pasaban a ser simples magistrados, funcionarios. Este es uno de los rasgos más característicos del paganismo.

Con Jesucristo al contrario se distinguen claramente la religión y el estado: para lo sucesivo existen dos poderes el uno-frente al otro en las edades remotas dice la religión y el estado era una sola cosa cada pueblo adoraba a su Dios y cada Dios gobernaba a su pueblo. El mismo código reglamentaba las relaciones entre los hombres y los deberes para con los dioses de la ciudad.

La religión regía entonces al estado y designaba a sus jefes por medio de sortilegios o de auspicios. El estado a su vez intervenía en el dominio de su conciencia y castigaba cualquier infracción a los ritos y al culto de la ciudad.

HAY CUATRO SOLUCIONES QUE SE PLANTEAN EN RELACION IGLESIA Y ESTADO

1) Consiste en la sumisión del estado a la iglesia ésta gobernaría entonces a los poderes públicos convertidos en órganos de la iglesia a éste sistema se le ha dado el nombre de "Teocracia" dejando a un lado los estados pontificios.

Esta primera solución se encuentra muy raramente

en la historia y nunca de una manera completa.

2) Es mucho más frecuente la situación inversa es decir la sumisión de la iglesia al estado.

Lo cual constituye un retroceso al paganismo porque así se convierte la religión, la religión en una rama de la administración civil.

Este sistema llamado a menudo "regalismo" es el que siguieron los emperadores quienes querían imponer su dogma a los fieles.

3) Tenemos en seguida la unión más o menos completa en derecho, más o menos turbada de hecho aquí hay que distinguir la unión de los dos poderes puede estar fundada sobre la costumbre, sobre el consentimiento tácito de los pueblos en este caso la unión es completa en derecho lo que quiere decir que los dos poderes se entienden en todos los problemas.

La unión puede estar fundada en segundo lugar, sobre un "concordato" nombre que reciben los tratados que celebran entre los dos poderes.

4) Tenemos finalmente como cuarta solución "la separación" cada uno de los dos poderes marcha por su lado y se ignoran mutuamente éste sistema existió en Francia (53).

Las relaciones correctas entre iglesia y el estado según los principios y según la historia.

(53) Emile Chenon, El papel social de la Iglesia. Editorial -- Jus, México, 1946, pág. 147 a 150.

La religión basada en una raza, pueblo o nación, no actúa de la misma forma sobre éstos mismos grupos sociales como actuaría una comunidad religiosa independiente de éstos vínculos terrenos. Un estado-iglesia no tiene ya a priori la misma influencia sobre la vida religiosa y civil que un estado constituido por laicos concientes de su responsabilidad religiosa y moral.

Son dos casos absolutamente distintos, cuando por ejemplo la iglesia o sus prelados, movidos a compasión por un pueblo necesitado y sin guía carga con la responsabilidad de los cuidados temporales (pensamos en la Roma decadente bajo León Magno o Gregorio Magno), y cuando conforme al modelo teocrático, quieren aquellos llevar las riendas del poder universal, desde el punto de vista de la sociología, es esencialmente distinto si se producen relaciones mutuas entre la iglesia y el estado totalmente diferentes cuando aquella por mantenerse fuera de los problemas políticos, constituye los estados pontificios con un poder temporal simbólico que cuando por el contrario se deja envolver en la política internacional tomando una parte activa e importante en ella (54).

Que el estado por su parte colabore en los malos tiempos a la verdadera reforma de la iglesia (por ejemplo, los servicios que prestó en este sentido Otón I). Es también muy diferente de que pretenda emplear los prelados de la iglesia como funcionarios públicos consecuencia de la política imperial del mismo Otón o de que arroje prácticamente el dominio sobre la iglesia como lo fue el caso del imperio Bizantino o bajo Enrique IV.

(54) Haring Bernard, Ob. cit. pág. 92.

RELIGION Y FORMA DE GOBIERNO

Existen religiones que están claramente vinculadas a una cierta forma de gobierno así por ejemplo, el sintoísmo en el Japón Imperial diferentes cultos de la antigua Babilonia y Egipto, y especialmente el culto al emperador de los últimos tiempos del imperio Romano. En estos casos el cambio de esta forma de gobierno es un golpe moral para tales religiones.

El cristianismo desde su primer momento, no tiene ninguna vinculación con alguna estructura política particular, aún cuando reconoce la autoridad civil por motivos religiosos y exigía a los cristianos que respeten y obedezcan a la autoridad política legítimamente constituida más el catolicismo se pronuncia por una indiferencia fundamental respecto de los diferentes sistemas de gobierno.

De todas formas es innegable que la religión cristiana, como la mayoría de las religiones por lo general, se muestran más bien conservadora frente a la forma de gobierno. Así como a los legítimos gobernantes de aquí que no tengo nada de sorprendente el que las monarquías traten siempre de aliarse con la religión más también es cierto que la consigna de la unión indisoluble entre altar y trono fue a menudo muy perjudicial para la religión, al intentarse convertir a ésta en el cancerbero de un régimen más o menos perfecto y el subterfugio donde se pretendía escamotear las necesidades o desaciertos de aquel.

Ya desde Constantino el grande y luego particularmente en la era justiniana se ve claramente el empeño del emperador en rebajar la religión a la categoría de una conspicua servidura del estado en las monarquías absolutas de los tiempos

modernos se manifestaron también tendencias análogas fatales para la religión de servirse de ésta como instrumento para conseguir fines políticos.

La forma de gobierno más peligrosa para la religión es el régimen absolutamente totalitario que supone una cuasidivinización del estado o del dictador.

La religión cristiana en razón de su deber esencial de encarnarse en el mundo tiene la obligación de adaptarse hasta cierto punto a las ideas y sentimientos comunes, fruto de la constitución social y del estilo político del momento.

LA TENTACION DE ASUMIR TODO EL PODER

El estado teocrático no podrá jamás resistir la tentación de rebajar en un país o en otro la religión al servicio de intereses terrenos. Una iglesia teocrática como se ve en la historia de las religiones y en la de la misma iglesia está siempre en peligro de sobreestimar los negocios y potestades terrenas en lugar de predicarles el juicio salvador del dominio soberano de Dios.

Si la iglesia, asumiese el poder civil, se podría también en medio del torbellino de la tentación del dominio universal; en adelante ya no podría presentar clara y puramente el carácter escatológico, que debe levantarse contra las exigencias absolutistas del poder terreno es relativamente sencillo descubrir la relación mutua en que se encuentran las dos sociedades perfectas iglesias y estado partiendo de su espíritu ideal siguiendo su finalidad íntima respectiva.

en lo que respecta a la iglesia porque siempre encontramos en ella hombres faltos de espíritu de sumisión divina

que en secreto o en público reclama para sí, aunque en nombre de la iglesia un fuerte poder temporal; por parte del estado a su vez porque no siempre quiere someterse al inminente reino de Dios. No se quiere resignar a ser siervo del altísimo en su esfera propia.

La religión y partidos políticos a través de la historia universal se puede seguir la línea de toda una serie de movimientos políticos que nacieron por inspiración religiosa o que de una manera honrada trataron de apuntalar sus pretensiones con consignas religiosas. En la política de las democracias modernas aparecen más que nunca oposiciones en la concepción fundamental de la con perjuicio casi siempre para el estado y para la religión.

Ahora bien, como hoy crece cada día la importancia de lo social y de lo político, las decisiones estatales se entrometen mucho más profundamente en la vida privada y en los intereses religiosos de los individuos y comunidades.

LA LUCHA ENCARNIZADA ENTRE IDEOLOGIAS OPUESTAS

Que registra la política de hoy, especialmente en el continente Europeo constituye un hecho lamentable. Esta violenta oposición ideológica en la formación de los partidos políticos, no sólo trae consigo el peligro de falta de objetividad en las cuestiones políticas pero incluso el que falte también objetividad política al tratar los problemas religiosos. Los más honrados políticos representantes de la concepción cristiana de la vida no están, sin más inmunizados contra la tentación de valerse de la religión para conseguir más fácilmente sus fines meramente políticos cuando no hasta la propia voluntad de dominación.

Serán sin embargo totalmente exagerado si pensamos por ello que habría que exigir a los cristianos de una vez para siempre que renunciásemos a la agrupación política condicionada por su concepción fundamental (55).

LA RELIGION Y EL ESTADO

1. El estado es la forma más importante de la organización de la sociedad.

2. Esta caracterizado por cualidades que no se encuentran en otras instituciones.

El estudio sociológico de la sociedad y de la religión resulta incompleto mientras no se examinen sus relaciones recíprocas en todos los niveles.

Para el estudio de la relación entre la religión y el estado se ofrecen varias formas de enfoque. Una es la historia que consiste en el intento de trazar las relaciones recíprocas la religión y el gobierno tal como se van desarrollando paralelamente en el transcurso de las edades entre los pueblos y todas las civilizaciones (56).

COMIENZOS DEL ESTADO

Richard Thurnwald dice "La transición del estado primitivo a una vida cultural más elevada está marcada por el arado como herramienta económica políticamente, la distinción es la marcada por el estado".

(55) Haring Bernard, Ob. cit. pág. 217, 221, 89, 225.

(56) Whach Joachin, Ob. cit. pág. 420.

Un territorio un pueblo y un gobierno soberano parece ser ingredientes esenciales para el nacimiento de un estado.

La soberanía en su estado embrionario está siempre presente en las sociedades menos complejas al exponer al desarrollo de la organización social y política de pueblos y comunidades hemos notado, anteriormente que algunos grupos se basan tan sólo en vínculos de parentesco y otros en la contigüidad histórica otros están ligados a una historia y tradiciones comunes y todos finalmente por un gobierno unificador.

Las migraciones, las guerras, las conquistas, las subyugaciones y otros procedimientos han contribuido a crear estados y fomentar el proceso de estratificación política y social.

Ningún problema especial surge mientras el estado permanece culturalmente homogéneo cuando esa homogeneidad se ve amenazada puede tener que ser restaurada. Esto puede lograrse mediante la mezcla de cultos originariamente independientes y distintos y puede conseguirse merced a la orden imperativa y arbitraria de un gobernante.

No cabe duda que la religión ha probado ser una de las fuerzas unificadoras más poderosas y eficaces en la vida de todos los tipos de estado aunque también se ha comprobado que en ciertos casos se vuelve contra el estado o sus gobernantes cuando se hace de ella un uso abusivo.

Entre los pueblos primitivos la tradición religiosa ocupa el lugar de la idea y validez de una ley cósmica moral y ritual universal de la cual depende el bienestar y hasta quizá la existencia del grupo.

Eso es exacto en condiciones normales pero se hace aún más significativo en momento de calamidad conflicto y crisis como quiera que su orden social y político no es arbitrario si no basado en principios religiosos estáticos el estado se ve obligado a conformarse con las exigencias de la religión.

Empero esto no siempre ha resultado en la práctica y se han producido muchos intentos de alterar reinterpretar o ignorar preceptos religiosos o de reprobos reducir al silencio o perseguir a sus adeptos tanto en las relaciones primitiva como en las superiores, encontramos en la sociedad primitiva una identidad del gobierno secular y espiritual.

El poder gobernante está investido de autoridad suprema e indivisa de tal modo que no tiene sentido inquirir si la religión domina al estado o esta dominado por él.

"En la sociedad de los negros según una respetable autoridad, se considera al rey o al jefe supremo como el cabeza espiritual jurídico y económico de la tribu por virtud de su asendencia posición y atributo sagrado".

En Egipto el sacerdocio se basaba en el supuesto de a concesión de privilegios reales al clero.

En la Roma imperial y en China el culto del estao es estrictamente análogo al de la familia, tribu, ciudad o provincia.

El carácter divino del emperador chino se manifiesta en el complicado ritual de las ceremonias del estado en los privilegios y derechos tales como la institución y destitución de divinidades en las funciones ceremoniales.

En el Japón el jefe del estado y de la dinastía preside todos los grandes ritos religiosos políticos.

La separación de las funciones religiosas del gobierno para encomendarlas a individuos o grupos especialmente designados, acaba en el transcurso del tiempo y si no teóricamente al menos en la práctica con la identidad anterior del gobierno y del sumo sacerdote.

Las religiones fundadas que surgieron más tarde representa una etapa más avanzada en la separación de la función religiosa de la política.

A la función práctica del gobernante en el culto corresponde la creencia (ideología) de que es la encarnación temporal o permanente la manifestación y descendiente de los dioses. (África, Polinesia, Japón, China, Mongolia, India, Irán, Babilonia, Los Hititas, Asiria, Egipto, Tribus Indogermánicas Occidentales, Romanos, Imperios occidentales, Israel).

La pretensión de divinidad debida a la unión mística en el cristianismo se basan en actitudes distintamente diferentes que en consecuencia produjeron instituciones característicamente diferentes al carácter sagrado del jefe del estado debe estar siempre salvaguardado con el mayor cuidado.

Los rígidos tabúes erigidos sobre el gobernante del estado primitivo (Polinesia, Hawai, Fiji, Tonga, Samoa, Madagascar y el Africa oriental, central y occidental).

No quedaron anticuados con el desarrollo de las civilizaciones superiores (ejemplos de ello son el Japón, los antiguos celtas y la Europa medieval y moderna) como quiera que el bienestar y el éxito y hasta la existencia del estado

dependen de la observancia continua y cuidadosa de los ritos y normas que los dioses han establecido observamos la presencia de prácticas religiosas que acompañan con regularidad a actos del estado.

Lo mismo que éstos se practican en circunstancias normales que si tienen lugar en ocasiones extraordinarias como la guerra crisis domésticas o catástrofes.

Sacrificios solemnes oraciones, votos, súplicas lustraciones procesiones y peregrinaciones marcan la celebración de ocasiones normales y especiales en la vida del estado. Es frecuente que una considerable cantidad de la riqueza del estado se emplee a ese propósito. Un espectador moderno "secularizado" quedará asombrado al ver lo mucho que se parecen una ceremonia oficial del estado en un país primitivo u oriental al ceremonial de la corte del monarca a lo que él calificaría de "ceremonias" religiosas.

Una gran parte de ella es, sin duda alguna ceremonia religiosa en la mayoría de las sociedades primitivas y antiguamente en todos los países orientales y hasta en los occidentales, la ley y el orden pilares del estado están investidos de un carácter semireligioso. El estudioso del derecho primitivo encuentra por lo tanto grandes dificultades para establecer una diferenciación entre la jurisprudencia y la teología, entre la ley y las costumbres seculares y sagradas.

En la formación del mundo moderno y de su ideología política ha sido puesta en claro en fecha reciente en forma brillante que el derecho del estado está incrustado en una matriz religiosa, es en un principio conservado y salvaguardado a través de la mayor parte de la historia humana.

En los comienzos no existe una separación real entre el régimen secular y el religioso, aunque hay diferencias en la práctica entre aquellos que hablan en el nombre del estado y los que representan la religión. Mientras el representante de la religión es un sólo individuo o un grupo insignificante no puede surgir ningún conflicto grave; pero conforme su organización continúa extendiéndose y la influencia y poder de los funcionarios religiosos aumentando, las complicaciones son casi inevitables.

COMPETENCIA DE CULTOS

Debe observarse que la existencia de cultos en competencia convierte automáticamente la relación de la religión con el estado en mucho más complicada y embrollada incluso en las civilizaciones menos adelantadas siempre que dos o más religiones que coexisten dentro del mismo grupo o zona de una de ellas predomina de ordinario en tanto que las demás están, todo lo demás en estado de tolerancia.

Para el estado así como para el gobernante de la sociedad primitiva se ofrecen varios caminos puede darse preferencia a una de ellas o bien mostrarse una indiferencia oficial respecto a todas sin tener en cuenta la predilección personal de la persona o grupo gobernante.

1a. ETAPA. IDENTIDAD DE CULTO Y ESTADO

Diferentes grados de desarrollo el primer grado esta marcado por la identidad de los grupos seculares y religiosos. El estado esta integrado por una adoración común y exclusiva de divinidades respectivas y por un gobernante que rige a sus súbditos e intercede a favor de ellos cerca de los dioses.

Los primeros síntomas de especialización bienen dedicados por el desempeño de funciones sacerdotales específicas o generales a cargo de individuos o grupos determinados elegidos siguiendo un criterio de consanguinidad u otros cualquiera (ciertos altos funcionarios odigitarios).

Frazer hace uso de ejemplos tomados de la sociedad primitiva para ilustrar la transmisión de las prerrogativas del jefe gobernante o vicario o representantes debido a los graves tabús que pesan sobre la personalidad de aquel. El ejemplo más palmario que se ofrece a un nivel cultural elevado es el Shogunado del Japón causas políticas condujeron al mismo resultado en Grecia.

Ese rasgo es también característico de la transición desde una situación aún más primitiva en la que tanto los jefes principales como los funcionarios de menos categoría son también funcionarios del culto y donde no existe una organización religiosa diferenciada.

El segundo grado esta marcado por un desarrollo completo de la organización tanto del gobierno como del culto con una independencia relativamente mayor e incluso la autonomía de la última la influencia poder y autoridad de la jefatura de las organizaciones sacerdotales puede hacerse sentir no solo en la esfera religiosa si no también en la política y en la cultura.

No son probables, en principio los conflictos pero son frecuentes las luchas personales por el poder entre líderes capaces del estado y de la religión.

El estado que se identifica asimismo con una religión que es consecuencia de un culto original étnico o local puede

dar a éste una interpretación elástica ideas ritos pueden tomarse prestados de otros lugares, (la evocato Romana)=(invitación de dioses extranjeros). El ensanchamiento del pomerium y la importancia de divinidades adoradas en el así como la interpretatio Romana servían a ese fin al exponer esa posibilidad sin embargo estamos anticipando las condiciones más adelantadas que prevalecen en la tercera etapa de la relación entre la religión y el estado.

EJEMPLOS DE UNA ETAPA DE TRANSICION.

a) Zoroastrismo el primer ejemplo que ilustra la transición de la segunda a la tercera etapa es Persia durante el periodo de la dinastía Sasánida entre los siglos III y VII D.C. en este segundo gran periodo de la historia de Persia nos encontramos con un gobierno y una administración muy organizados encabezados por el monarca a quien se tenía como investido de la divina gloria y que gobernaba un país supuestamente homogéneo según la ley universal, cósmica y moral.

La religión tradicional Irania que merced a la interpretación de Zoroastro, había adquirido un carácter hasta cierto punto más universal había producido en esa época un cuerpo eclesiástico muy organizado dotado de estructura jerárquica pocas las instituciones religiosas no cristianas podrían calificarse con mayor justicia de "iglesia". En realidad la iglesia sasánida era una iglesia de estado, gozaba de todos los privilegios de tal y estaba relativamente libre de la intervención del estado. Existían minorías religiosas (cristianos, maniqueos) y esos grupos estaban sometidos a todas las intolerancias tan características de las religiones de estado monopolizadoras, a pesar de su íntima alianza con el estado nacional Iranico, la "buena religión" habían no pareció con el catastrófico derrumbe del imperio en el siglo VII si no que sobrevivió como comunidad religiosa libre en

suelo extranjero.

b) Un segundo ejemplo es el Shinto el culto nacional del Japón partiendo de ser en su origen un culto tribal se extendió con los éxitos políticos de la dinastía creadora del imperio hasta alcanzar dimensiones nacionales más tarde después de la introducción de creencias extranjeras (budismo) confucianismo.

La actitud personal de los gobernantes con respecto a las diferentes creencias vario y el budismo predomino en ocasiones sin embargo en la historia Japonesa no existe analogía con el conflicto occidental entre las aspiraciones imperiales y papales proque incluso los jefes budistas más poderosos no estaban en condiciones de desafiar la autoridad divina del gobernante. Por débil que fuesen en realidad como ocurría con frecuencia.

La decisión final en cuanto a la naturaleza del Shinto y la definición de la relación entre la iglesia y el estado en el japon son de la mayor importancia e interés en la religión japonesa contemporánea. El Shinto en su forma oficial carece por definición de los elementos esenciales de un culto eclesiástico tales como la doctrina y jerarquía. Como culto devocional (secta) sin embargo en cuya calidad no tiene oficialmente relación con estado, contiene esos elementos esenciales.

c) Islam un tercer ejemplo está constituido por la relación entre la religión y el estado en los países Mahometanos. Por ser una religión universal. El Islam pertenece a un grupo diferente de las doctrinas estudiadas hasta ahora; sin embargo, su teoría política especial hace que constituya por sí sola una categoría. Aunque el fundador del Islam insis-

tió en que era un profeta Árabe con un mensaje para el pueblo árabe su idea de los fieles y de los infieles y de la fe y su propagación indica que la comunidad que trataba de crear era a la vez más restringida y más amplia que un grupo específico étnico o territorial.

La comunidad Islámica en los últimos años de mahoma y la del primer califato han sido calificadas de teocracias. Sus miembros creían fundarse en la ley sagrada promulgada en el corán y la tradición sacra es importante la concepción de la hermandad de Basra siglo X los reyes son los califas de dios sobre la tierra y los guardianes de su religión los cádiz o jueces son los califas de los profetas sin embargo ahí donde se consideraba vigente la ley sagrada y las gentes vivían como verdaderos musulmanes bajo la jefatura del califa sometido a la dirección divina existía según la teología musulmana ortodoxa (es decir la Sunnita), un estado musulmán.

La idea central de la teoría política Sunnita es el califato cuya historia ha sido expuesta últimamente con exactitud.

Se consideraba a los revolucionarios como enemigos del estado y de la religión.

En la dinastía de los omegas a los de las abasidas consistió en la sustitución del reino árabe por un reino musulmán sin embargo ya a partir de los omegas las tres funciones gubernamentales de administración política recaudación de los impuestos jefatura religiosa quedaron a cargo de tres funcionarios diferentes y el carácter teocrático del gobierno mahometano está claramente marcado en el califato Abasida con su incapie sobre la ortodoxia y la poderosa influencia de los teólogos de la corte.

Por cuanto que se refiere a la actitud del estado musulmán con respecto a las minorías religiosas ha existido en ocasiones y en especial en los imperios otomano y mongol una diferencia considerable entre la actitud oficial, teórica hacia los no creyentes que exigía un completo aniquilamiento y la verdadera política de los gobiernos mahometanos, del mismo modo el Islam contemporáneo se ajusta de practicas diferentes como lo evidencian los ejemplos de Egipto, Irak y Siria de una parte y Saudiarabia y el Yemen de la otra la actitud de los súbditos mahometanos con respecto al estado depende como es natural, del carácter de aquel según esté o no sometido a un gobierno mahometano siendo este último caso la dinastía reinante o del gobernante, individual ortodoxo o heretico. Constituye siempre y en todas partes un factor definitivo en el moldeamiento de las relaciones entre la religión y el estado en el Islam.

2º ETAPA. LA NUEVA FE

Los datos relativos a su origen son, a veces escasos y fragmentarios; otros los acontecimientos que rodea al nacimiento de un culto nuevo han quedado bien perpetuados en la memoria colectiva del grupo respectivo. Sea como fuere la existencia y crecimiento de dicho grupo. Indica una nueva fase en el desarrollo de la relación entre la religión y el estado que alcanza su plena expresión en las religiones universales.

En sus relaciones con el estado notamos actitudes divergentes que van desde la indiferencia que se expresa mediante el aislamiento y separación hasta la oposición activa y la hostilidad esta última puede ser casual dirigida contra un gobernante o gobierno determinado o puede ser una cuestión de principios. En casos extremos se manifiesta como una revo-

lución y anarquismo fundados en motivos religiosos. Varían las razones y motivos para la oposición activa al estado. Pueden ser reacciones contra la persecusión y por lo tanto, secundarias o pueden basarse en principios expresados en la teología, ideología y teoría política del grupo.

En este último caso encontramos la oposición a los medios o instrumentos de la política del estado tales como la coerción, la violencia o la guerra o bien los principios teóricos y a las prácticas con las cuales se ha identificado un estado determinado. En el israel antiguo nos encontramos con grupos tales como los anavim los esenios, y los terapeutas.

3º ETAPA RELIGIONES UNIVERSALES

La tercera etapa de las relaciones entre la religión y el estado esta caracterizado por un grado elevado de desarrollo político y una insistente pretención de universalidad por parte de la comunidad religiosas el número de adeptos es significativo aunque no decisivo para el clasificación de un culto como religión universal.

El estado puede profesar y asumir una actitud de indiferencia; puede adoptar la nueva religión o puede rechazar y perseguir a los innovadores religiosos. El estado Romano comenzo por lo primero, salto a lo tercero y adopto con carácter permanente la segunda actitud con respecto al cristianismo. El budismo fue recibido en china fria y hasta hostilmente con mayor tolerancia en los estados de la India y fue objeto de un trato variable en el Japón.

El zorostrismo fue tolerado y después aceptado durante el gobierno de la conquista mahometana.

Hay a un una consecuencia más de importancia, preeminente en la transformación de la actitud con respecto al mundo producida por la nueva experiencia religiosa. La responsabilidad que en la religión tradicional pesa sobre el grupo, bien sea tribu ciudad o nación pasa a recaer con la intensificación de la experiencia religiosa introducida por los grandes líderes inspirados sobre el individuo solitario. (57)

(57) Whach Joachin Ob. Cit. pag. 420, 138, 441, 442, 443, 447, 449, 450, 451, 452.

b) LA RELIGION COMO MEDIO DE PENETRACION POLITICA

LA CONQUISTA DEL ESTADO.

Oportunidades que se ofrecen aun grupo religioso para conquistar el estado y llevar a ejecución su propio programa religioso y social. Como quiera que por lo menos al comienzo habrá siempre un determinado porcentaje de población que sea adepta a otra fe (a uno o varios cultos tradicionales por ejemplo), sera menester efectuar un intento de conquistarlo.

Pueden emplearse una variedad de métodos para conseguir el control como por ejemplo, la misión e instrucción la persecución y la insitación, la coacción y la fuerza cada uno de esos expedientes ha sido empleado por todas las grandes religiones en una época u otra.

Sus objetivos primordiales consistirán en asegurar el funcionamiento primordial del estado suministrar una forma apropiada de gobierno y emprender la tarea de resolver el problema de las minorías religiosas. Comprueba, otra vez la convicciones y la fortaleza de las convicciones religiosas y el poder y habilidad política de los líderes. Todo ello ha de realizarse de acuerdo con los principios e ideales directivos de la nueva fe. Los grupos religiosos mucho antes de pensar en conquistar el estado deben cultivar ideales políticos y desarrollar conceptos bien definidos sobre la forma de gobierno deseada para la comunidad ideal en concepto de "aristocracia" gobernante de los elegidos o bien para el establecimiento de una "democracia" igualitaria pero también pueden improvisar estando en el poder. Pueden llevar acabo cambios radicales una ves obtenido el control del estado.

Entre los deberes del nuevo magistrado se contará la imposición cactiva y la inspección de la actitud religiosa "justa". Algunos cambios se han realizado sencillamente mediante la conversión de los gobernantes; Han probado ser con frecuencia transformaciones y revoluciones muy profundas y de gran alcance que han afectado a la mayor parte de la nación o en toda ella y cubierto un largo periodo de tiempo. Algunos ejemplos ilustran esta afirmación.

a) CONFUCIANISMO

Ha sido objeto de muchas discusiones si el confucianismo habrá de ser considerado como una religión o como un sistema ético político.

Aunque las enseñanzas originales del fundador parecen apuntar a esta última opinión, es difícil negar que la concepción de Kung-Tse de una ley universal, Cómica moral y ritual revela un tipo de experiencia fundamentalmente religiosa "las leyes los principios, los sistemas y el proceso que se le refieren constituyen la experiencia general de la ley de la naturaleza.

(En chino: el Tao) es evidente que el gran sabio no era tan nacionalista como muchos lo han pintado y la evolución posterior del confucianismo en especial el desarrollo del culto al fundador, indica que debe ser considerado por lo menos desde el punto de vista sociológico. Como un grupo semireligioso.

Sería difícil sobrestimar el papel que ese sistema ha desempeñado en la interpretación de la integración de la sociedad china y el moldeamiento de su gobierno, administración y educación.

Durante el último periodo el confucianismo tuvo opositores que compitieron en el favor real pero ninguno de los dos grandes grupos religiosos el taoista y el Budista ninguno de las escuelas filosóficas como la de los meistas y la de los llamados legalistas consiguieron reemplazar al confucianismo la actitud de este último y consiguientemente la política del gobierno varió con las personalidades de los gobernantes y las circunstancias políticas pero el taoismo y el budismo incluso cuando gozaron del favor de ciertos emperadores y dinastías (los T'ang) siguieron constituidos en minoría y los budistas sufrieron en ocasiones la hostilidad de la corte. Las restricciones impuestas a los grupos religiosos y hasta la persecución declarada eran frecuentes de acuerdo con diversas razones.

El confucianismo aunque étnica y nacionalmente limitado surgió de un intento realizado para reorientar la sociedad y el estado chino según los verdaderos principios de un orden cósmico y por eso no nos sorprende el encontrar que através de su larga historia funcionó en estrecha cooperación con el estado.

El emperador, como jefe del estado es así mismo cabeza de los diversos cuerpos eclesiásticos, con el privilegio de definir y alterar la doctrina, de introducir o abolir prácticas de culto de controlar la organización eclesiástica y el establecimiento de monasterios.

b) BUDISMO

En el caso de las relaciones del budismo con el estado la situación es completamente diferente.

El budismo en sus facies primitivas muestra de modo

claro su origen indostánico su actitud "pesimista" y "ascética" y muchos de sus conceptos centrales son típicamente de la india y otras doctrinas crecidas en ese país los comparten,

Son doctrinas de redención individual e implican teóricamente y manifiestan prácticamente una indiferencia con respecto a la sociedad y el estado.

Esas enseñanzas, sin embargo no están limitadas a la india país que rara vez ha conseguido una unidad política y étnica estrechamente ligada.

El gobernante que en un principio se elegía (con propósitos especiales) pero cuyo cargo se hizo más adelante hereditario estaba controlado por el Sabha o "consejo" que teóricamente al menos representaba la voluntad del pueblo y garantizaba a las unidades locales más pequeñas ciertos grados de autonomía. El gobernante podía aspirar a ser un Sarva Bhauma o Akravarti (monarca universal) como ha ocurrido con frecuencia en la historia de la india. Los reyes sin embargo nunca fueron sacerdotales (ni en los tiempos Védicos ni en la edad media o en el sur) pero estuvieron con frecuencia bajo la poderosa influencia de sus consejeros religiosos. El purohita (capellán de la corte) es la figura más importante después del gobernante según los textos Brahmánicos el rey debe respetar al purohita y de acuerdo con el Arthashastra (código de 300 A.C.) el rey debe seguirle como el discípulo sigue a su maestro el hijo a su padre y el criado a su amo.

En la historia del budismo en la india se distingue por lo menos dos tipos de relación entre la religión y el estado el primero está representado por el viejo estado tradicional reducido y territorial (feudal).

El periodo anterior a Alejandro el grande. Su política religiosa representa en los textos del canon meridional y en algunos de los relatos de historia eclesiástica, como suave y no agresiva.

El segundo tipo esta representado por el primer Imperio de la India bajo la dinastía de los Maurya. Su tercer monarca fué el famoso rey Asoka (272-232 A.C.) nieto del fundador Candragueta, que se convirtió al budismo. Trato de realizar el ideal de un estado budista en gran escala.

El budismo que llegó a ser la religión oficial del estado de Soka, era de tipo conservador y nodiferia en esencia del de los otros países Hinayana. Ceylán que se encontraba bajo la influencia misionera del gran rey Maurya así como Birmania Siam adoptaron esa forma de fe como su religión oficial en Siam - Tailandia el rey es, hasta hoy el jefe de la corporación eclesiástica así como del estado. Nombra el "patriarca" y es necesaria la confirmación del estado para la elección Abades y para la fundación de un monasterio nuevo.

"Sin embargo por cuanto respecta a la organización interna tal como la república la ley de budismo la orden era autónoma; El reino era más que su defensor laico". Hoy día, el cuerpo eclesiástico está cada vez más sometido al dominio del estado. Está representado según una ley eclesiástica reciente (1902). Por una "asamblea de la iglesia integrada por las edades mayores y sus ayudantes. Los últimos reyes a partir de Mongkut y de organización de la religión del estado según un autor moderno la intervención pide vitalidad del budismo en su Siam cambiante se debe a su íntima integración con la vida del pueblo. El budismo se ve forzado a aceptar ciertos compromisos.

"Buda según parece jamás prohibió a sus adeptos librar una guerra defensiva.

c) CRISTIANISMO

La adopción del cristianismo como religión del estado en Roma supuso toda una serie de medidas adoptadas en el curso de los reinados consecutivos desde constantino pasando por el periodo valentiniano y valente hasta graciano y teodosio. Las dos capitales: Roma de oriente y Roma de occidente. Se convirtieron en los centros religiosos y políticos del mundo cristiano la historia de los estados germanicos al cristianismo nos ofrece procedimientos muy diferentes.

Con el acceso al poder de los reyes de los francos, está monarquía representó el injerto del estado cristiano en el occidente. Con la introducción del cristianismo llevado desde Bizancio era un cristianismo ortodoxo eran diferentes los supuestos políticos del viejo y del nuevo estado oriental siempre a partir de la ruptura de occidente y oriente han prevalecido dos soluciones diferentes del problema de la iglesia y el estado en el mundo cristiano.

Examinaremos primero la solución oriental. Bizancio heredó de Roma la íntima asociación del sacerdocium con el imperium. a partir de Justiniano se puso de manifiesto que el emperador gobernaba a la iglesia como si fuese un departamento importante del estado es imposible seguir en detalle en este lugar, el desarrollo de las relaciones entre iglesia y el estado durante la edad media en el occidente.

Pero deben indicarse algunas facetas importantes debido a su significación.

El primer periodo abarca la época del origen y crecimiento de la comunidad cristiana la constitución de la iglesia organizada episcopalmente la formulación teórica de sus principios, la organización efectiva de su administración en todos los ambitos del imperio Romano y finalmente su persecución por el estado por su negativa a participar en el culto oficial.

El segundo esta caracterizado por la adopción del culto cristiano como religión del estado (295D.C) fue seguido por la exterminación paulatina del tradicional culto pagano así como de otros cultos importados. La comunidad cristiana tué lacerada internamente, con frecuencia, por luchas y discusiones sobre materia de doctrina, culto y organización con la exclusión y éxodo de los grupos disidentes, calificados de heréticos y sismáticos por la iglesia se establecieron comunidades minoritarias su relación con el estado era en su mayor parte diferente por completo de la del cuerpo eclesiástico principal.

El tercer periodo desde la época Carolingia hasta fines del siglo XIV presencié el gran conflicto entre la iglesia romana que representaba con sus crecientes demandas de autoridad a la mayoría de la cristiandad y el poder secular dominante del mundo occidental.

El tercer periodo desde la época Carolingia hasta fines del siglo XIV presencié el gran conflicto entre la iglesia romana que representaba con sus crecientes demandas de autoridad a la mayoría de la cristiandad y el poder secular dominante del mundo occidental.

Aunque surgieron en numerosos estados nacionales con los cuales hubo de tratar la iglesia única (francia, Inglaterra, España etc.)

Ese dramático conflicto alcanzó su colmo con la lucha entre los papas y los emperadores romanos-Germanicos. La organización del gran cuerpo eclesiástico cristiano había conseguido nuevos progresos que culminaron con la elaboración de la doctrina y el culto de la iglesia medieval. La figura de Gregorio VII se destaca por el gigantesco intento de imponer un orden unificado en la sociedad cristiana, incluyendo en él al estado la iglesia y de establecer la superioridad de la autoridad espiritual sobre el secular. (58)

(58) Whach Joachin Ob. Cit. pág. 457, 458, 460, 461, 462, 464, 466, 468, 469, 473, 474, 476.

CAPITULO CUARTO

IV. EL CLERO ANTE LOS PARTIDOS Y TENDENCIAS POLITICAS

PARTIDOS POLITICOS Y PODER ECLESIASTICO

(Reseña Histórica 1810-1830)

En Colombia las relaciones de la iglesia Católica con los partidos políticos y en especial el conflicto entre conservadores y liberales. La trascendencia de este problema es enfatizada por el autor al señalar: "En ninguno de los momentos de nuestra historia se ha dejado de agitar el tema de la religión y la política". La motivación de Fernán González no es presentar una simple relación de hechos y conflictos si no más bien abrir un camino para la comprensión del papel que debe cumplir la iglesia en la hora presente en que se asiste a la vigorosa presencia de vastos movimientos reivindicativos de las masas trabajadoras.

Las luchas políticas en torno al problema de las relaciones entre iglesia y el Estado puede decirse que a lo largo del siglo pasado y el actual se dieron toda la gama de posiciones conflictivas sobre dicho asunto, sustentadas por los partidos tradicionales. Los conservadores defendieron a ultranza la idea de un estado confesional y los liberales reclamando libertad de culto y separación de la iglesia del Estado. En el propio clero es posible advertir una cierta diferenciación ideológica entre los sectores ultra-conservadores y algunos más flexibles que tratan de suavizar las violentas controversias políticas que perturbaban gravemente el organismo social.

De una manera sucinta señalaremos a las principales

controversias que según el autor se han dado entre la iglesia. El poder civil, los partidos políticos y el estado a través de la historia de Colombia: durante la colonia, Iglesia y Estado Español se identificaron plenamente y la iglesia fue un instrumento de poder colonial: hubo una identificación entre la fe cristiana y civilización hispánica los indios, negros, mulatos, y mestizos no podían educarse en la Universidad, ingresar al clero o tener cargos públicos y la iglesia sólo se proponía evangelizarlos para incorporarlos a su seno. Fácilmente que una tal Iglesia no estaba en absoluto preparada para el paso del régimen colonial a una civilización profana y secular en el proceso de la independencia puede constatarse no hubo en el país cambios en la estructura Económico-Social sólo en el plano político se advierte que las Oligarquías criollas desplazan a los gobernantes peninsulares. La jerarquía episcopal permaneció fiel a la corona de España pero el clero se abanderizó en uno y otro bando aunque debe señalarse que fue mayoritaria en número y calidad de fracción que adhirió a la lucha independentista la división posterior entre federalistas y centralistas también repercutió en el clero y acentuó los conflictos.

Consumada la independencia nacional. Se asistió a una abierta lucha por la conquista del control de la iglesia y para ejercer el nuevo patronato republicano. Los clérigos que habían participado en la lucha por la independencia y el gobierno eran partidarios de utilizar dicho patronato en toda su extensión para que la iglesia estuviese al servicio del nuevo estado.

Entre los años 1850 y 1860 se produjo la separación de la iglesia y el estado esto lleva a un abierto enfrentamiento entre los partidos liberal y conservador.

Las corrientes liberales de pensamiento, impregnadas de un cierto espíritu positivista y laico, buscaban reducir al máximo la influencia de la iglesia en la vida social y económica del país. Un punto importante en esta lucha por la separación de la iglesia y el Estado fue la ley de 1855 sobre la libertad religiosa donde se declaraba que el estado no se adscribe a ninguna religión.

Pero luego la constitución de 1886 dió un vuelco completo en esta situación y estableció lo que puede llamarse "Cristiandad Republicana". En efecto se invoca a dios como fuente suprema de toda autoridad y declara que la religión católica, apostólica y romana es la de la nación por lo que los poderes públicos se obligaron a protegerla y respetarla como elemento esencial del orden social. El violento antagonismo entre conservadores y liberales no había perdido nada de su violencia a fines del siglo pasado y comienzos del actual. Frente a esa realidad los espíritus más serenos del propio clero buscaban la fórmula de superar un antagonismo tan radical con llamados, a la cordura y el buen sentido y tratando de establecer distingos entre el liberalismo filosófico y ateo del liberalismo, puramente político, con el cual se podía dialogar. No obstante desde el bando conservador y a partir de la década del treinta se inicia por así decirlo una nueva etapa de lucha entre fuerzas sociales y políticos que supuestamente se oponen al clero y a la iglesia. Dice González "La propaganda conservadora utilizaba abiertamente los sentimientos religiosos".

Atrás los ateos, así como no se puede ser católico y mazón al mismo tiempo, tampoco se puede ser comunista y católico al mismo tiempo. En los consejos municipales si no pueden entrar los comunistas.

Los católicos no pueden votar por los comunistas". De esta manera a viejo antagonismo Liberal-Conservador. Se agrega ahora la lucha intransigente contra los partidos y grupos marxistas. (59)

AMERICA LATINA: EL ROL POLITICO E HISTORICO DE LA IGLESIA

1. LAS GRANDES ETAPAS DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA.

No podemos reconstruir la historia de la iglesia latinoamericana, sin considerar atentamente la evolución económica, política y social de nuestro continente. Un análisis sobre el papel que tiene la iglesia en el contexto actual latinoamericano debe interpretar la articulación histórica existente entre los procesos económicos, políticos y eclesiales. Las contradicciones que hoy atraviesa la iglesia no son ajenas a las contradicciones políticas económicas de nuestra sociedad debemos sin embargo evitar un análisis mecanicista de la iglesia que reduce la realidad de ésta y la disuelve enteramente en los fenómenos socio-políticos.

La iglesia posee una identidad propia y una autonomía relativa al interior de los procesos históricos. Los conflictos sociales y políticos se producen ciertamente en su interior con una dinámica específica y con características propias. El análisis de la iglesia debe, por lo tanto, combinar dialécticamente estos dos principios metodológicos fundamentales: primero la determinación fundamental de lo económico, político y social sobre los fenómenos eclesiales. Segundo la autonomía

(59) GONZALEZ G. FERNAN E. Editorial Cinep Centro de Investigación y educación popular Bogotá 1977 págs. 201.

relativa identidad propia de la iglesia. Una comprensión histórica de la situación actual de la iglesia latinoamericana debe partir con una periodización aunque sea mínima de las grandes etapas de su historia. Según nuestra interpretación, la iglesia latinoamericana ha vivido dos grandes períodos históricos. El primero iría de 1492 fecha de descubrimiento de América, hasta el inicio de las luchas por la independencia hacia el año 1808. Es el período llamado colonial, donde se forja la denominada "Cristiandad Colonial".

El segundo período abarcaría desde 1808 hasta la década del 60 del presente siglo. Este segundo período llamado neo-colonial, podríamos subdividirlo en tres: primer momento de crisis (guerras de independencia, guerras civiles, Anarquía y lento surgimiento de los estados nacionales). En esta etapa entra en crisis todas las instituciones de la "Cristiandad Colonial". Es difícil poner fechas exactas a este subperíodo, pues la situación es diferente de un país a otro pero en forma aproximativa podríamos situarlo entre 1808 y 1880 un segundo subperíodo, que iría desde 1880 a 1930 se caracteriza por la consolidación de los estados nacionales y su articulación dependiente con el imperialismo Inglés.

La iglesia logra superar su crisis anterior estableciendo una alianza bastante sólida con la oligarquía conservadora. En esta etapa la iglesia está a la defensiva y enfrenta a lo que ella considera su enemigo principal: el liberalismo dentro de las filas de este enemigo principal de la iglesia sitúa también a otros enemigos: positivismo, modernismo, mazonería, protestantismo, socialismo etc.

Se configura en esta época lo que podríamos llamar una "Neo-cristiandad conservadora anti-liberal". El tercer subperíodo va de 1930 hasta la década del sesenta (las fechas

pueden variar de un país a otro). En esta etapa se acelera el proceso de industrialización en América latina y frente a la oligarquía surge una burguesía industrial, Nacionalista, populista, desarrollista y democrática. De estado autocrático-oligárquico anterior se pasa a un estado democrático moderno, hay un mayor desarrollo en las capas medias y del proletariado. En esta etapa especialmente entre 1950 y 1960 la iglesia jerárquica sufre una fuerte transformación: rompe su alianza con las oligarquías y se abre a la nueva burguesía nacional desarrollista y a las capas medias. La iglesia no se deja ya enmarcar por la lucha secular entre conservadores y liberales por el contrario, empieza un proceso de reconciliación entre la iglesia y el liberalismo. El enemigo principal de la iglesia ya no es ahora el liberalismo sino el socialismo y el marxismo. De una "Neo-Cristiandad conservadora antiliberal" se pasa ahora a una "Neo-Cristiandad liberal antisocialista" la iglesia es fuertemente impactada por el fenómeno populista y desarrollista especialmente cuando los gobiernos populistas o desarrollistas se dicen cristianos o favorecen a la iglesia. Hay un proceso de "Modernización" de la iglesia. La iglesia ya no se preocupa sólo de los problemas morales o familiares sino ahora también de los problemas sociales.

Resumen de nuestra periodización de la historia de la iglesia.

1: 1942-1808- período colonial-cristiandad colonial.

2: 1808-1960- período neocolonial- neo-cristiandad.

a: 1808-1880- independencia política crisis cristiandad colonial.

b: 1880-1930- neocristiandad conservador antiliberal

c: 1930-1950- neocristiandad liberal antisocialista

2. EVOLUCION POLITICA DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA 1960-1978.

A partir de los años sesenta se inicia un tercer gran periodo de la historia latinoamericana y de la iglesia: hay tres procesos fundamentales en estos años que cambiarán radicalmente el rostro de nuestro continente y también de la iglesia.

El primer proceso se refiere a la crisis económica política e ideológica del sistema capitalista dominante. Se trata de una crisis estructural y prolongada. Agotamiento y crisis del modelo de industrialización. Crisis de las clases dominantes, crisis de los modelos populistas, nacionalistas y desarrollistas y de las ideologías correspondientes, la crisis del sistema no significa automáticamente su muerte su agotamiento y desaparecimiento. Pero si significa un periodo de gran inestabilidad, de confusión de agravamiento de los conflictos de acumulación de tensiones, de miedo y angustia crecientes entre las clases dominantes.

Segundo proceso ligado ciertamente al anterior, se refiere al nacimiento constante del movimiento popular latinoamericano desde 1959, fecha del triunfo de la revolución cubana, el movimiento obrero campesino ha ido fortaleciéndose en lo político, en lo orgánico y en lo teórico. Hay retrocesos, hay derrotas, pero hay un fortalecimiento cualitativo y estratégico del movimiento de masas en América latina.

Los movimientos populistas y reformistas que han quebrado por la base y la clase obrera ha ido recuperando progresivamente su autonomía de clase. La pequeña burguesía

intelectual radicalizada, y en general la inteligencia latinoamericana, se ha ido proletarizando asumiendo su rol específico al anterior del movimiento obrero campesino. Los partidos políticos de izquierda se renuevan y maduran. La represión generalizada y la clandestina se convierten en escuelas de cuadros. La multiplicación de las dictaduras en nuestro continente son un signo del "terror Búrgués" frente a este peligro obrero.

El tercer proceso se refiere al surgimiento de un nuevo modelo de dominación imperialista y capitalista en América Latina. En la medida que se radicalizan los dos procesos anteriores (crisis del sistema y ascenso del movimiento de masas del sistema y ascenso del movimiento de masas). Va surgiendo un nuevo modelo de dominación: el estado democrático es substituído por el estado de "seguridad Nacional" los ejércitos nacionales ocupan el aparato del estado e imponen un régimen de depresión económica y política generalizada. Crece el autoritarismo y disminuye la participación. Las empresas transnacionales, luego la banca transnacional, imponen su hegemonía económica y política, introduciendo una nueva división del trabajo en América Latina: nuestro rol ahora es ofrecer una mano de obra abundante y barata y exportar materias primas y productos agrícolas.

Estos tres procesos, que aquí apenas esbozamos, afectarán profundamente a la iglesia latinoamericana. La crisis del sistema capitalista implicará necesariamente la crisis de la neo-cristiandad y de la iglesia ligada a él. Entra en crisis la base económica en la cual se apoya la iglesia. La crisis ideológica de los años sesenta, crisis del populismo, del nacionalismo y del desarrollismo significará también la crisis ideológica de la iglesia sobre todo la crisis de su doctrina social. También el ascenso del movimiento popular

la golpeará profundamente. La base popular de la iglesia y de la pequeña burguesía cristiana será arrastrada por el movimiento obrero-campesino.

Los cristianos comenzarán a integrarse en forma consciente al movimiento popular ya los partidos de izquierda. Por último el nuevo modelo de dominación imperialista y capitalista encuentra en la mayoría de la iglesia jerárquica fuertes resistencias. Los conflictos entre la iglesia y los estados autoritarios las dictaduras militares se multiplican. La iglesia en la medida en que defiende los derechos humanos y critica el nuevo modelo de desarrollo, comienza a convertirse en un obstáculo al nuevo sistema de dominación impuesto por el imperialismo y las clases dominantes. La represión cae también sobre la iglesia, no sólo sobre sus miembros de base sino, incluso sobre los obispos.

El rol que tiene la iglesia en el contexto actual latinoamericano y el rol que podrá desempeñar en un futuro próximo depende de cómo la iglesia evolucionará a partir de los tres procesos que hemos descrito.

3. EL DESAFIO POLITICO Y TEOLOGICO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA.

Los años de 1960-1978 tienen así el carácter de ser los años iniciales de un tercer gran período de nuestra historia. Como en todo período inicial o de transición no corresponde vivir un doble proceso o desafío: por un lado experimentamos el agotamiento, la crisis y la destrucción de lo antiguo. Este proceso está siempre marcado por el signo del temor. Por otro lado, vivimos simultáneamente la gestión y el nacimiento de algo nuevo. Proceso doloroso e incierto pero marcado por el signo de la esperanza.

La iglesia latinoamericana vive también este período inicial entre el temor y la esperanza. Hay un cierto tipo o forma de iglesia que está en crisis. La neo-cristiandad liberal construida sobre el sistema capitalista neo-colonial. Empieza a agotarse y derrumbarse.

Aquellos que buscan conservar este tipo de iglesia y de neocristiandad viven del temor. Este temor los empuja a buscar un posible entendimiento con el nuevo sistema de dominación que el imperialismo y las clases dominantes quieren imponer para salir de la crisis. Por otro lado, surge en toda América Latina un nuevo tipo o forma de iglesia en ruptura con la neo-cristiandad liberal y con aquella forma o tipo de iglesia integrada al sistema capitalista y aliada de las clases dominantes. Los que empujan al nacimiento de esta nueva forma de iglesia con aquellos cristianos integrados y comprometidos concientemente en el movimiento popular. Estos cristianos experimentan la crisis del sistema dominante y la crisis del sistema ligada a él, no con temor sino con esperanza que se nutre fundamentalmente de la fuerza del movimiento popular y del proyecto de sociedad alternativo que este movimiento busca instaurar. Cuanto más fuerte y dinámica es esta esperanza, tanto más choca con el nuevo sistema de dominación. Es una esperanza que se constituye en la resistencia y la represión.

Hoy día también existen dificultades enormes entre la iglesia y los gobiernos autoritarios, entre la iglesia y las dictaduras militares, entre la iglesia y la doctrina de la seguridad nacional, pero no podemos ser ingenuos: también a largo plazo, podrá producirse un acomodo mutuo y una final reconciliación. Siempre que la iglesia se ha apoyado en las clases dominantes, las muchas que se han sucedido en el poder, la iglesia se ha fortalecido y buscando el poder social, económico y político, integrandose como fuerza legitimadora del

poder.

Este proceso ha hecho perder a la iglesia su identidad propia y su carácter específico. La iglesia se ha transformado en garantía de la ley y de una serie de valores abstractos, perdiendo su capacidad crítica y profética liberadora esta iglesia-ley o iglesias doctrina moral o iglesia cultura dominante era una iglesia sin fé, sin esperanza y sin caridad. No se trata ahora solamente de liberar a la iglesia de su cautiverio al interior del sistema dominante, si no mucho más profundamente restituir la identidad original, propia y evangélica de la iglesia.

Ahora bien, la iglesia solo puede afirmar su identidad en la medida que se inserta en un proceso liberador está conducido en América Latina por las clases populares y sus vanguardias políticas. Los cristianos que se integran conscientemente al movimiento popular han comprendido que ellos pueden sobrevivir como iglesia sólo en la medida que se produce una radical conversión a su identidad propia y original.

Una iglesia-ley o una iglesia-poder o una iglesia-doctrina tiene que desaparecer, pues no tiene ningún lugar o espacio al movimiento del obrero-campesino. Si no se da esa conversión radical la iglesia seguiría siendo al interior del movimiento obrero un poder paralelo o alternativo, motivo de división y obstáculo para una total liberación. La única iglesia posible y significativa al interior del movimiento popular es una iglesia crítica y profética contra todo sistema de dominación. Una iglesia desalineadora y deslegitimadora frente a la religión oficial del poder dominante. Una iglesia "subversiva" frente al poder político y religioso dominantes siguiendo el ejemplo de su mismo fundador que fue crucificado por ese mismo poder religioso y político de las clases domi-

nantes de su tiempo. La iglesia podra cumplir ese rol en la medida que sea una comunidad liberadora de fe, una comunidad de esperanza de un mundo diferente y antagónico al actual mundo capitalista. Una iglesia que viva la dimensión política de la caridad en una práctica revolucionaria. (60)

(60) RICHARD PABLO Nueva sociedad 1978 Mayo Junio No. 36
Pág. 14,15, 16,17 y 18.

a) PARTIDO POLITICO

DEFINICION DE PARTIDO POLITICO

Debe comprenderse claramente que el hablar de partidos se excluyen las banderías, clubs y comités de notables que son de alguna manera los antepasados de los partidos políticos modernos en la mayor parte de los países de occidente. En Inglaterra por ejemplo, puede encontrarse las primeras formas partidurías desde comienzos del siglo XVII; en Francia el desarrollo de grupúsculos políticos, embriones de partidos, aunque más tardío, es sin embargo netamente anterior a la revolución de 1789. Banderías, clubs y comités de notables ciertamente buscaban el poder o su control, presentando de este modo uno de los rasgos característicos de los partidos políticos; sin embargo con el término "Partido Político" no entendemos una vaga reunión de notables que mantienen relaciones intermitentes y limitadas con las posibilidades locales. Hace falta una definición mas estricta, que postule:

1. Una organización durable, es decir, una organización cuya esperanza de vida política sea superior a la de sus dirigentes;

2. Una organización local bien establecida y aparentemente durable manteniendo relaciones regulares y variadas con el escalón nacional;

3. La voluntad deliberada de los dirigentes nacionales y locales de la organización de tomar y ejercer el poder solo con otros y no simplemente de influir en el poder;

4. El cuidado, finalmente de buscar un sostén popular a través de las elecciones o de cualquier otra manera.

Dada esta definición, es evidente que los partidos políticos no se han manifestado apenas del siglo pasado. En Inglaterra el partido moderno ve realmente la luz el día de la reforma electoral de 1832 con la organización local, a iniciativa de los liberales, de sociedades para la inscripción de los electores sobre las listas electorales. En Francia y en otros países del continente Europeo, la mutación de los bandos parlamentarios y de los clubs políticos está ligada a la revolución de 1848 en los Estados Unidos si bien aparecieron en 1770-1790 grandes partidos modernos bien estructurados con los federalistas de Hamilton y Adams y los Republicanos de Jefferson y Madison hay que esperar la época de Andrew Jackson, hacia 1830 para que la organización de los partidos se desarrolle hasta la creación de potentes bases locales apoyadas sobre amplias plataformas populares. (61)

CONCEPTO

Bajo la denominación de partidos políticos se integra una gran variedad de organizaciones de características diversas, de distintos orígenes, variadas finalidades y diferentes procedimientos; de ahí que resulta difícil lograr una definición acabada de estas agrupaciones. He aquí algunos intentos de diversos autores:

MAX WEBER (Alemán), por su parte, afirma que, "llamamos Partidos a las forma de socialización que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar

(61) Charlot Jean, Los Partidos Políticos, Ediciones y Distribución es Hispánicas, S.A. de C.V. Primera Edición 1987 en México Traducción: Monserrat Baras, Jesús Rodas. págs. 23 y 24.

gar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales y materiales (la realización de bienes objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas)".

AMBRES SERRA ROJAS (Mexicano) "Un partido político se constituye por un grupo de hombres y mujeres que son ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos cívicos y que leglamente se organizan en forma permanente, para representar a una parte de la comunidad social con el propósito de elaborar y ejecutar una plataforma política y un programa nacional con un equipo gubernamental". (62)

COLEMAN Y ROSBERG (Estadounidenses) Los partidos políticos son: "asociaciones formalmente organizadas con el propósito explícito y declarado de adquirir o mantener un control legal, bien solos, o en coalición o en competencia electoral con otras asociaciones similares, sobre el personal la política del gobierno de un determinado Estado soberano".

Como puede apreciarse, cada autor incluye los aspectos que considera determinantes del concepto de partido político. No obstante, éstos difieren según el enfoque que se emplea para el análisis.

En realidad, ninguna definición que se intente puede satisfacer plenamente las múltiples características que presenta el fenómeno del partido político en la actualidad, salvo que fuese tan minuciosamente descriptiva que resultase demasiado amplia y poco útil para la formación de un concepto preciso.

(62) Andrade Sánchez Eduardo Introducción a la Ciencia Política Harla Harper & Row Latinoamericana, México. pág. 87.

Para lograr describir el concepto de partido político, debemos tomar en cuenta que se trata en principio, de agrupaciones organizadas con carácter permanente cuyo propósito es gobernar o participar en el gobierno mediante la proposición de personas para ocupar puestos públicos.

Debe indicarse también que los partidos políticos no solamente proponen candidatos para cargos de elección popular, si no que la militancia en ellos puede determinar la designación para cargos no electorales por parte de funcionarios que tengan la facultada de realizar dicha designación.

Queda también comprendida en esta parte del concepto la función de los partidos como entidades a través de las cuales se recluta al personal político y se satisface la posibilidad de otorgar satisfacciones ideales o materiales a sus miembros a través del acceso de éstos al poder gubernamental.

ORIGEN Y EVOLUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

El partido político es un fenómeno relativamente reciente: en realidad no se asienta en la vida política de los estados si no hasta bien entrado el siglo XIX sus raíces más antiguas las encontramos en la Inglaterra del siglo XVII.

La confrontación entre el parlamento y la corona dió lugar a las formas partidistas embrionarias. Podemos decir que en torno al parlamento y en defensa de la capacidad de éste para defender los intereses de la burguesía emergente, se formó el grupo de los "Whigs" que pugnaban por la tolerancia en materia religiosa y por un incremento en la participación política.

En favor de los privilegios reales se organizaron

los "Tories", integrantes, en general, de la aristocracia tradicional y beneficiarios de la autoridad del rey.

La revolución gloriosa (1688), trasladó el centro de poder de la corona al parlamento y éste se convirtió en el campo de batalla entre Tories y Whigs, que empezaron a actuar como formaciones partidarias a partir de entonces el sistema inglés ha sido tradicionalmente bipartidista.

Su funcionamiento se acentó en la aceptación y tolerancia recíproca y en un consenso generalizado en cuanto a la base de la actuación gubernamental, Hume hacía referencia a este fundamento consensual definiendo un Tory como amante de la monarquía, aunque sin abandonar la libertad y aun Whig como amante de la libertad, pero sin renunciar a la monarquía.

TEORIA SOBRE EL ORIGEN DE LOS PARTIDOS

Es necesario distinguir entre el surgimiento histórico del partido político como una forma institucionalizada de participación en los procesos electorales o en la toma de decisiones en el seno de los parlamentos, del origen específico de cada partido político en particular.

Generalmente los partidos se constituyen a partir de formas de agrupación previa, que pueden ser de diversa índole: sindicatos, agrupaciones-agrícolas, clubes de discusión política, asociaciones de intelectuales, grupos estudiantiles y universitarios, Logias Masónicas, sectas religiosas grupos de comerciantes o industriales, etc.

Independientemente de los orígenes organizacionales de los partidos algunos autores han analizado las causas sociales que generan condiciones para la formación de partidos políticos

Para algunos, los partidos surgen con ocasión a los procesos de modernización de los Estados, que incorporan a las masas a la vida política haciendo a esta más compleja. En estas condiciones, quienes desean llegar al poder o mantenerlo, deben asegurarse un determinado grado de apoyo popular.

Algunos sociólogos de la política acentúan la importancia que tienen las crisis sociales en la formación de los partidos políticos, DOWSE y HUGHES analizan las crisis de legitimidad, de participación y de integración como causa de la formación de los partidos.

La crisis de legitimidad supone la necesidad de allegarse apoyos populares para justificar una posición del orden. Vigente, así por ejemplo, los revolucionarios franceses del siglo XVIII buscaban legitimarse mediante el apoyo de grupos que hasta entonces no habían tenido participación política, tales como los campesinos, los artesanos y la burguesía.

La crisis de participación aparece cuando nuevos grupos sociales formulan demandas que no son suficientemente atendidas, provocándose así la necesidad de crear organizaciones políticas que canalicen esta participación y hagan posible que dichas demandas sean escuchadas. Tal es el caso de la integración de sindicatos en organizaciones políticas y partidistas.

La crisis de integración se manifiesta cuando minorías étnicas asentadas en un territorio específico, sienten la necesidad de organizarse políticamente tal es el caso de los francocanadienses en Quebec.

La necesidad de estructuración que da origen a un partido político se presenta cuando un régimen se constituye a partir de un movimiento nacionalista o revolucionario, que

llega al poder después de una lucha armada y se encuentra ante la necesidad de organizar a las fuerzas sociales triunfantes. Como ejemplo podríamos citar al partido Republicano del pueblo creado en Turquía por KEMAL ATATURK en 1923 y el partido revolucionario Institucional creado en México en 1929.

REGIMEN JURIDICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Durante mucho tiempo los partidos políticos no fueron objeto de ningún tipo de regulación jurídica. Se consideraba que su constitución y actividades pertenecían a la esfera privada y se aceptaba que no tenían relación alguna con las instituciones estatales.

La doctrina vigente a principios de este siglo convalidaba dicha postura. Así Jellinek, en su teoría general del estado, nos dice que: "En el orden de la vida del estado no hay lugar alguno para el concepto de partido político; incluso, cuando los partidos deben ejercer y ejercen un influjo sobre aquél, sólo son considerados en cuanto mayorías y minorías".

Las constituciones del siglo pasado guardan silencio frente a estas realidades políticas, ya que en general se estimaba que el derecho de los ciudadanos ha asociarse en materia política no tenía porque ser constitucionalmente regulado.

EVOLUCION DE SU REGULACION JURIDICA

A principios del siglo los partidos empiezan a cobrar vida en el mundo del derecho aunque no por su carácter de organización políticas, sino particularmente, por su represen-

lación parlamentaria.

Los reglamentos de las asambleas legislativas paulativamente van otorgando ciertos derechos a los grupos parlamentarios que se identifican por su pertenencia a un partido, pero éste como agrupación cuya finalidad es participar en la vida política, no es objeto de ninguna regulación específica y sólo se hacen referencias a él en las normas electorales. Sobre todo por la necesidad de admitir que los partidos son las organizaciones que presentan las listas de candidatos indispensables en los sistemas de representación proporcional.

En latinoamérica, el primer país que hizo referencia en su constitución, a los partidos y a su participación en el proceso gubernamental fue Uruguay en 1917.

El triunfo de la revolución en la Unión Soviética hace pasar al partido comunista de la clandestinidad al poder. El nuevo régimen le da formalmente el papel de órgano conductor de la sociedad. El artículo 126 de la constitución Soviética de 1936 decía textualmente "los ciudadanos más activos y más conscientes, pertenecientes a la clase obrera, a los trabajadores, campesinos y a los trabajadores intelectuales se unen libremente en el seno del partido comunista de la U.R.S.S. vanguardia de los trabajadores en su lucha por la constitución de la sociedad comunista y núcleo dirigente de todas las organizaciones de trabajadores, tanto de las organizaciones sociales como de las organizaciones estatales".

Terminada la segunda guerra mundial, diversos países introdujeron en sus textos constitucionales menciones a los partidos. En muchos casos esta actividad tuvo su origen en el propósito de prescribir a los partidos facistas..

En Francia en el proceso de la elaboración de la constitución de 1946 se intentó introducir una legislación fundamental relativa a los partidos pero ante el poco entusiasmo de éstos y de la opinión pública, el proyecto fue abandonado y finalmente la constitución sólo hizo referencias tangenciales a los partidos de ninguna manera relevantes.

La constitución italiana de 1947 avanzó un poco más al declarar en su artículo 49 "todos los ciudadanos tienen derecho a asociarse libremente en los partidos para concurrir con métodos democráticos a determinar la política nacional".

En Francia fue la constitución de la V República de 1958 la primera en hacer una referencia expresa a los partidos políticos. En su artículo 40. señala que: "los partidos y agrupaciones políticas concurren a la expresión del sufragio. Se forman y ejercen sus actividades libremente. Deben respetar los principios de soberanía nacional y la democracia".

En Estados Unidos, por ejemplo, la constitución no hace ninguna mención de ellos. En esta concepción los partidos nacen y se desarrollan en un ámbito de libertad general de asociación, como agrupaciones de carácter privado y en muchos casos no son materia de una legislación específica. No obstante, su acción a sido gradualmente reconocida y regulada por normas de derecho público.

En latinoamérica se observa también en su historia constitucional, la ausencia de reconocimiento a los partidos políticos esta actitud ha sido denominada por la doctrina como la conspiración del silencio ya que nada se decía en la mayoría de los textos constitucionales acerca de la realidad práctica representada por los partidos en la vida política de los países de nuestro subcontinente.

Una excepción a esta regla general, fue la constitución de Uruguay de 1917, que parece haber sido la primera en el mundo en emitir previsiones para la participación de los partidos políticos en el gobierno.

Por lo que toca a Nicaragua, el reciente proceso revolucionario que derrocó en 1979 a la dictadura somocista, parece dirigirse a un sistema de frente amplio constituido por las fuerzas triunfadoras integrantes del frente sandinista de liberación nacional (FSL) que asumió el poder a la caída de Somoza, con tendencia a convertirse probablemente en un partido dominante al estilo del PRI Mexicano.

REGIMEN JURIDICO DE LOS PARTIDOS EN MEXICO

La constitución mexicana no hizo ninguna referencia a los partidos políticos hasta 1963, fecha en que entraron en vigor las reformas que introdujeron el sistema de "diputados de partido", tendientes a propiciar la participación de los partidos minoritarios en el congreso. México ha tenido desde 1929 cuando se creó el PNR (Partido Nacional Revolucionario), un sistema de partido Ultradominante constituido.

Por una amplia coalición de fuerza que se organizaron diez años después de la conclusión de la etapa armada de la revolución en el precitado partido.

Este cambio de nombre y estructura en 1938 en que se convirtió en partido de la revolución mexicana nuevamente en 1946, cuando se transformó en Partido Revolucionario Institucional denominación que aún conserva.

En toda la larga etapa desde 1929 hasta 1961, el PRI y sus antecesores PRR y PRM ganaron prácticamente todos los puestos de elección popular, desde los cargos municipales hasta la presidencia de la República.

Atemperar este predominio absoluto y abrir vías para el fortalecimiento de las agrupaciones minoritarias movieron al régimen a introducir el sistema de "diputados de partido" que originalmente le permitía a todo partido que hubiese obtenido el 2.5 por ciento de la votación nacional, acreditar a 5 miembros en la Cámara de Diputados y uno más, hasta llegar a 20, por cada medio por ciento más que lo lograra de la votación en todo el país.

En 1971 el requisito mínimo de 2.5 por ciento se redujo a 1.5 por ciento y la cantidad máxima de diputados acreditados por cada partido se amplió a 25.

Según este sistema participaron regularmente cuatro partidos políticos: El PRI, ya mencionado el PAN (Partido Acción Nacional) de tendencia derechista fundado en 1939; el PPS (Partido Popular Socialista) de izquierda moderada con acento particularmente antiimperialista fundado con el nombre de Partido Popular en 1948 por Vicente Lombardo Toledano y el PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana) creado en 1953 por un grupo de antiguos militares revolucionarios.

En 1977 este esquema se alteró tanto jurídicamente como prácticamente al introducirse nuevas reformas a la constitución que substituyeron el sistema de "diputados de partidos" por otro de representación proporcional, limitado a la participación de las minorías. Es decir se mantuvo como predominante el sistema mayoritario para la elección de 300 diputados en

otros tantos distritos y se introdujo el principio de representación proporcional para la elección de hasta 100 diputados de corriente minoritarias. Simultáneamente se incorporó a la constitución un texto que por primera vez establece las bases de regulación del régimen de partidos, otorgando a éstos el carácter de "entidades de interés público".

(Artículo 41) en este aspecto la norma fundamental mexicana se aparta de la teoría liberal de los partidos y rechaza su concepción como meras asociaciones privadas, otorgándoles un lugar en la parte orgánica de la constitución y asignándoles como finalidades "promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público".

El marco constitucional otorga a los partidos una función que rebasa la acción meramente electoral al darles la tarea de "promover la participación del pueblo en la vida democrática" lo cual debe interpretarse en el sentido de que la propia constitución de al término democracia en su artículo tercero en que la define "no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, si no como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

CONFORMACION Y ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS

Los partidos políticos, como toda organización, no son informes y desarticulados, si no que requieren de una estructura jerárquica y de una organización.

En tal organización existen agrupaciones de diversa índole y variados objetivos que se asientan de acuerdo con una determinada distribución territorial según la forma como esté organizado el estado de que se trate.

Debemos distinguir entre la conformación social del partido y su estructura directiva. La conformación depende de la realidad social en la que se desenvuelve y se refiere a la manera como éste gana adeptos o miembros a partir de los grupos que actúan en la sociedad.

Así, un partido puede estar conformado por organizaciones preferentemente obreras, o campesinas o profesionales o de características religiosas, o por algunas de ellas combinadas.

La estructura de un partido, en cambio, está condicionada por la división territorial que impera en el país y particularmente por aquélla que se emplea para fines electorales. De esta manera, los partidos requieren órganos directivos que asuman en primer término las tareas nacionales y después, órganos dirigentes en cada estado o provincia y en cada circunscripción, que sirva para una finalidad electoral (distrito, comuna municipio, condado, etc.).

PARTIDO DE CUADROS, PARTIDOS DE MASAS Y PARTIDOS DE ELECTORES

Los partidos de cuadro o de armadura, aparecen históricamente primero y se sustentan en las características de sus miembros procurando que sean personas conocidas por su labor en un campo específico, y de preferencia, con un nivel de ingreso medio o superior. Estos partidos no buscan afiliar a una gran cantidad de personas si no tratan de atraer votos

a partir de las personalidades que los conforman, de entre las cuales surgen sus candidatos. Su actividad se reduce propiamente a los periodos electorales. Los partidos de masa o de membrecía, por el contrario, intentan reclutar gran cantidad de miembros si es posible através de la afiliación indirecta que ya explicamos. Animados por una ideología específica buscan difundirla entre sus seguidores y por ello su actividad adquiere mayor permanencia y no se limita a la lucha electoral.

Los partidos de Electores o partidos de atracción su preocupación principal es atraer a un gran número de electores mediante consignas que no reflejan un gran compromiso ideológico y que puedan resultar atractivas a buena parte de la población.

UNIDADES BASICAS DE LOS PARTIDOS

Estas unidades básicas de organización pueden ser de diversa índole DUVERGER distingue el comité, la sección, la célula y la milicia.

El Comité es el grupo más reducido de miembros, que se asienta en una extensión territorial pequeña, lo cual corresponde normalmente a la circunscripción electoral mínima, y se presenta en los partidos de cuadros.

La palabra comité tiene una doble connotación en la terminología partidista: la de órgano directivo de una circunscripción territorial, que puede ser todo el país y, la de unidad mínima de organizaciones de los miembros.

La Sección suele ser la unidad básica de organización de los partidos de masas. Se asientan también en un territorio

específico que generalmente, es más reducido que el del comité y no se presenta como un grupo cerrado de notables, ya que la posibilidad de incorporación es más abierta y por lo tanto su número de miembros es mayor que el del comité, entendido también como unidad básica.

La Célula es una unidad básica caracterizada por no tener un asentamiento territorial, si no que se organiza normalmente en un centro de trabajo y su número de miembros es muy pequeño generalmente no mayor de 50.

La célula permite una más frecuente comunicación entre sus integrantes y una mayor capacidad de control por parte de los órganos directivos; por otro lado, se presta más fácilmente para acción clandestina. Esta forma básica de organización es característica de los partidos comunistas.

La milicia aparece como unidad básica de los partidos facistas, aunque no es la única. Se caracteriza por su similitud con la organización militar; sus miembros reciben entrenamiento periódico y obedecen a una disciplina y a una gerarquía equiparables a las del ejército incluyendo en muchos casos, los uniformes y distintivos se encargan de actividades ilegales y violentas que tienden a lograr los objetivos de su partidos mediante la intimidación y el terrorismo.

DOCUMENTOS BASICOS DE LOS PARTIDOS

La finalidad de los partidos y las actividades que tratan de llevar a cabo se expresan en documentos con carácter de manifiestos o declaraciones, que tienden a proponer al electorado las acciones que el gobierno debe ejecutar. Estos documentos adquieren un carácter esencial para la constitución de los partidos cuando la ley exige la presentación de los

mismos a fin de otorgarles el status legal de partidos; la legislación mexicana señala expresamente que toda organización que pretenda el registro como partido político nacional deberá presentar su declaración de principios, su programa de acción y sus estatutos.

"La declaración de principios debe indicar ideas básicas que rigen la vida del partido y las metas que se propone alcanzar.

De acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) "La declaración de principios contendrá necesariamente:

I. La obligación de observar la constitución política de los estados Unidos Mexicanos y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen;

II. Las bases ideológicas de carácter político, económico y social que postula;

III. La obligación de no aceptar pacto o acuerdo que los sujetos o subordine a cualquier organización Internacional o los haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros, y;

IV. La obligación de llevar a cabo sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática".

El programa de acción tiene por objeto indicar a los electores cómo piensa el partido alcanzar los objetivos que se propone al respecto el artículo 24 del propio ordenamiento (LOPPE).

"El programa de acción determinará:

I. Las medidas que pretenda tomar para realizar sus principios, alcanzar sus objetivos y las políticas propuestas para resolver los problemas nacionales, y;

II. Los medios que adopte con relación a sus fines de dirección ideológica, formación política y participación electoral de sus militantes".

Los estatutos son la ley interna del partido, regulan su actividad interior, su estructura y los procedimientos para la elección de sus dirigentes y la selección de los candidatos que presenta a la ciudadanía. La ley mencionada (LOPPE) en su artículo 25 se refiere a este documento básico que debe precisar.

I. Una denominación propia y distinta a la de otros partidos registrados, así como el emblema y color o colores que lo caractericen y diferencien de otros partidos políticos. Todo lo cual deberá estar exento de alusiones religiosas o raciales;

II. Los procedimientos de afiliación y los derechos y obligaciones de los miembros;

III. Los procedimientos internos para la renovación de sus dirigentes y las formas que deberán revestir los actos para la postulación de sus candidatos, mismos que podrán ser públicos;

IV. Las funciones, obligaciones y facultades de sus órganos, que cuando menos serán los siguientes:

1. Una asamblea nacional.

2. Un comité Nacional u organismo equivalente que tenga la representación del partido en todo el país;

3. Un comité u organismo equivalente en cada una, cuando menos de la mitad de las entidades federativas o en la mitad de los distritos electorales en que se divide el país, pudiendo también integrar comités regionales que comprendan varias entidades federativas,

V. Las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas.

FORMAS DE UNION DE LOS PARTIDOS

Entre las actividades de los partidos presentan particular importancia los pactos y alianzas. Estos permiten agrupar fuerzas con tendencias semejantes para asegurar triunfos electorales. Se dan con mayor vigor en los sistemas multipartidistas.

En el derecho mexicano las formas de unión de los partidos están reguladas por la (LOPPE) de manera precisa. Este ordenamiento distingue entre fusión, frente coalición e incorporación.

Fusión consiste en la unión de dos partidos o de un partido y una asociación política para dar lugar a un nuevo partido político (artículo 35).

Frente es una unión de varios partidos con propósito de lucha política no electoral, es decir, para propugnar la adopción de ciertas medidas hacer declaraciones políticas

relativas a acontecimientos Nacionales.

Coalición es una alianza entre partidos cuya finalidad es estrictamente electoral, esto es, la de presentar conjuntamente candidatos a las elecciones.

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS

La actividad de los partidos plantea el problema de su financiamiento. Lo habitual es que estas organizaciones se sostengan con fondos aportados por sus propios miembros a través de cuotas. Sin embargo, en ocasiones puede ser hecha una fuerte aportación con el propósito de vincular al partido a determinados intereses particulares que no siempre coinciden con los del electorado en general. Para contrarrestar esto, las legislaciones han tomado diversas medidas; unas de carácter limitativo y otras tendientes a emplear fondos públicos para financiar las tareas de los partidos. Entre las primeras, adoptadas por ejemplo en Estados Unidos, están las que obligan a los partidos a dar cuenta pública del origen de sus recursos y prohíben a los particulares, sean personas físicas o colectivas, hacer aportaciones más allá de ciertos límites fijados por la ley.

Las segundas, parten del supuesto de que la acción de los partidos es de interés para toda la sociedad y que por lo tanto ésta debe procurar garantizar su independencia destinando fondos del erario para el sostenimiento de los mismos. La República Federal de Alemania aprobó una legislación de este tipo de 1960 con buenos resultados, lo mismo ha ocurrido en España recientemente. En términos generales los fondos se distribuyen con dos criterios: una cantidad básica igualitaria para todos los partidos con independencia

de su fuerza electoral y otra que se distribuye proporcionalmente al número de lugares obtenidos en el congreso. El sistema mexicano se basa en una equidad absoluta en la distribución de los recursos a cargo del Estado. (63)

(63) Ob. Cit. Andrade Sánchez Eduardo, págs. 86, 87, 88, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 108, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 120, 121 y 122.

b) IMPERIALISMO

El imperialismo es un sistema de relaciones políticas y económicas; pero también abarca relaciones militares y culturales. Incluye además las actividades de iglesia y sectas religiosas. Es obvio que estas relaciones varían, ya sea cuando las naciones se transforman internamente, ya sea en el propio intercambio imperialista.

Por lo general, el imperialismo aparece de manera concreta, en todas sus manifestaciones, en las sociedades dependientes o coloniales. En estas sociedades las actividades políticas, económicas, militares y culturales revelan con frecuencia la presencia y las interpretaciones emanadas de la nación dominante.

El imperialismo puede ser estudiado también bajo otro prisma. La propia sociedad dominante produce una visión bastante estructurada del mundo "periférico" de dependiente. Las razones políticas económicas y estratégicas aparecen a menudo en la actividad y en el pensamiento de los gobernantes, gerentes, hombres de empresa, científicos sociales, dirigentes militares y asesores de la nación imperialista. A veces el lenguaje de estas personalidades es oscuro o ambiguo; pero otras veces es claro.

EL IMPERIALISMO COMO PROCESO POLITICO

América Latina ha sido una de las "fronteras" de la expansión política económica de los Estados Unidos, desde el siglo pasado. Esa expansión se ha realizado en etapas, por vías diplomáticas, militares comerciales, financieras y culturales. También la iglesia y sectas protestantes desempeñaron y desempeñaran papeles activos en la penetración Nortea-

mericana en América Latina. Se puede hablar incluso de ciclos de expansión del imperialismo Yanqui en los países latinoamericanos.

El dominio Norteamericano crece desde a mediados del siglo XIX en el presente alcanza su mayor desarrollo. En cierto sentido, la caída del gobierno Argentino de Juan Domingo Perón, en 1955, señala el derrumbe de la última resistencia organizada nacionalmente frente a las directivas preconizadas y practicadas por los gobernantes de los Estados Unidos. En la época más difícil de las tensiones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos (1945-62), la guerra fría sirvió para legitimar toda una política de chantaje contra los pueblos de América Latina.

En ese contexto sucede que los gobiernos de Vargas (en 1954, en Brasil), Arbenz (en 1954, en Guatemala) y Perón (en 1955 en Argentina fueron derrocados. Pero esos son algunos acontecimientos, de una larga serie de actos diplomáticos, políticos, militares, comerciales, financieros y culturales de intervención en las sociedades de América Latina.

La doctrina Monroe fue siempre la ideología de imperialismo norteamericano en América Latina.

En la medida en que los Estados Unidos volvían a definir (y vuelven a definir) sus relaciones con la "frontera" latinoamericana (México América Central, Caribe, América del sur) esa ideología adquiría (y adquiere) nuevas connotaciones.

El llamado "aislacionismo" de los Estados Unidos, tan celebrado hasta la segunda guerra mundial, era principalmente otra cara de la ideología global del imperialismo Yanqui.

Al mismo tiempo que los gobernantes Norte Americanos afirmaban y reafirmaban la política aislacionista, los Estados Unidos (como potencia política, económica y militar) ampliaban y consolidaban sus posiciones en los países de América Latina.

Poco a poco, la hegemonía norteamericana sucede a la hegemonía Europea en los países Latinoamericanos.

A mediados del siglo XIX se delineaba claramente la naturaleza de las relaciones de los Estados Unidos con las naciones de América Latina. México es el país en que se ejerce el expansionismo político, económico, militar y territorial de los gobernantes norteamericanos. Por otra parte ya en 1835-36 los Yanquis participan en la guerra por la "independencia" del territorio mexicano denominado Texas, contra el gobierno del general Santa Ana. En 1845 los Estados Unidos definitivamente se anexionaron Texas. En el año siguiente se inicia una nueva guerra de los Yanquis contra los mexicanos, cuando México pierde millones de kilómetros cuadrados de su territorio en favor de los Estados Unidos.

En verdad, a medida que pasan los años, la política exterior Norteamericana hacia América Latina adquiere nuevas denominaciones: destino manifiesto (1845-60). Política del Big Stich (1898-1932) política de la buena vecindad (1933-46) Doctrina Truman (1947-60) Alianza para el progreso (a partir de 1961). En cierto sentido la conferencia interamericana de punta del este realizada en Uruguay, en 1961, e inspirada por el presidente John F. Kennedy, inaugura la más completa formulación de la diplomacia total Norteamericana en América Latina. En ese momento, la doctrina de la independencia es ampliamente adoptada por los gobernantes de los países Latinoamericanos. A pesar del agotamiento muy cercano de la guerra fría, como política de "chantaje" contra los pueblos del "tercer mundo" la mayoría de los gobernantes de América Latina

se comprometen con la nueva doctrina de la seguridad nacional.

Según esta doctrina, la seguridad nacional no depende tan sólo de las relaciones de interdependencia (militar, política económica y cultural) de las varias naciones, incluso y principalmente con los Estados Unidos. Ahora, la seguridad de cada país depende de la interrelación de las fuerzas armadas nacionales con las élites políticas, empresariales, universitarias y religiosas. Ahora, cada ciudadano en sus funciones profesionales o fuera de ellas es responsable de la seguridad nacional.

Esas son algunas de las consecuencias de las alianzas de las clases dominantes en los diferentes países de América Latina, con los líderes del sistema imperialista. La política de los bloques mundiales la lucha antisocialista, la expansión de las corporaciones multinacionales y la concentración internacional del capital termina por afectar las condiciones de vida y de progreso de los diferentes grupos y clases sociales en las naciones latinoamericanas. Es obvio que lo mismo acontece en otras regiones "subdesarrolladas".

Esas son algunas de las manifestaciones del imperialismo, como proceso y como sistema político complejo. En verdad el imperialismo es un sistema político-económico de relaciones de dominación que implica principalmente el excedente económico producido por los pueblos dependientes. Para realizarse como sistema concreto de relaciones, el imperialismo puede asumir o revelar manifestaciones militares, culturales, religiosas, raciales. En cualquiera de esos planos pueden en manifestarse formas especiales de enajenación. La violencia política organizada y orientada militarmente, es una técnica indispensable al desarrollo de las relaciones de tipo imperia-

lista. (64)

IMPERIALISMO Y CORPORACIONES MULTINACIONALES

El imperialismo contemporáneo se define como una nueva etapa del capitalismo iniciada después de la segunda guerra mundial fundada en el amplio desarrollo de la concentración conglomeración, centralización e internacionalización del gran capital monopolístico que se cristaliza en las corporaciones multinacionales, célula de ese proceso y en el aumento y profundización del vínculo entre el monopolio y el estado. En el plano internacional este sistema se reduce en la imposición egemónica de Estados Unidos, de su moneda nacional, de su ayuda económica, y sus fuerzas militares, en los acuerdos monetarios de Bretton Woods y sus aspectos institucionales (el FMI y el Banco Mundial) en la aplicación del plan Marshal, del punto IV, de la alianza para el progreso y otros planes de "ayuda" impulsados por el Eximbank, en los tratados militares del Río de Janeiro de la Alianza Atlántica, del sureste Asiático y en todo un sistema de relaciones militares que permitieron a las tropas Norte Americanas formar una red internacional de ocupación disfrazada de los territorios de casi todos los países capitalistas.

Para comprender la etapa actual del imperialismo tenemos que partir del estudio de las contradicciones que encierra esta integración. Lo específico del momento actual es que este proceso de desintegración se da en el contexto de una realidad internacional en la cual el capitalismo se va enfrentando no sólo a una contradicción de clase se interna

(64) IANNI OCTAVIO Imperialismo y cultura de la Violencia en América Latina 1981 décima edición siglo veintiuno Editores Traducción de Claudio Colombani y José Thiago Cintra Págs. 85, 86, 90, 91, 92, 95.

si no a un campo socialista dinámico que presenta una potencia similar a la suya.

La naturaleza de la crisis del imperialismo y de sus contradicciones internas no cambia por la existencia de esta situación internacional pero sí cambian sus formas, efectos y resultados. La existencia de un fuerte campo socialista limita la capacidad de acción económica, política, y represiva del imperialismo, crea condiciones favorables, en muchos casos, a la capacidad de autodeterminación de los países dependientes y facilita su rápido tránsito al socialismo apoyándose en la base material dada por el campo socialista, en el desarrollo científico no monopolizado por el capital y la ciencia social marxista.

El imperialismo no logra resolver la contradicción entre la base nacional de su expansión (existencia de un mercado y un estado nacionales fuertes en que se apoya tecnológica, económica, financiera, política y militarmente para realizar la expansión internacional del capital) y su creciente internacionalización (que supone libre movimiento de capitales, de mercancías y de recursos financieros).

Esta contradicción se manifiesta en un aumento del carácter desigual y combinado del desarrollo capitalista que estimula el parasitismo del centro dominante y dinamiza otros polos de crecimiento (Europa y Japón) lo que, a largo plazo lleva enfrentamiento sea entre bloques de países, sea en las zonas periféricas, de los intereses nacionales imperialistas.

Esta situación nos lleva sin embargo a un mayor desarrollo económico de las zonas periféricas y dependientes las cuales son, para el capital internacional, una base para la extracción de ganancias elevadas, para la colocación de sus

productos a precios altos y para la obtención de materias primas y de productos agrícolas a bajos precios. Aumentan así las contradicciones entre los intereses dominantes de los centros imperialistas y se facilita el desarrollo de las tendencias revolucionarias que ven solamente en el paso al socialismo el camino capaz de asegurar el desarrollo y romper la dominación imperialista y las estructuras dependientes, que mantienen la situación la explotación y miseria.

La célula de esta economía internacional es un nuevo tipo de empresa que trasplanta la escala mundial las poderosas técnicas de apropiación, administración y control privados de los resultados de la concentración tecnológica y económica, de la monopolización, de la centralización de la conglomeración y de la intervención estatal.

Este nuevo tipo de empresa vino a superar los antiguos Trusts y cárteles que tenían una relación de complementariedad comercial con sus actividades en el exterior, desarrolladas en función del intercambio entre la exportación de manufacturas desde los centros industriales y la importación de productos agrícolas y materias primas desde los países subdesarrollados. Las modernas corporaciones multinacionales, no solo aumentaron significativamente el papel de los negocios internacionales en el conjunto de sus actividades, también se dedicaron a producir para el mercado interno de los países que reciben sus inversiones.

En su esencia la corporación multinacional es un intento casi último de la empresa capitalista de responder a las necesidades creadas por la socialización de los medios de producción que crece a pasos gigantescos con el avance de la revolución científico-técnica y la incorporación de la automatización al proceso productivo.

La nueva fase del gran capital apoyado en las corporaciones multinacionales lleva a una nueva división internacional del trabajo que supone un aumento de la industrialización de las materias primas y de productos de avance tecnológico y su exportación a los centros dominantes, particularmente hacia Estados Unidos que se especializaría en la exportación de bienes y servicios de alto contenido tecnológico y de capitales, elevando a niveles altísimos el parasitismo típico de las potencias imperialistas.

Mientras el capitalismo lograba mantener un alto ritmo de crecimiento durante la parte ascendente del ciclo de la posguerra, las justificaciones ideológicas de esta irracionalidad parecían "científicas y apoyadas en los hechos. Al mismo tiempo, la oposición política al gran capital se veía en parte neutralizada por las conquistas económicas y sociales de los trabajadores que emanaban en parte del mayor ingreso a distribuir y en parte del aumento de su poder deregato en función del relativo pleno empleo. La capacidad de aumentar los ingresos de los trabajadores reincorporar dinámicamente nuevos sectores de la pequeña burguesía a la actividad económica llevaba que, ideológicamente, la oposición obrera tendiese hacia el reformismo y aumentara sus esperanzas en el sistema (65)

MANIFESTACIONES DEL IMPERIALISMO

La línea clásica en el análisis del imperialismo siempre estuvo influida por la perspectiva ofrecida por la nación dominante. Los principales autores marxistas y no marxistas que se dedicaron al estudio del asunto enfocaron

(65) DOS SANTOS THEOTONIO Imperialismo y Dependencia 1982 tercera edición Ediciones Era págs. 16, 17 y 18.

en general los procesos económicos y los intereses políticos en juego de acuerdo con sus manifestaciones a partir de la metrópoli.

Así, en el análisis del imperialismo se destinaba a enfocar, y todavía lo hace, problemas tales como:

a) Explicar el funcionamiento y la enbergadura de los procesos de concentración "expansión interna de una misma empresa" y centralización (fusión y asociación de empresas), por medio de los cuales se verificaba (y se verifica) la internacionalización del proceso de reproducción del capital.

b) Explicar la transición del régimen de la libre competencia (característico de la primera fase del capitalismo industrial) hacia el capitalismo monopolista, que caracteriza las fases posteriores de expansión económica de los países que realizaron la "revolución industrial" en consecuencia los monopolios capitalistas internacionales (asociados con los gobiernos metropolitanos) se reparten en el mundo entre ellos. Esto significa el completo reparto territorial de América Latina, África, Asia y Oceanía entre las grandes potencias capitalistas.

Debido al funcionamiento de esos procesos económicos, así como a las transformaciones provocadas por ellos en la economía y el sistema políticos mundiales, se crearon los Imperios Británicos, Holandés, Belga, Francés, Alemán, Japonés y otros.

La estructura actual de los países subdesarrollados es producto de su pasado y de el modo particular en que han entrado en vinculación con el capitalismo.

Sin embargo, el imperialismo no se agota en esas

manifestaciones económicas, políticas o de violencia.

Como proceso fundamentalmente político-económico, contiene otros aspectos muy importantes pero poco estudiados.

Por un lado, el imperialismo se prolonga internamente en la propia nación dominante. Los mismos fundamentos que gobiernan las relaciones económicas y políticas internas. Así también en el interior de la metrópoli el desarrollo económico-social y político es desigual y las contradicciones persisten o se agravan.

Por otro lado, el imperialismo aparece también en las relaciones económicas y políticas internas del país dependiente. Para ejercerse como proceso a través del cual se exportan excedentes económicos y se enajenan los medios de decisión sobre política económica, las relaciones imperialistas implican la creación o formulación de las relaciones internas en los países de "economía primaria exportadora" "subdesarrollados", "no industrializados" o "del tercer mundo". Más que eso, las determinaciones establecidas por las relaciones de tipo imperialista pueden provocar o exigir la reformulación y la reorientación institucional en el interior de los países dependientes.

En consecuencia, surgen interiormente, en estos países manifestaciones como las siguientes: alineamiento político-militar junto a la nación dominante, por la adopción de sus doctrinas geopolíticas de división del mundo en áreas de influencia y seguridad; enajenación cultural, debido al control y a la manipulación, por las organizaciones metropolitanas, de los medios de comunicación de masas, la traducción y producción de revistas, libros, programas de televisión etc.

La creación o la reformulación de instituciones de nivel gubernamental, por medio de las cuales se garantizan y ponen en funcionamiento los compromisos comerciales financieros, cambiarios, militares, tecnológicos, científicos y otros asumidos en el ámbito de la clase dominante nativa y metropolitana.

Aún más el análisis del imperialismo no será completo en tanto no se conozcan también sus manifestaciones en el interior de la sociedad subordinada.

Esas manifestaciones se refieren a instituciones y relaciones económicas, políticas, militares, educativas, científicas, etc. En todo caso se hace necesario profundizar el análisis, además de los procesos y relaciones económicos. Así se puede tornar conveniente conocer las doctrinas político-militares adoptadas en la sociedad dependientes, en función de los principios estratégicos y tácticos establecidos por los gobernantes del país dominante; o puede extremadamente importante conocer las manifestaciones de bilingüismo desarrolladas en la sociedad subordinada debido a la forma por la cual se establecieron y desarrollaron los vínculos económicos y extra económicos con la metrópoli.

En síntesis, no se trata de abandonar la línea clásica de análisis del imperialismo, como proceso político-económico. Lo que sugerimos aquí es que los estudios sobre ese asunto incorporen también las manifestaciones del colonialismo interno, conforme ocurre en los propios países metropolitanos. Y, por otro lado, sugerimos que se incorporen al conocimiento del imperialismo, también, las manifestaciones de la dependencia estructural. En otros términos, el imperialismo precisa ser examinado en todas sus dimensiones principales, a partir de las cuales se podrá tener una comprensión más global del

conjunto de sus manifestaciones y de la jerarquía de las contradicciones que provoca o desarrolla. Sin ese análisis no será posible comprender, por ejemplo, dónde están y cómo funcionan los eslabones más débiles y los más fuertes del sistema capitalista de producción en el presente. (66)

(66) IANNI OCTAVIO Ob. Cit. págs. 8,9, 12 y 13, 6,7.

CONCLUSIONES

PRIMERA. La sociología reúne las características de un saber científico, sea considerado como ciencia natural o como ciencia cultural, o como perteneciente a una zona intermedia y mixta de natural y cultural. La sociología investiga los fenómenos interhumanos, aspira a encontrar las regularidades, las semejanzas, lo que hay de típico entre la diversidad de los fenómenos interhumanos, lo cual realiza de alguna manera general; Delimitada su campo de estudio y sistematiza sus nociones todas estas características hacen de la sociología un saber científico.

SEGUNDA. El estudio objetivo de la religión en el mejor de los casos, es imposible y en el peor peligroso ¿cómo es posible- pueden preguntar "ver" una vidriera desde el exterior? Su pleno significado aparece únicamente al ver brillar la luz a su través exactamente igual que el verdadero significado de la religión solo es visible para el que está dentro de ella.

TERCERA. La religión se puede definir como un sistema de creencias a las cuales un grupo de personas hacen frente a esos problemas últimos de la vida humana.

CUARTA. La religión es un producto social que ofrece dos aspectos;

- a) Como función mental colectiva
- b) Como creación colectiva objetivada

En el primer aspecto, consiste en el fenómeno de

la coincidencia o concurrencia de sentimientos de temor y de admiración comunes a los miembros de un grupo humano sentimientos que se proyectan convergentemente hacia un mismo objeto o ser considerado como sagrado.

Desde el segundo punto de vista la religión es el conjunto de creencias, principios y ritos elaborados para una colectividad y que han adquirido una cierta objetivación e independencia del grupo que los creó.

QUINTA. Hay una relación muy pequeña entre religión y prosperidad económica, y se advierte más actividad religiosa en tiempos de prosperidad económica aunque la verdad es que las sectas Norteamericanas florecieron durante la depresión su desarrollo fue igual antes y después.

SEXTA. Grupos religiosos en sociología se reconocen ampliamente cuatro tipos básicos de grupos religiosos; Son la Iglesia, la Secta, la Denominación y el culto.

SEPTIMA. La historia revela que la religión está entre los pilares más fuertes del orden social establecido; sin embargo, también indica su capacidad de mostrar profundas tendencias revolucionarias como sucedió en Alemania en el siglo XVI durante la guerra de los campesinos.

OCTAVA. El concepto de cultura encierra una rica realidad tomada en un amplio sentido cultura significa (el perfecto desarrollo del hombre) en la cultura desarrolla el hombre sus posibilidades humanas dando además una forma a su medio ambiente.

NOVENA. La cultura es siempre un fenómeno social la cultura es la forma de la sociedad una sociedad sin cultu-

ra no es una sociedad es un montón o un conglomerado amorfo de individuos.

DECIMA. El lenguaje mismo la forma más elemental y fundamental de la cultura tiene una orientación social indiscutible esta importancia de la lengua sobre la cultura se ve entre otras cosas en el hecho de que las diferentes culturas tomen sencillamente el nombre de la lengua que les pertenece ejemplo: Cultura Griega, francesa, etc.

DECIMA PRIMERA. Las relaciones entre religión y cultura se dan ante todo dos posibilidades que por lo demás, pueden revertir de mil maneras: o bien la religión crea una cultura, o bien la religión se funde a una elevada cultura que le es anterior.

DECIMA SEGUNDA. En los comienzos de toda cultura se encuentra fundamentalmente de algún modo la fuerza creadora de la religión jamás ha aparecido una cultura en la que no se hallan mostrado desde sus comienzos, ciertos impulsos religiosos.

DECIMA TERCERA. Como es bien sabido ninguno de los fundadores se proponía fundar una religión todos y cada uno de ellos a su modo se preocupaba profundamente de ajustarse a una experiencia religiosa que llegó a ser decisiva en sus vidas y que determinó sus propias actitudes con respecto a dios, el mundo de los hombres.

DECIMA CUARTA. Religión y política son dos cosas que no debemos involucrar aunque no siempre será posible separarlas dejándolas en un estado químicamente puro. No es nada extraño observar que decisiones meramente políticas tengan una trascendencia religiosa desconcertante.

DECIMA QUINTA. Es indudable que la religión y la política se afectan recíprocamente a una religión extramundana que aparte a sus adherentes de la política.

DECIMA SEXTA. Las instituciones políticas están a menudo sancionadas por la religión. El Emperador en China era sagrado y sus funcionarios tenían el prestigio debido a su preparación religiosa.

DECIMA SEPTIMA. La religión ya no es materia sobre la que los partidos políticos sientan demasiado interés en disputar, los días en que la Iglesia de Inglaterra podía ser descrita como (el partido conservador en oración) indudablemente han pasado y hoy no queda sino una ligerísima asociación.

DECIMA OCTAVA. La religión y el Estado en efecto por la completa confusión de religión y Estado siendo este el dueño absoluto de los cuerpos y de las almas. La religión no era en este sistema más que una rama de la administración y los sacerdotes no pasaban a ser simples magistrados funcionarios, esto es uno de los rasgos más característicos del paganismo.

DECIMA NOVENA. En las edades más remotas se dice la religión y el Estado eran una sola cosa; cada pueblo adoraba a su dios y cada dios gobernaba a su pueblo. El mismo código reglamentaba las relaciones entre los hombres y los deberes para con los dioses de la ciudad.

VIGESIMA. Existen religiones que están claramente vinculadas a una cierta forma de gobierno así por ejemplo el sintoísmo en el Japón imperial.

VIGESIMA PRIMERA. La forma de gobierno más peligro-

sa para la religión es el régimen absolutamente totalitario que supone una cuasidivinización del estado o del dictador.

VIGESIMA SEGUNDA. La tentación de asumir todo el poder el Estado teocrático no podrá jamás resistir la tentación de rebajar en un país o en otro la religión al servicio de intereses terrenos.

VIGESIMA TERCERA. Si la iglesia asumiese el poder civil, se pondría también en medio del torbellino de la tentación del dominio Universal en adelante ya no podría presentar clara y puramente el carácter es católico que debe levantarse contra las exigencias absolutistas del poder terreno.

VIGESIMA CUARTA. La religión y partidos políticos a través de la historia Universal se puede seguir la línea de toda una serie de movimientos políticos que nacieron por inspiración religiosa o que de una manera honrada trataron de apuntalar sus pretensiones con consignas religiosas.

VIGESIMA QUINTA. Identidad del Estado y el Culto esta marcado por la identidad de los grupos seculares y religiosos. El Estado está integrado por una adoración común y exclusiva que divinidades respectivas y por un gobernante que rige a sus súbditos e intercede a favor de ellos cerca de los dioses.

BIBLIOGRAFIA

1. Andrade Sánchez Eduardo, Introducción a la Ciencia Política. Editorial Harla Harper & Row Latinoamericana México.
2. Charlot Jean. Los Partidos Políticos, Ediciones y Distribuciones hispánicas, S.A. de C.V. Primera Edición 1987. Impresos en México, traducción: Monserrat Baras, Jesús Rodas.
3. D. Agramonte Roberto Principios de Sociología. Editorial Porúa, S.A. 1965. Primera Edición México, D.F.
4. Dos Santos Theotonio Imperialismo y Dependencia 1982, tercera Edición. Ediciones Era.
5. Emile Chenon. El Papel Social de la Iglesia. Editorial Jus México, 1946.
6. F. O'Dea Thomas Sociología de la religión. Editorial Trillas, 1978. Primera Edición, en Español. México D.F.
7. F. Senior Alberto Sociología Editor y Distribuidor Francisco Méndez Oteo, 1978. Séptima Edición. México, D.F.
8. Freud Sigmund Tótem y Tabú. Alizanza Editorial Madrid, 1972. Quinta Edición. Impreso en Eosgrafaf, S.A. Dolores 9 Madrid.
9. González G. Fernand E. Editorial Cinep. (Centro de Investigaciones y Educación Popular). Bogotá 1977.

10. Haring Bernard. Fuerza y Flaqueza de la Religión. Editorial Herder, 1958. Segunda Edición. Barcelona España.
11. Ianni Octavio. Imperialismo y Cultura de la Violencia en América Latina 1981. Décima Edición. Siglo XXI, Editores. Traducción de Claudio Colombani y José Thiago Cintra.
12. Parsons Talcott y Otros. Sociología de la Religión y la Moral. Editorial Alianza, Madrid.
13. Richard Pablo. Nueva Sociedad 1978. Mayo Junio No. 36.
14. Whach Joachin. Sociología de la Religión 1946. Primera Edición en Español, fondo de Cultura Económica, versión Española de Adolfo Alvares Buylia.
15. Wilson Bryan J. La Religión en la Sociedad Editorial Labor, S.A.
16. Yinger J. Milton. Religión Persona y Sociedad. Editorial Labor, S.A.